

RESUMEN ANALÍTICO ESTRUCTURADO (RAE)	
Autor(a)(s)	Ruby Patricia Guzmán Molano Oscar Manuel Rodríguez Guzmán
Director/a	Mg. Diana Alexandra Riveros Rueda
Título principal del proyecto	Tejiendo lazos, tejiendo futuro: Iniciativas de resistencia surgidas en la última década por parte de la Red de Mujeres Chaparralunas por la paz, frente a las conductas de violencia contra las mujeres en el municipio de Chaparral, departamento del Tolima.
Título secundario	-
Publicador principal	Corporación Universitaria Minuto de Dios
Citación de trabajos de grado (Normas APA)	Guzmán, R. & Rodríguez, O. (2019). <i>Tejiendo lazos, tejiendo futuro: Iniciativas de resistencia surgidas en la última década por parte de la Red de Mujeres Chaparralunas por la paz, frente a las conductas de violencia contra la mujer en el municipio de Chaparral, departamento del Tolima.</i> (Tesis de maestría). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá – Colombia.
Palabras claves	Violencias contra las mujeres, resistencia, noviolencia, participación política, asociatividad, autonomía, interculturalidad, educación.
Resumen	<p>En la actualidad, diversos grupos sociales están impulsando la transformación de los imaginarios hegemónicos que han sido transmitidos de generación en generación en clave de verdad absoluta. Estas colectividades están demostrando que desde la esfera micropolítica es posible generar nuevas ciudadanía que procuren la convivencia armónica y pacífica de la sociedad.</p> <p>El presente documento contiene los resultados de un trabajo de investigación cualitativa en el cual se indagó por las iniciativas de resistencia desplegadas por la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz en la última década en el municipio de Chaparral-Tolima para enfrentar la violencia contra las mujeres. Con este propósito, en el desarrollo del proyecto, se conjugaron dos metodologías. La primera, la historia de vida, derivada del enfoque interpretativo, para la cual se recurrió a la entrevista semiestructurada como instrumento de recolección de información, y la segunda, la recuperación colectiva de memoria, propia del enfoque sociocrítico, para la cual se utilizó la técnica del grupo focal. Ambas metodologías fueron seleccionadas con la finalidad de identificar y clasificar cada una de las estrategias utilizadas por la Red en este tiempo. Como resultado, se lograron establecer ocho ejes temáticos alrededor de los que giran los esfuerzos de los integrantes de este grupo ciudadano para resistir la violencia contra las mujeres e impulsar su eliminación a partir de la concientización, la educación, el trabajo en equipo y la participación ciudadana.</p>

Descripción	<p>El documento se encuentra dividido en cinco capítulos. El primero de ellos da cuenta del problema, la pregunta y los objetivos de la investigación, así como también ofrece una justificación para esta. El segundo capítulo contiene el marco teórico y el enfoque epistémico que orientaron el trabajo. Por su parte, en el capítulo tres, se expone el diseño metodológico de la investigación, la cual fue adelantada bajo los parámetros del enfoque interpretativo, mediante el uso de las metodologías de historia de vida y recuperación colectiva de la memoria, aplicando para su desarrollo, las técnicas de la entrevista semiestructurada y el grupo focal respectivamente.</p> <p>El cuarto capítulo incluye el análisis de la información recolectada durante la fase de trabajo de campo y presenta las iniciativas de la Red, mediante ocho ejes temáticos que engloban sus distintas acciones y esfuerzos para enfrentar la violencia contra las mujeres en el municipio de Chaparral, Tolima. Finalmente, el último capítulo hace referencia a las conclusiones de la investigación y que señalan que la labor de la Red es una verdadera resistencia ciudadana que se enfrenta desde su nacimiento a la visión patriarcal de las relaciones de género, promoviendo su transformación, mediante el empoderamiento noviolento de las mujeres.</p>
Línea de investigación	Ciudadanía y resistencias.
Programa académico	Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
UNIMINUTO VIRTUAL Y A DISTANCIA

MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA

TEJIENDO LAZOS, TEJIENDO FUTURO: INICIATIVAS DE RESISTENCIA
SURGIDAS EN LA ÚLTIMA DÉCADA POR PARTE DE LA RED DE MUJERES
CHAPARRALUNAS POR LA PAZ, FRENTE A LAS CONDUCTAS DE VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA

Modalidad: Proyecto de investigación en formato convencional

RUBY PATRICIA GUZMÁN MOLANO
OSCAR MANUEL RODRÍGUEZ GUZMÁN

Directora
Mg. DIANA ALEXANDRA RIVEROS RUEDA

IBAGUÉ, COLOMBIA
MAYO DE 2019

Agradecimientos

A Dios, quien hace todo posible.

A Gelson (q.e.p.d.), esposo, padre y ángel protector, siempre estarás con nosotros.

A Ana María, por su amor incondicional, su ánimo, su inconmensurable soporte y su paciencia.

A Gelson David, por ser nuestra motivación diaria.

A Aura Sofía, por su inmensa ayuda y todo su apoyo en los momentos más difíciles que pasamos durante esta Maestría.

A María Antonia, por todas sus sugerencias y colaboración para la elaboración de este trabajo.

A nuestra familia, por su buena disposición para participar en las actividades de la Maestría en que requerimos su intervención.

A los profesores Andrea Catalina Quiroga y Oscar Alfredo Tibaduiza, por sus orientaciones durante este proceso.

A nuestra directora, la profesora Alexandra, por su comprensión; su guía; sus aportes académicos; su entusiasmo y fe en nosotros; y su paciencia.

A todos los docentes de la Maestría por el conocimiento que nos han brindado; pero especialmente, a los profesores Esther Yureimy Gutiérrez, Angélica Nieto y Carlos Eduardo Martínez, quienes, más allá de los asuntos académicos, nos comprendieron, reconfortaron y auxiliaron, cuando la muerte tocó las puertas de nuestra familia.

A la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz, por permitirnos realizar con ellas este ejercicio; por sus aportes, sus risas y sus lágrimas.

Resumen

En la actualidad, diversos grupos sociales están impulsando la transformación de los imaginarios hegemónicos que han sido transmitidos de generación en generación en clave de verdad absoluta. Estas colectividades, están demostrando que desde la esfera micropolítica, es posible generar nuevas ciudadanía que procuren la convivencia armónica y pacífica de la sociedad.

El presente documento, contiene los resultados de un trabajo de investigación cualitativa en cual se indagó por las iniciativas de resistencia desplegadas por la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz en la última década en el municipio de Chaparral, Tolima para combatir la violencia contra la mujer. Con este propósito, en el desarrollo del proyecto, se conjugaron dos metodologías. La primera, la historia de vida, derivada del enfoque interpretativo, y para la cual, se recurrió a la entrevista semiestructurada como instrumento de recolección de información y; la segunda, la recuperación colectiva de memoria, propia del enfoque sociocrítico, a la cual se aparejo el instrumento del grupo focal. Ambas metodologías, fueron seleccionadas con la finalidad de identificar y clasificar cada una de las estrategias utilizadas por la Red en este tiempo. Como resultado, se lograron establecer ocho ejes temáticos alrededor de los que giran los esfuerzos de los integrantes de este grupo ciudadano.

Analizar el trabajo de los movimientos de mujeres a través de sus vivencias, es esencial para demostrar a esta sociedad indiferente y apática, de lo que son capaces de hacer los seres humanos para resistir en medio de tanta barbarie, tanto odio y tanta intolerancia.

Grupo de investigación.

Índice General

Índice de figuras.....	IX
1. CAPÍTULO I.....	1
1.1 Problema de investigación.....	1
1.2 Pregunta de investigación.....	6
1.3 Objetivos	6
1.3.1 Objetivo General.....	6
1.3.2 Objetivos específicos.....	7
1.4 Justificación.....	7
1.5 Antecedentes investigativos.....	10
2. CAPÍTULO II	16
2.1 Marco teórico	16
2.1.1 El género como categoría de análisis.....	16
2.1.2 Los Movimientos feministas y la lucha contra la violencia de género.....	18
2.1.3 Las resistencias no violentas - Un acto creativo	19
2.1.4 Lo común, las territorialidades para la paz y el género	23
2.1.5 Mujeres, ciudadanía y participación	25
2.2 Enfoque Epistémico	30
3. CAPÍTULO III.....	31
3.1 Diseño metodológico del proyecto	31
4. CAPÍTULO IV	40
4.1 Categorización del trabajo por ejes temáticos	40
4.1.1 Entendiendo la importancia de la organización para abrir mayores oportunidades	41
4.1.2 Abriendo paso a la defensa de los derechos de las mujeres.....	44
4.1.3 Las rifas y tamaleadas, una estrategia de empoderamiento.....	50
4.1.4 Tejiendo lazos, tejiendo futuro.....	51
4.1.5 Educación y transmisión de saberes.....	54
4.1.6 La Participación, herramienta de transformación y construcción de paz.....	57
4.1.7 Acciones de resistencia para sobrevivir en la adversidad.....	60
4.1.8 Interculturalidad, la clave del éxito.....	62

4.2 Tres mujeres líderes, tres historias que, al encontrarse, transforman su realidad y la de muchos Chaparralunos.....	64
5. CAPÍTULO V.....	69
5.1 Conclusiones.....	69
REFERENCIAS.....	72
BIBLIOGRAFIA.....	85
ANEXO 1. HISTORIAS DE VIDA.....	98
Una mujer empoderada, es capaz de transformar el mundo.....	98
Resistiendo hacia la libertad.....	101
Somos campo. Somos etnia. Pero, ante todo, somos mujeres.....	105
ANEXO 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	109
ANEXO 3. CONSENTIMIENTOS INFORMADOS.....	117

Índice de figuras

Figura 1 Participantes Grupo Focal – Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz.....	38
--	-----------

1. CAPÍTULO I

1.1 Problema de investigación

El departamento del Tolima cuenta con 47 municipios, uno de ellos Chaparral ubicado al sur, y cuya población según proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, con base en el censo de 2005, es de 47.293 habitantes para el 2017, y de dicha cifra, 23.673 personas (equivalentes al 50,06% de la población) son mujeres y 23.620 personas (el restante 49,94% de la población) son hombres (DANE, 2008). El diagnóstico en el Plan de Desarrollo Municipal “Chaparral Cuna de Paz y Progreso 2016-2019”, en lo referente al desarrollo comunitario, demarca un retroceso en la participación, debido a la falta de credibilidad, liderazgo y relevo generacional en las organizaciones comunales (Municipio de Chaparral, 2016). Estas apreciaciones desde el punto de vista institucional demarcan la fragilidad comunitaria y la falta de cohesión social que conllevan a que se presenten problemas de convivencia, estigmatización y violencia, especialmente en contra de grupos vulnerables como niños, niñas y adolescentes (NNA), mujeres, población étnica y LGTBI, llegando incluso a hechos tan graves como el homicidio, feminicidio y etnocidio.

Así mismo, diversos acontecimientos dan cuenta que históricamente, se han dado hechos de violencia contra la mujer, que poco a poco a fuerza de costumbre, se tornaron parte del proceso socio cultural y del desarrollo naturalizado de la sociedad. Desde tiempos ancestrales, el rol social inferior de la mujer se ha venido reproduciendo de generación en generación, promoviendo en el imaginario colectivo la idea del género femenino como débil, tanto física como intelectualmente, lo que permitió al hombre afianzar su papel de superioridad, y de alguna manera, asumir el poder de decisión sobre la mujer, al punto de ser considerada, en algunos ámbitos culturales, como menos que un objeto, convalidando incluso, actos de barbarie físicos y mentales cuando su –comportamiento- no responde a lo esperado. Sobre esta idea, Caro señala que,

Los estereotipos de género son construcciones culturales que determinan una visión de las características y actitudes de cada sexo. Crean modelos rígidos en los que tienen que

encajar para ser socialmente aceptado, fijan un modelo de ser chico y un modelo de ser chica y, a partir de una visión tópica construida, establecen un sistema desigual de relaciones entre los dos sexos y cada uno de ellos hacia el mundo. La masculinidad es una cualidad atribuida al hombre, mediante la cual se definen los atributos sociales de éste, que comprende la fuerza, la iniciativa, la autoridad, la independencia y el valor. El abuso y la violencia sexual han estado enraizados durante siglos en la cultura. Todo era tan natural que se presentaba como algo propio de la naturaleza humana. (2008, p. 226)

Con relación a la violencia contra la mujer en el mencionado municipio, un estudio reciente realizado por la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz (2016), reporta que para el periodo comprendido entre el año 2011 y el año 2016, se registraron en total, 184 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales 154 fueron contra mujeres; y en lo referente a delitos sexuales, para el mismo periodo, se presentaron 102 casos, de los cuales 88 fueron contra mujeres. Con respecto a la violencia en general dentro del municipio, relacionada con el conflicto armado, la Red Nacional de Información con corte al primero de octubre de 2017, registra un total de 11.824 víctimas y un Índice de Riesgo de Victimización (IRV) a 2015, de 0,570, lo que ubica a Chaparral, como un municipio de riesgo medio alto (Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas, 2017).

El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en su reporte para el año 2016, registra 26 casos de violencia contra niñas de un total de 45, 22 casos de violencia entre otros familiares contra mujeres de un total de 34, y 81 casos de violencia de pareja de un total de 94¹ episodios registrados. De igual forma, se reportan, 33 exámenes médico legistas realizados presuntamente por delitos sexuales contra la mujer (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2017). La revisión inicial de estas cifras evidencia a simple vista, la mayor afectación a la mujer.

Al revisar detalladamente la información cuantitativa en las bases institucionales como Forensis (2017), y al consultar a los funcionarios, surge la gran inquietud del subregistro y de la

¹ Cifras de casos y tasas por cada 100.000 habitantes.

invisibilización consciente de la violencia contra la mujer, derivada entre otras causas, tal y como señala el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación,

Del proceso de separación entre esfera pública y mundo privado. Así como esta distinción representó una serie de avances en relación con las monarquías, a su vez sirvió para invisibilizar las experiencias femeninas y las violencias contra ellas, ejercidas al recluirlas en las cuatro paredes del hogar y otorgarles un carácter privado. (2011, p. 18)

Esta circunstancia ha llevado a que estas conductas sean totalmente justificadas e incluso naturalizadas., lo que no sólo dificulta que esta clase de violencia sea tipificada desde el punto de vista judicial, sino que además revictimiza a la mujer, debido a que no genera acciones efectivas de prevención, atención ni reparación por parte de las instituciones públicas, a pesar de que a partir de la Ley 1257 de 2008 se ha legislado ampliamente al respecto.

Es necesario tener presente que este municipio históricamente ha soportado la inclemencia del conflicto armado desde sus inicios hace ya más de seis décadas, en la denominada época de -la violencia-, caracterizada por los enfrentamientos entre conservadores y liberales. En un documento de recuento sobre la violencia y las masacres en el departamento del Tolima, María Victoria Uribe manifiesta que,

Para sofocar esta primera oleada de violencia es utilizada la policía "chulavita", reclutada a marchas forzadas en el norte de Boyacá por el gobierno de Ospina y desplazada a las zonas de conflicto. Los "chulavitas" inician, apoyados por algunos caciques y terratenientes laureanistas y conservadores de las diferentes localidades tolimenses, una guerra selectiva, soterrada y nocturna contra núcleos gaitanistas y liberales, introduciendo una serie de prácticas de hostigamiento y exterminio, como las masacres de población civil indefensa, el chantaje, las "aplanchadas" con la parte plana del machete, los mensajes anónimos y amenazantes y la incineración de ranchos y parcelas.

Esta persecución implacable contra los gaitanistas se traduce en pocas pero cruentas masacres de población liberal que tienen por escenario los municipios de Anzoátegui,

Falan, Chaparral, Cunday y Rovira, todos ellos de mayorías liberales, con excepción de Anzoátegui, que presenta una distribución electoral paritaria entre los dos partidos. A raíz de lo anterior, en los últimos tres municipios se organizan núcleos de autodefensa integrados por campesinos que huyen al monte para salvar sus vidas. Estos grupos serán el embrión de las futuras guerrillas liberales del sur del Tolima, integradas por grupos familiares como los Loaiza, los Borja, los Vargas y los Cantillo, entre otros. (s.f., párr. 4-5)

En esta época de violencia bipartidista se presentaron un sinnúmero de tragedias ocasionadas por intenciones desviadas de los motivos iniciales de los enfrentamientos, las cuales derivaron en la acumulación de rencores e inequidades entre la población, que impulsaron la continuidad de la confrontación, pues el tránsito hacia la denominada violencia subversiva, no se dio con solución de continuidad, tal como lo señala Rehm de la siguiente forma:

A finales de los años cincuenta, los dirigentes guerrilleros liberales se repartían el sur del Tolima en zonas de influencia: Leopoldo García, alias Peligro, y Hermógenes Vargas, alias Vencedor, controlaban el municipio de Rioblanco; Silvestre Bermúdez, alias Mediavida, la región de Prado; Efraín Valencia era la autoridad de hecho en Chaparral, mientras José María Oviedo, alias Mariachi, imperaba sobre Planadas (El Tiempo, 1960, 3 de enero). Según Bermúdez, así facilitaban los programas de la rehabilitación, a través de los cuales el gobierno de Carlos Lleras Camargo perseguía la pacificación del país (El Tiempo, 1960, 8 de enero).

Debido a la ausencia de autoridades políticas y militares neutrales que sirvieran como árbitros imparciales, muchas personas seguían armadas para defenderse en caso de que las diferencias políticas se tradujeran en nuevas luchas sangrientas. Por lo tanto, fue la sumamente lenta desmovilización de los combatientes, lo que contribuyó a que la escena política en esta región fuera bastante confusa e inestable: en Casa Verde, a pocos kilómetros de Planadas, donde mandaba Mariachi, Marcos Olivera dirigía un grupo de conservadores armados, mientras que en el municipio de Natagaima, Teodoro Tacumá había organizado a los conservadores para luchar contra los “cachiporros” y comunistas

(Guzmán, 1968, pp. 224, 292). En Gaitania y Marquetalia, por el contrario, estaban ubicados los grupos comunistas dirigidos por Manuel Marulanda Vélez, alias Tirofijo, y Jacobo Prías Alape, alias Charronegro (Medina, 1986, p. 258). (Rehm, 2015, p. 49)

Por ello, para nadie es un secreto, que el actor armado irregular que hacía presencia el territorio y ejercía control sobre el mismo, conocedor e incluso generador de las afectaciones contra la mujer, las regulaba y sancionaba de manera inadecuada, ilícita y desproporcionada. Correa reseña que,

El primer jefe del movimiento armado que con el tiempo se llamaría Farc fue el ex comandante Olimpo, un comunista fraguado en las rigideces del marxismo-leninismo. Fue él quien organizó todo, en y desde Chaparral(Tolima). Bajo su mando estuvieron dos guerrilleros que luego serían famosos: Manuel Marulanda Vélez (a. Tirofijo) y Luis Alfonso Morantes (a. Jacobo Arenas). (2014, s.p.)

Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD señala que,

El vacío que dejó el Estado en el territorio fue ocupado por el grupo armado que, protegido por la topografía y la población, tuvo a los máximos comandantes en el Cañón de las Hermosas, que comunica al Tolima con el Valle del Cauca y el Cauca. El conflicto armado ha victimizado a la población local, quienes en medio del conflicto tienen afectaciones a sus derechos, por todos los actores armados. (2015, p. 29)

Ello, de forma paradójica, causaba un efecto de contención de estos comportamientos punibles pero, debido a que se trataba de una acción represiva, nunca combatió la raíz del problema, la cual se ubica en los imaginarios atávicos presentes en la conciencia colectiva de los habitantes del municipio.

Esta larga historia de conflicto, ha conllevado no sólo, a la estigmatización de la población, sino también al sostenimiento en el tiempo de diferentes conductas violentas y

retrogradadas, entre las cuales se ubica la violencia contra la mujer, la cual se instaló y justifica en el imaginario colectivo de esta sociedad.

Para contrarrestar estas afectaciones surgen hacia los años 2003 y 2004 organizaciones como la Red de mujeres Chaparralunas por la Paz y Constructoras de Paz, ambas inicialmente producto de la Escuela de Liderazgo conformada hacia el año 2002 cuyo objetivo inicial fue promover en las mujeres tanto de la zona urbana como rural procesos de formación y sensibilización entre ellas para lograr la deconstrucción de estereotipos, imaginarios atávicos y transformar los actos de violencia basada en género con resistencia social no violenta.

Dentro de este panorama han adelantado esfuerzos para erradicar las diferentes formas y conductas violentas, principalmente aquellas que afectan a la población femenina. Estos movimientos de transformación cultural, hoy en día, se han fortalecido debido al éxito de muchas de sus gestiones, pero el camino a recorrer es aún muy largo, por lo que se requiere indagar, cuáles de las iniciativas, propuestas o acciones de la Red, han impulsado resultados frente a la lucha contra la violencia hacia la mujer.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cuáles han sido las iniciativas, propuestas o acciones desplegadas por la Red de Mujeres Chaparralunas por la paz en la última década en el municipio de Chaparral, Tolima para combatir la violencia contra la mujer?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General.

Identificar las iniciativas, propuestas o acciones desplegadas por la Red de Mujeres Chaparralunas por la paz en la última década en el municipio de Chaparral, Tolima, para combatir la violencia contra la mujer.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Indagar por las acciones de resistencia desplegadas por Red de Mujeres Chaparralunas por la paz para combatir la violencia contra la mujer en el municipio de Chaparral.
- Conocer el grado de incidencia, si la ha habido, de las acciones de la Red de Mujeres Chaparralunas en la lucha contra la violencia contra la mujer.
- Identificar si se han producido transformaciones en la concepción cultural sobre el relacionamiento entre hombres y mujeres en el municipio de Chaparral, Tolima, a partir de las acciones desplegadas por la Red de Mujeres Chaparralunas por la paz.

1.4 Justificación

La violencia contra la mujer y la inequidad de género se ven reflejadas desde el inicio de las sociedades, en el momento en el cual ni siquiera era reconocida como un ser capaz de contraer derechos y obligaciones, ya que estos se veían limitados por el solo hecho de ser mujer.

Este fenómeno que ha trascendido a lo largo de la historia en diversas latitudes, no ha sido ajeno a la experiencia colombiana, golpeando y flagelando las condiciones de dignidad de las mujeres. Es así como, por ejemplo, tan solo hasta el año 1954 mediante las reformas constitucionales del momento, se reconoció a la mujer su calidad de ciudadana, -aunque este reconocimiento no se corresponde con el concepto de –ciudadanía plena- planteado por autores como Montoya (2009)-, y como ya se indicó en el planteamiento del problema, el departamento del Tolima no ha escapado a esta dinámica. Pero, poco a poco a lo largo de la historia y evolución de la sociedad en Colombia, diferentes iniciativas han surgido con la finalidad de reivindicar el rol femenino. Según Díaz & Nohava, en las primeras manifestaciones de la lucha contra la inequidad de género,

Nace una heroína, que, por causas sociales de la época, sería relegada al olvido, ella era Betsabé Espinal, una humilde campesina de tan solo 24 años, que el 20 de febrero de 1920, aun en sus condiciones de inferioridad para la época, logró armar la primera huelga

sindicalista en la historia de Colombia y fue la primera mujer colombiana capaz de reclamar sus derechos y un trato de igualdad respecto a los hombres. (2011, p. 58).

Orlando Fals Borda, en el tomo IV de su obra *La Historia Doble de la Costa*, también reseña numerosos ejemplos de la acción feminista de la época así:

El epígono de la mujer brava costeña, como lo vimos en el tomo III, pudo ser la momposina Juana Agustina de Ferreira, la que restregó a su condecorado esposo el que confundiera la sangre con la mierda, en un combate de nuestras guerras civiles. Es la misma línea de la bravura de las mujeres de San Martín de Loba que detuvieron en la Piedra del Burro a las tropas imperialistas en 1921; la de la jefa guerrillera Matías Toro en la guerra de los Mil Días; la de Jacinta y Petrona Montero por la autonomía de Jegua en 1804; la de las heroínas momposinas de la Independencia, Estanislao Barón y Marcelina del Corral en 1810 (así no hubieran asumido papeles más importantes después de esta lucha). Es la gallardía de Manuela Guerra en el bunde rebelde de Ayapel en 1785; y la de Sor María del Perpetuo Socorro con los negros de Uré. En otro sentido, así también es la desafiante actitud ante la tradición machista de la época que llevó a María Josefa Isabel de Hoyos, marquesa de Torre Hoyos, a escoger a su marido Juan Antonio Imbrecht y convivir con él, sin casarse, nada menos que en Mompo en 1817.

Todos éstos son casos meritorios de independencia femenina presentados en esta serie en tomos anteriores. Más acá, nos hallamos ante el valiente e inteligente compromiso con el pueblo de mujeres como Felicita Campos en San Onofre y Petrona Barroso en Loricá; de la corozalera Juana Julia Guzmán, presidenta de la Sociedad de Obreras Redención de la Mujer en Montería (1919) y dirigente del Baluarte Rojo de Lomagrande; de Gilma Gómez, la coordinadora campesina de Chuchurubí (1973); y de muchas otras mujeres costeñas distinguidas en la lucha por la tierra y por la vida, así como en frentes culturales y artísticos, como María Sarilla, quienes marcharon hombro a hombro con sus compañeros o al frente de sus gentes (2002, p. 39B)

Ya en épocas más recientes, se ubican organizaciones como La Coordinadora de Mujeres de Cali activa en la década de los ochenta y mediante la cual se enlazaban diversos movimientos feministas de la región que hacían parte de la denominada segunda ola del feminismo en Colombia (Sandoval, 2011); también merece resaltarse, la actividad de la Ruta Pacífica de las Mujeres surgida en 1996, “como respuesta a la grave situación de violencia que viven las mujeres en las zonas de conflicto, tanto rurales como urbanas” (Ruta Pacífica de las Mujeres, s.f., párr. 2).

Dentro de estos movimientos que combaten las desigualdades de género en su mayoría a través de simbolismos y acciones micropolíticas, la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz, viene desde el año 2004 adelantando esfuerzos para combatir especialmente la violencia de contra la mujer.

A partir del conocimiento previo de la Red, planteamos la hipótesis de que su tarea, ha generado un impacto en la forma en que se percibe el fenómeno de la violencia en el municipio, además de convertirse en una muestra de resistencia ciudadana desde el territorio y desde los comunes, impulsada por las distintas acciones desplegadas por sus integrantes. Es por ello, que, esta investigación se encuadró en la línea de Ciudadanías y Resistencias, es decir la segunda línea de investigación, y el proyecto macro al que se asoció es el de “Territorialidades para la paz y bienes comunes”, a través de la temática denominada “Genero: Nuevas formas de relaciones”

Lo anterior, atendiendo a que lo que se pretendió fue descubrir y analizar cómo la actividad de este movimiento feminista y en especial lo realizado durante la última década en el municipio de Chaparral, ha influido en la transformación de los paradigmas culturales de sus habitantes y cuáles de sus estrategias y expresiones micropolíticas resistentes enfocadas principalmente en combatir la violencia contra la mujer y reivindicar su rol dentro de la sociedad, han resultado exitosas, para desde allí aportar a las “experiencias de construcción de paz en medio de la guerra y que pudieran ser aprovechadas para inspirar procesos de afirmación de la vida que otorguen soporte a la construcción de territorios y comunidades noviolentos” (Useche, 2017), en una región marcada por el flagelo del conflicto armado y que busca recomponer sus lazos en procura de la paz y el progreso social.

Es necesario precisar, qué si bien es cierto en la primera línea de investigación de noviolencia, se plantea la deconstrucción de dualismos en la sociedad, no es ese el objetivo principal de este estudio, por lo que el mismo no se enmarcará dentro de esta línea, pues a pesar de que se abordará el dualismo masculino - femenino, resulta más relevante, enfocar la investigación en analizar cómo los seres humanos, en este caso las mujeres de Chaparral, han identificado estrategias para reconocerse y reconciliarse repensando lo común, lo naturalizado y la necesidad de transformación cultural que potencie un desarrollo equitativo a través de nuevas formas de relacionarse, de comunicarse, de producción de material e inmaterial. (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2016).

1.5 Antecedentes investigativos

Para la construcción y recolección de información referente al tema de investigación, se realizó la búsqueda en libros, tesis de maestrías, artículos de investigación, entre otros, abarcando dentro del ejercicio, los ámbitos internacional, nacional y local sobre las luchas de las mujeres para transformar realidades, especialmente en contextos en los cuales se enfrentan a desigualdades y pocas oportunidades de desarrollo para ellas mismas. De igual forma, se indagó sobre movimientos que generen transformaciones y cohesión social en los territorios como parte fundamental del logro de la paz.

En ese orden de ideas, se recopilaron a través de una matriz, una serie de textos para orientar el proceso inicial de construcción del estado del arte. Dicha matriz da cuenta de información específica que buscaba recaudar de lo general a lo particular y establecer los avances teóricos y generales, así como lo más específico y práctico, acerca del problema de investigación. Este ejercicio permitió encontrar textos adicionales dentro de las investigaciones como es el caso de las obras *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (2012), o *Género, mujeres y saberes en América Latina* (2007), las cuales recogen diversas construcciones de autoras como Norma Blazquez, Fátima Flores, Yolanda Puyana y Donny Meertens, entre otras, y que representaron valiosos aportes teóricos para el diseño de la investigación y el trabajo de campo.

En el orden Internacional, los derechos humanos son producto de la construcción histórica y la lucha de diversos movimientos y personas que en el tiempo han visto afectada la calidad de vida y desarrollo del hombre. Esta lucha presenta diversas facetas y matices donde grupos específicos, en gran parte considerados como minorías, promueven la igualdad, concepto muy difícil de definir por cuanto depende de parámetros culturales que la misma sociedad ha impuesto y que en muchas ocasiones son el primer obstáculo para el goce efectivo de los derechos.

Al ya de por sí difícil logro de los derechos humanos, se suma que es aún más complicado conseguir que las comunidades que históricamente han respondido a construcciones sociales que han encasillado a mujeres y hombres en un rol específico, marginando y reprochando a quien no encaje en ellos, comprendan a cabalidad nociones como la de igualdad de género.

Sobre esta necesidad de homogeneidad, Useche señala que,

La multiplicidad, la proliferación de las diferencias y las singularidades, se codifican como una carga negativa. Por tanto, se hace obligatorio encapsularlas y homogenizarlas en polaridades provenientes de las necesidades y de los intereses de actores genéricos, que hagan confluir las singularidades hacia centralidades identificables, hacia bloques más o menos sólidos donde se agrupan como parte de juegos de poder previsible, siempre bajo la codificación binaria: amigo-enemigo. (2016, p. 34)

La ONU se presenta como un organismo que ejerce funciones de promoción de derechos de las mujeres en los últimos años, tratando de visibilizar e implementar estrategias y programas que permitan a la mujer contar con unas condiciones meramente iguales. A pesar de ser una lucha que empieza en los años sesenta, solo hasta el año 2010 el organismo insta a los estados parte para la creación de la oficina de ONU Mujeres, cuyo objetivo primordial se basa en “el establecimiento de normas internacionales para lograr la igualdad de género” (ONU Mujeres, s.f.) además de:

Trabajar con los gobiernos y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para garantizar que se implementen los estándares con eficacia y que redunden en verdadero beneficio de las mujeres y las niñas en todo el mundo (ONU Mujeres, s.f.).

Autores como Mora (2012), en su investigación, plantean los paradigmas que se instituyeron especialmente en el mundo occidental hacia los años sesenta y setenta con el surgimiento de movimientos, feministas y ecologistas especialmente, que iniciaron ese proceso transformador pasando de formulaciones teóricas a acciones prácticas con manifestaciones reivindicadoras de derechos. Así mismo, este autor plantea que los conceptos históricos deben ser tenidos en cuenta para leer el desarrollo de género y mujer.

En sus palabras, Mora señala que:

Así pues, al final tendemos a incorporar nuevas perspectivas, a ver la historia desde una visión no eurocentrista, no androcéntrica ni sesgada sino desde unos ojos que buscan dar respuestas a viejos y nuevos planteamientos y, que debe proponerse llegar a la sociedad pues somos una ciencia social y humana (2012, p.160).

A nivel Latinoamericano, se encuentran varios autores entre los que destaca Magdalena León (s.f) quien pone en el debate los conceptos con énfasis en la búsqueda del bienestar de la mujer en referencia a equidad, antipobreza, eficiencia y empoderamiento, los cuales considera se entrecruzan al momento de intentar materializar los derechos. El desarrollo y las oportunidades siguen siendo muy complejos por la desigualdad en referencia con el hombre. Entra en juego el concepto de género, que como se mencionó anteriormente, dada la dificultad en los avances a nivel cultural, hace más difusa la consecución de acciones que brinden a la mujer efectivamente un desarrollo adecuado. También plantea el nuevo relacionamiento político de la mujer en el territorio y la fragilidad que implica apostar por hacer una incidencia real y efectiva en los territorios.

Arango & Puyana (2007), a través de la recopilación de investigaciones de varios autores, representaron un aporte teórico e histórico en la categoría de género y movimientos feministas, clave para el análisis porque presentan el trabajo de las redes de mujeres y su integración a nivel latinoamericano, contribuyendo con modelos y procesos de construcción e incidencia para el abordaje de estrategias que estas han implementado en sus territorios, lo que ayudó a evaluar el trabajo de la Red de mujeres de Chaparral, sujeto de la investigación.

En Ecuador se han desarrollado cartillas educativas sobre las actividades de diversos movimientos feministas en Latinoamérica en la categoría de género desde los territorios, caso Colectivo de Geografía crítica del Ecuador (2018) a través de las cartillas *Geografiando para la resistencia: Territorio y comunes: Utopías y desafíos. Cartilla 2* y *Geografiando para la resistencia: Los feminismos como práctica espacial. Cartilla 3*, cuya metodología gráfica permite determinar los proyectos de resistencia social que se desarrollan. Las cartillas dan cuenta de las experiencias de las mujeres de las comunidades Shuar, Epera, Tola Chica, Uimbí, Waorani y Kichwa en Ecuador. Las temáticas de bienes comunes y resistencias feministas, permitieron al grupo, a partir de la lectura de estos dos trabajos, acercarse a la labor de identificación estrategias y acciones de incidencia de movimientos feministas.

A nivel nacional, en Colombia son diversos los enfoques y autores a revisar, por ejemplo, Luna y Villarreal (1994) en su investigación, coinciden en la vinculación de los hechos históricos y la política en la incidencia que tienen los movimientos feministas, y a través de un relato histórico, describen la concepción de género, política y su desenvolvimiento en el país. El estudio abarca un largo período de tiempo si se tiene en cuenta que son 61 años, sin embargo, concuerdan con otras investigaciones en afirmar que los años 1975 a 1991 son la utopía de los movimientos feministas, es decir el punto de quiebre y partida para los mismos. Para el caso de la presente investigación su aporte se concretó en ofrecer una perspectiva sobre la situación de la participación política de las mujeres, concepto abordado en el marco teórico.

Estrada (1997) realiza un ejercicio muy interesante por cuanto aporta a nivel histórico la recopilación de más de 60 trabajos en la categoría de género para lo cual establece 10 ejes, además de hacer un análisis de la concepción de género, la experiencia específica de sujetos de

investigación y al final plantea retos institucionales. Es necesario tener presente que si bien recopila bastantes investigaciones, su fecha de elaboración implicó la búsqueda de información más reciente. Y es precisamente aquí donde entran en escena Rodríguez e Ibarra (2013), quienes también indagaron sobre los estudios de género en Colombia, contribuyendo con un panorama más actualizado. Además, presenta los estudios realizados de manera categorizada por temáticas específicas, en un ejercicio de estudio directo, que recoge conceptos de otros autores, y que contiene una metodología más detallada, incluyendo un proceso de recolección de información y revisión de documentos de estudios de género en el país.

Ávila y Vargas (2014) trabajan dentro de la categoría de género, específicamente en participación política de las mujeres, analizando la situación en el municipio de Samacá, Colombia, aplicando una de las metodologías empleadas en el presente trabajo, como lo es la historia de vida.

Blazquez y Rios (2012) en su libro, *Investigación feminista Epistemología, metodología y representaciones sociales*, realizaron una gran recopilación de documentos acerca de la epistemología, las metodologías y las representaciones sociales de género, especialmente un texto de Fátima Flores, que nos guio en el proceso de construcción metodológica para la recolección de información primaria a través de grupos focales en estudios sociales de género.

Bernal (2014) realiza un proceso de recolección de memoria sobre la resistencia de grupos de mujeres en Barrancabermeja en un territorio marcado por el conflicto armado como pasa en Chaparral, Tolima (con un actor armado diferente) que pone en evidencia como los procesos colectivos especialmente de mujeres han sobrevivido en el tiempo en medio de tantas dificultades no solo culturales sino sociales y políticas.

Caicedo (2012) junto con Ibarra (2007) dentro de sus estudios analizan el empoderamiento de las organizaciones feministas en Colombia, donde es posible evidenciar los retos y dificultades que estas organizaciones enfrentaron en un periodo determinado para conectarse con las políticas públicas territoriales y para fortalecerse mediante el uso de estrategias como movilizaciones, organización de eventos académicos y campañas de

concientización, entre otros. El estudio del diseño y las preguntas de investigación propuestas por estos autores, así como también las similitudes de los contextos que rodeaban a los sujetos de investigación, contribuyeron en el proceso de valoración de la Red de Mujeres como organización, así como también de los resultados obtenidos por parte de ellas en el municipio.

A nivel local no se encontraron investigaciones directamente relacionadas con el problema de investigación, es decir que el tema de las iniciativas de resistencia de la Red de Mujeres de Chaparral frente a las conductas de violencia de género no se ha estudiado, aunque sí es posible referenciar dos estudios del Centro Nacional de Memoria Histórica que hacen referencia a la situación de la comunidad LGTBI en el departamento. Estos son los informes titulados “Aniquilar la diferencia Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano” publicado en 2015 y “Un carnaval de resistencia Memorias del reinado trans del río Tuluní” del año 2018.

De igual forma, es menester señalar que no obstante lo señalado en el párrafo de marras, el trabajo por la autonomía, impulsado desde una de las iniciativas de la Red, sí ha sido abordada en el texto “Mujeres que Reconcilian” publicado por ONU Mujeres (2017).

2. CAPÍTULO II

2.1 Marco teórico

2.1.1 El género como categoría de análisis. Robert Stoller (1968), fue el primero en acuñar el término género como una categoría independiente de la de sexo, con el fin de identificar las construcciones socioculturales acerca de los roles y comportamientos asignados con base en el hecho de ser hombre o mujer (Citado por Duarte y García, 2016). A partir de esta formulación, se puso de presente en la esfera de las ciencias sociales, que más allá de las condiciones y diferencias biológicas entre mujeres y hombres, las representaciones identitarias de unas y otros, están fuertemente influenciadas por factores sociales que responden a imaginarios tradicionales y con una gran carga patriarcal.

Luego, en 1986, Joan Scott presentó una construcción teórica en la cual manifestaba su postura acerca de cómo el término género podía ser incluido dentro de las categorías de análisis académico, con el fin de explicar las desigualdades entre mujeres y hombres, así:

Mi definición de género tiene dos partes y varias subpartes. Están interrelacionadas, pero deben ser analíticamente distintas. El núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido (p. 23)

Adicionalmente, esta misma autora complementó su concepto con la inclusión de cuatro elementos interrelacionados, los cuales son, los símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples y a menudo contradictorias; los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos; la ampliación del uso del género a esferas distintas a la del parentesco como la política, la economía, y la educación; y la necesidad de investigar las formas en que se construyen esencialmente las, identidades genéricas

y relacionar sus hallazgos con una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales, históricamente específicas (Scott, 1986).

Estos planteamientos dieron inicio a una perspectiva epistemológica, en la cual se toma en consideración que las relaciones entre los sexos y sus consecuencias, están condicionadas por los contextos, las creencias y las costumbres que se elaboran alrededor de las mismas en el seno de cada sociedad, pues estas son las que verdaderamente explican las diferencias en los roles asignados para mujeres y hombres. Rubin describe este funcionamiento social como el sistema sexo/género, el cual define como un “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (1986, p. 97). Por su parte, Marco Melo considera que,

El género es una construcción conceptual, una herramienta analítica que nos permite aproximarnos de un modo particular a la realidad social; pero, al mismo tiempo, cuando utilizamos dicha categoría, también efectuamos un "recorte" analítico de dicha realidad. Por esta razón, el uso de la categoría de género nos hace ver y pensar la vida social de una manera particular.

Pero es importante entender que nadie tiene un género. No es una cualidad sustantiva de las personas. Nombrar a alguien como "mujer" u "hombre" no significa lo mismo en todos los contextos histórico-culturales ni en distintos grupos sociales. El alcance del género como herramienta analítica se encuentra, precisamente, en que pone de relieve las diferencias y especificidades sociales y culturales de los procesos por los cuales se llegan a nombrar y a organizar dichas "categorías sexuadas" de acuerdo con las relaciones de poder que estructuran la existencia social de los sujetos. (2006, p. 33)

Hoy en día, la categoría de género se ha consolidado como una perspectiva de análisis que entrega una visión distinta de la realidad social, y que permite superar las barreras hegemónicas de los referentes patriarcales tradicionales, no solo para explicar e interpretar las desigualdades, sino también para intentar influir en su transformación y eliminación.

2.1.2 Los Movimientos feministas y la lucha contra la violencia de género. Desde su aparición en el siglo XVIII, el feminismo ha dedicado ingentes esfuerzos en procura de la reivindicación de las mujeres dentro de la sociedad, la reducción de las desigualdades a las que son sometidas y el combate de las vulneraciones de las que son víctimas.

Otero, define al feminismo como,

Un movimiento social resultado de múltiples experiencias, luchas y reflexiones de gran cantidad de mujeres; el movimiento feminista contemporáneo se presenta como un discurso de variadas tendencias pero con bases comunes, aunque a veces parezca difícil vislumbrar los acuerdos. El propósito común radica en suprimir la opresión de género que atraviesa las más variadas culturas a lo largo de la historia (2009, p. 107).

Dentro de las transgresiones que afectan a las mujeres, una de las más graves es la de la violencia, tanto en su vertiente física como en la psicológica, un fenómeno que data de la antigüedad, y que en la actualidad continúa acaparando gran parte de las afectaciones contra la mujer, al punto de que por ejemplo, durante el año 2017 en Colombia, las mujeres fueron víctimas de 39.888 casos de violencia interpersonal, 9.915 casos de violencia intrafamiliar y 43.176 casos de violencia de pareja (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2018), y adicionalmente sufrieran el 76,8 por ciento de los casos de violencia de género registrados a octubre de 2017. (Ministerio de Salud de Colombia, 2017).

No obstante este panorama, la labor de los movimientos feministas ha visibilizado este flagelo y ha permitido que la lucha contra la violencia de género se haya instalado en las agendas políticas de las organizaciones mundiales y de muchos estados, y es allí donde radica la importancia y la influencia de sus acciones, pues estas han generado conciencia sobre la importancia de la prevención, tratamiento y sanción de este fenómeno, al punto de derivar en la construcción de políticas públicas en este sentido.

A este respecto, Ana de Miguel considera que,

El avance hacia sociedades más igualitarias junto con la progresiva aceptación de los marcos de interpretación desarrollados por el movimiento feminista explican, en buena medida, la deslegitimación de la violencia contra las mujeres y su reconceptualización como un problema social. Sin embargo, este proceso no estaría completo sin concretarse en unas políticas reivindicativas para su erradicación. Políticas que, en general, se han centrado tanto en medidas preventivas como punitivas (2005, p. 240-241).

Los movimientos feministas han combinado la teoría con la acción y han proporcionado una visión alternativa a la violencia de género, logrando evidenciar que la naturalización sociocultural de estas agresiones es equivocada y responde a nociones patriarcales arraigadas en el seno de las sociedades. “Esta red sí de verdad se preocupa por capacitar, por empoderar a las mujeres en sus derechos, en las incidencias a que tienen derecho”. (Z. Montes, comunicación personal, 4 de octubre de 2018)

2.1.3 Las resistencias no violentas - Un acto creativo. Los poderes hegemónicos reflejan los intereses individuales de un pequeño grupo de personas que únicamente velan por ellos mismos y que por ello, no se preocupan de las consecuencias que sus actos generan en las demás personas ni en la naturaleza. Esta clase de poderes, se han enquistado en las esferas de dominio prácticamente desde el inicio de la interrelación social de los seres humanos, y así lo reseña por ejemplo Oscar Useche, quien manifiesta que:

En la historia de la humanidad los poderes se han materializado como formas de dominación, de sujeción de unos grupos humanos por parte de otros, en contextos que van de lo local o lo regional a lo global, y en los que se viabilizan funcionamientos, técnicas y procedimientos concretos. Los poderes se ejercen en entidades específicas como una fábrica, un hospital, un ejército, una pareja, una familia, una escuela o una iglesia. En la sociedad entonces existen redes de poder que se yuxtaponen, se entrecruzan, se coordinan y se jerarquizan, sin que por esto pierdan su acento particular. (2016, p.2)

El uso de la violencia ha sido desde tiempos ancestrales, el referente principal de dominio en la sociedad y, hoy en día, la crisis civilizatoria es más evidente que nunca, pues tanto a nivel

local como a nivel internacional, y en los niveles micropolítico y macropolítico de distintas sociedades, es palpable el desgaste de los imaginarios atávicos de orden social, económico y político, y por ende su falta de capacidad para garantizar la vida, convirtiéndose por el contrario en amenazas para la misma, al punto de arriesgar incluso la sobrevivencia total de la especie. Por otra parte, cada día se evidencian los efectos nocivos de los imaginarios de la obediencia servil, la visión dualista del mundo que conduce a una división entre buenos y malos (amigo-enemigo), y el paradigma de los iguales, al observar cómo estas ideas generan una sumisión que propicia, desde la aparición de polarización, odios y xenofobia en la sociedad, hasta el establecimiento de regímenes totalitarios criminales e impunes (Martínez Hincapié, 2015).

Pero como ya se afirmó, esta crisis no sólo es notoria en el campo macropolítico, también lo es en lo micropolítico. Actualmente la convivencia social está altamente comprometida por la falta de tolerancia, solidaridad y entendimiento entre los ciudadanos en su diario vivir. Día a día aumentan las riñas y sus motivos son cada vez tan variopintos como absurdos, al punto de que una mirada, un gesto, una moneda o una palabra pueden desencadenar las peores consecuencias.

Es ante este panorama gris, que la humanidad está en la obligación de replantearse su concepción de la forma de proteger la vida, y por esta razón, se deben revisar los imaginarios hegemónicos actuales con el fin de corregir el rumbo, ya sea modificando o eliminando por completo alguna, o todas estas nociones, para intentar desde nuevas perspectivas, lograr el fin último de la cultura, el cual no es otro más que garantizar la vida (Martínez Hincapié, 2015).

Pero por más aterradora que se presente, esta amenaza a la vida no es nueva, pues el uso de la violencia como referente cultural y como vía de ejercicio de poder y dominación ha conducido a los seres humanos al borde del precipicio en más de una ocasión. Es por este motivo, que las resistencias sociales, tan necesarias en estos momentos de zozobra, tampoco son un fenómeno de reciente data. Sin embargo, en la actualidad, son las experiencias de resistencia ciudadana no violenta, las llamadas a enarbolar las banderas de la transformación social, con el fin de abandonar definitivamente, los imaginarios atávicos impulsados por la violencia.

Estas construcciones, (como por ejemplo el movimiento gandhiano en la India), han venido demostrando en diferentes espacios y momentos específicos de la historia, capacidad suficiente para garantizar la vida, y, por ende, idoneidad para convertirse en los nuevos referentes culturales con miras a generar cambios profundos y efectivos en la forma de representarnos el mundo y la sociedad.

Useche (2008a) define estas experiencias así:

La “resistencia social” como acción política y liberadora, como punto de fuga de las fuerzas controladoras del poder hegemónico actual. “Resistir implica desplegar la fuerza, y en el mundo social esto se vive en los contactos de las interacciones sociales medidos por relaciones de poder” (p. 259).

Las resistencias ciudadanas no violentas que han surgido a lo largo de la historia, comparten entre ellas elementos comunes tales como la oposición total a la acción violenta, el planteamiento de nuevas formas de relación social y con el entorno, el respeto por la diversidad, la conciencia de la importancia de la participación ciudadana y del complemento entre la iniciativa personal y la iniciativa colectiva, junto con el papel preponderante de las acciones simbólicas, el campo de la micropolítica y la cotidianidad. Es en estos conceptos, donde radica el potencial transformador de las resistencias.

Además, como se evidenciará en el capítulo cuatro, el mencionado potencial se incrementa con la adición de dos elementos fundamentales para el cambio social, los cuales son, el desarrollo de la autonomía comunitaria y la coherencia entre fines y medios. Esto es así, debido a que la potencia creadora de las resistencias no puede manifestarse plenamente, si estas se quedan exclusivamente en métodos pasivos o si emplean estrategias iguales o aún más violentas que aquellas desplegadas por los poderes que repelen.

Las resistencias civiles no violentas deben ser propositivas y, de hecho, las más importantes que se recuerdan en la historia así lo demuestran. Por ejemplo, en América Latina, resaltan experiencias como la de los indígenas Nasa en Colombia y los Zapatistas en México,

quienes entendieron que su lucha no consistía en la derrota de “un enemigo” y el simple cambio de nombres en las estructuras de poder, sino que debían impulsar una transformación completa de sus sociedades a través de la creación de nuevas formas de ver, entender y relacionarse con los demás y con el entorno, rompiendo las cadenas de la dependencia y la obediencia ciega a una autoridad.

Con muy pocos recursos, su trabajo ha tenido un impacto muy importante en la comunidad, pero especialmente en las mujeres de la zona rural, porque pues las mujeres de la Red son mujeres que van y trabajan con las mujeres de la zona rural, que las hacen conscientes de sus derechos, que las hacen conscientes, digamos de, que la violencia no es una cosa normal. Entonces creo que en Chaparral se ha generado y se ha logrado avanzar muchísimo en el tema gracias a la Red de mujeres. (A. Pascuas, comunicación personal, 9 de enero de 2019)

Ahora bien, es momento de abordar el estudio de la necesidad de la coherencia entre fines y medios y en este sentido es menester hacer referencia a las palabras de Martin Luther King (1963) sobre este tema:

Durante los últimos años he predicado sin cesar que la noviolencia requiere que los medios de que nos valemos sean tan puros como las metas que nos proponemos alcanzar. He tratado de dejar claramente establecido que está mal valerse de medios inmorales para lograr fines morales. Pero ahora he de afirmar que tan mal está, y quizás aún peor, valerse de medios morales para la consecución de fines inmorales (Citado en Martínez Hincapié, 2015, p. 225)

Esta coherencia que surge del entendimiento de la necesidad de encontrar nuevas formas desde lo micropolítico, para desde allí promover e influir transformaciones en el campo macropolítico, le aporta legitimidad al actuar de los movimientos de resistencia ciudadana, acrecentando de esta forma, la capacidad persuasiva de las mismas, lo que permite un mayor auge de las ideas que defienden y una mayor recepción de las propuestas de modificación de los referentes del poder hegemónico.

Aquí, González Higuera, Colmenares y Ramírez (2011) apoyándose en Useche (2008a) realizan un aporte a esta noción, así:

La resistencia civil potencia principalmente la creatividad y la resiliencia del sujeto y el colectivo, potencia estrategias y metodologías inéditas y emergentes que coadyuvan a la superación de los poderes despóticos y al fortalecimiento de las estrategias de acción política comunitaria, sin que las personas tengan que adscribirse a categorías sectaristas de raza, religión, cultura, actividad económica, tendencia partidista, etc. “La resistencia social no violenta se desenvuelve en el ámbito de la micropolítica y es sumamente innovadora en materia organizativa”

Por otro lado, la resistencia social desencadena un empoderamiento político de acciones reflexivas y pacíficas desde la molecularidad de la acción, sin esperar como un último incidir o imponerse sobre el colectivo o la estructura dominante, tan sólo ser, sentirse y existir con propuestas creativas de vida y de identidad. La fuerza de este poder molecular radica precisamente en su negación a adscribirse o confrontarse con el poder central hegemónico. (p. 244)

Es por este motivo que las resistencias ciudadanas son actos creativos debido a que cada una de ellas, encarna una nueva visión del mundo y de las relaciones de poder en todos los campos de la vida, en procura de superar las limitaciones de los actuales modelos, especialmente en un momento en el que la indignación y las tensiones sociales son crecientes debido a la incapacidad de estos paradigmas desgastados de responder a la pretensión de configurar nuevas estructuras que respeten la diferencia y el pluralismo.

2.1.4 Lo común, las territorialidades para la paz y el género. Useche señala que “la creación de territorios es un proceso de apropiación del espacio por los pobladores, y en ese proceso los seres humanos no solamente construyen los lugares, sino que se construyen y se reconocen a sí mismos, tomando distancias de otros” (2011, p. 41). Este concepto según el mismo autor, resalta la importancia política del poblamiento territorial, pues es en este ámbito

dónde se definen las formas de relacionamiento entre los seres humanos una vez que se han reunido para conformar y desenvolverse en sociedad (Useche, 2011).

Dadas las condiciones de desigualdad, pobreza, marginalidad y confrontación que se están presentado actualmente a nivel global, gran parte de la población ha sido aislada del modelo desarrollista tradicional y sus condiciones socioeconómicas son cuando menos deficientes. Estas precarias circunstancias, han venido reactivando en las comunidades afectadas sentimientos de solidaridad y fraternidad, y a su vez, les han impulsado a explorar, inventar, construir y determinar, nuevas formas de interacción que les permitan hacer frente a la adversidad.

En ese orden de ideas, estos esfuerzos colectivos, en su mayoría de carácter local, han conducido a diversas comunidades a establecer modelos alternativos que respondan efectivamente a sus necesidades, lo que ha derivado en el aumento tanto de su autonomía económica, así como también de las modalidades para entender las subjetividades sociales, creando nuevos espacios de entendimiento y relación. Al respecto, Useche plantea que,

La democracia ciudadana hoy implica garantizar e ir más allá de las formas de distribución convencionales de la riqueza. Exige una nueva mirada del espacio público y de la construcción de lo colectivo donde encarne la equidad y se consoliden territorios existenciales que permitan afirmar la vida con dignidad (2008b, p. 116).

Este proceder comunitario, que mezcla simbolismo con acción concreta, es de un alto impacto político, gracias a su poder para generar nuevas formas de ciudadanías en un espacio complejo que en principio se presenta como desfavorable. La conciencia sobre este impacto, ha generado que estas nuevas construcciones no se circunscriban exclusivamente al ámbito económico y, por el contrario, permeen cada vez más, distintas esferas de la realidad.

Este es el caso de las relaciones de género, que se han transformado en muchas comunidades como por ejemplo los indígenas Nasa en Colombia o los Zapatistas en México, comunidades en las que la difusión del conocimiento a través de cabildos en unos y Caracoles en

otros, forjó un camino para fortalecer procesos de familia, de salud, de seguridad y de comercio, en los cuales la mujer desempeña un rol de igualdad e incluso de preponderancia, replanteando las relaciones entre géneros y arrinconando viejas prácticas de discriminación.

La gente las escucha [a las mujeres de la Red], y las del campo dan replica por allá, porque ellas no trabajaban solamente aquí, ellas se extendían a los campos y las veredas. Entonces la gente iba despertando, tanto las mujeres como los hombres, como a veces las mujeres le pegan a los hombres y los hombres no dicen nada. (G. Romero, comunicación personal, 5 de octubre de 2018)

Las experiencias de estas poblaciones, demuestran como los procesos territoriales reconfiguran las interacciones sociales a partir de la valoración de la multiplicidad y del abandono de los prejuicios de los referentes hegemónicos, para de esta forma, reconocer la importancia de los saberes, lenguajes y costumbres olvidadas y su gran potencial de contribuir a la transformación de la realidad social y la construcción de paz, especialmente en aquellas zonas golpeadas por las graves consecuencias de los conflictos armados.

2.1.5 Mujeres, ciudadanía y participación. La democracia, definida por Bobbio (1993) como “una de las tantas formas de gobierno, en particular aquella en la cual el poder no está en manos de uno o de unos cuantos sino de todos o mejor dicho de la mayor parte” (p.7), se caracteriza principalmente por la pretensión –teórica, claro está–, de dar voz y voto a todas las personas de una sociedad para que hagan parte de los procesos de toma de decisiones que son trascendentales para la vida en comunidad, especialmente aquellas de la esfera política.

Jonathan Hartlyn y Arturo Valenzuela (1997), establecen que en esta forma de organización política confluyen tres niveles que, en su conjunto, conforman una -verdadera democracia-. Estos niveles son, la competencia, referida a la aceptación de la legitimidad de la oposición política; el constitucionalismo que consiste en el respeto por el orden constitucional; y, la inclusividad, o participación, nivel en el que se concreta el verdadero principio democrático mediante el involucramiento efectivo de la ciudadanía en la actividad política del Estado.

Actualmente, el lugar de los gobernados respecto de los gobernantes dentro del ámbito democrático ha sido ampliamente debatido, especialmente en el contexto contemporáneo en el cual las nuevas tecnologías se han convertido en una herramienta de empoderamiento ciudadano e incluso de transformación social.

La teoría clásica de la democracia representativa es cuestionada por su incapacidad de responder a estas nuevas exigencias de espacios de acción política de la tercera dimensión, tal como lo reseña Ralph Dahrendorf en los siguientes términos:

La democracia había quedado apresada por la necesidad de encontrar algún punto de equilibrio entre tres exigencias contrapuestas, a las que en ningún caso se puede ya sustraer: 1) el crecimiento económico o, si se prefiere, el logro de cuotas siempre mayores de bienestar; 2) la estabilidad y la cohesión social en el marco de sociedades complejas (yo prefiero el término: “multiculturales”) y 3) la garantía de derechos individuales (yo agregaría también de las minorías). (Citado en Kohn Wachter, 2014, p. 77)

En este mismo sentido, Carlos Kohn Wachter agrega que la democracia solo es posible y pertinente como sistema político, en la medida en que pueda garantizar la verdadera participación de la ciudadanía en la conducción de la sociedad y además, resolver “las presiones migratorias y los conflictos identitarios, que generan reelaboraciones teóricas y nuevas medidas constitucionales, de conformidad con las normas, aun inexistentes, que reclama la justicia en un mundo globalizado.” (2014, p. 77)

Por lo anterior, es que hoy en día el debate de la democracia ha virado hacia la efectividad de este sistema de organización política para garantizar que la mayor cantidad posible de personas accedan a los espacios políticos en los cuales se define el rumbo de los Estados, sin que ello quiera significar que se pretenda que todas las personas ostenten el ejercicio del poder.

En efecto, la denominada democracia participativa, no propugna porque todas las personas ostenten cargos de autoridad, pues ello haría prácticamente imposible la toma de

decisiones, pero sí busca superar la simple participación a través del sufragio, para dar paso al empleo de diversos mecanismos que permiten a las personas apersonarse de los asuntos que influyen directamente o indirectamente en el desarrollo de sus vidas. La Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, refuerza este concepto al afirmar que,

La democracia participativa se refiere al establecimiento de un sistema político democrático que mantiene entre sus estructuras canales abiertos de participación ciudadana con miras a incluir a todos los sectores de la sociedad; así como a promover la intervención de los ciudadanos en las actividades públicas.

En este sistema los ciudadanos son concebidos como sujetos activos, protagonistas de su propio destino. Así, el principio predominante es la corresponsabilidad. Ello implica que no sólo las autoridades son responsables de los hechos públicos, sino también los ciudadanos al tener el derecho de participar en el proceso de toma de decisiones. (2007, p. 3)

Pero este debate sobre la participación política, no escapa al dualismo masculino-femenino, pues uno de los aspectos centrales de la relación entre mujeres y hombres, es la distribución de los espacios de acción dentro de la sociedad. Y es así como tradicionalmente, las esferas públicas, especialmente aquellas conexas al ejercicio de poder, están reservadas para los hombres, mientras que a las mujeres se le confina al ámbito privado, especialmente al doméstico. Esquembre considera que este ámbito, “no solo se impermeabiliza frente a las transformaciones operadas en el resto de ámbitos –público y privado–, sino que proyectará la jerarquía de los varones en los mismos, desplegando una especie de efecto irradiación.”(2010, p. 147)

Luna y Villarreal refuerzan este postulado al señalar que:

Las mujeres no han tenido participación política según la definición que de ésta hace la ciencia política: capacidad de representación a través del sistema de partidos políticos, ejercicio del voto y manejo del poder en las instituciones de gobierno. Ya se ha planteado, cómo el discurso de la modernidad, excluyó a las mujeres de ser ciudadanas, y aunque también fueron objeto de exclusión de la ciudadanía otros grupos sociales

masculinos, en la base de la exclusión de las mujeres estaba la diferencia sexual. (1994, p. 47)

Y bajo este referente, emerge un concepto crucial para esta relación, y es la ciudadanía. Acuñado desde los tiempos de la Antigua Grecia, el término ciudadanía ha adquirido una relevancia trascendental en la teoría democrática habida cuenta de su condición de necesaria para el goce efectivo de los derechos políticos en un Estado. Gelabert afirma que la ciudadanía es “la identidad político-moral del individuo inserto en la organización social democrática” (2013, p. 72). Y es este rasgo de la identidad, el causante de que la ciudadanía pueda ser un mecanismo tanto de inclusión como de exclusión.

Históricamente, con fundamento en la creencia de la superioridad masculina, a las mujeres se les ha negado durante siglos, su condición de ciudadanas, por lo que inevitablemente también se les ha excluido del ejercicio de poder. Listher, siguiendo a Pateman (1989), ofrece una explicación de este fenómeno así:

La exposición al fundamento masculinista de la ciudadanía nos ayuda a entender que la exclusión de las mujeres (y la naturaleza accidentada de su inclusión), lejos de ser una aberración, ha sido integral a su teoría y práctica. Nunca ha sido esto tan obvio como en la Grecia clásica, en donde la participación activa de los ciudadanos hombres en la esfera pública estaba basada en la labor de las mujeres en la esfera doméstica privada, lo que las hacía no aptas para la ciudadanía. La dicotomía público/privado y las cualidades masculina/femenina asociadas a ella están en el núcleo de la relación de ciudadanía generizada. Del lado público se encuentra el ciudadano incorpóreo en cuanto hombre, el cual despliega las cualidades necesarias de imparcialidad, racionalidad, independencia y agencialidad política. Este se sostiene gracias al lado privado, al cual las mujeres corpóreas son relegadas y desde donde se les considera incapaces de desarrollar las cualidades masculinas de la ciudadanía. (2012, p. 80-81)

Lo anterior no significa que la solución sea formular una igualdad conmutativa entre mujeres y hombres, pues el concepto de ciudadano, posee una carga patriarcal que, de

mantenerse, obligaría a las mujeres a resignarse a simplemente adaptarse o equipararse al modelo masculino dominante.

Es por este motivo, que los feminismos también han encauzado sus esfuerzos hacia la reevaluación de la ciudadanía tanto en la teoría como especialmente en la práctica, pues ha quedado demostrado que los avances formales –como la concesión del carácter de ciudadanía legal o las leyes de cuotas–, no son suficientes para impulsar un verdadero cambio de la situación debido a que la concepción social tradicional que reza la incapacidad de las mujeres para ejercer el poder, no permite que estas modificaciones sean efectivas (Zúñiga, 2010).

Pateman (1986) ofrece un diagnóstico y a su vez propone una solución a esta dificultad, visión sintetizada por Mouffe de esta forma:

La ciudadanía es, según Pateman, una categoría patriarcal: quién es “ciudadano”, qué es lo que hace un ciudadano y cuál es el terreno dentro del cual actúa son hechos construidos a partir de la imagen del varón. A pesar de que las mujeres ya somos ciudadanas en las democracias liberales, la ciudadanía formal ha sido ganada dentro de una estructura de poder patriarcal donde las tareas y las cualidades de las mujeres todavía están devaluadas... Pateman cree que la solución de este dilema es la elaboración de una concepción “sexualmente diferenciada” de la ciudadanía, que reconocería a las mujeres como mujeres, con sus cuerpos y todo lo que ellos simbolizan. Para Pateman, esto implica dar significación política a la capacidad de la que carecen los hombres: la de crear vida, es decir, a la maternidad. Declara que esta capacidad debería ser usada para definir la ciudadanía con la misma relevancia política con la que normalmente se reconoce la última prueba de la ciudadanía: la voluntad de un varón de pelear y morir por su patria. Considera que el modo patriarcal tradicional de plantear una alternativa, donde son valorizadas tanto la separación como la igualdad de los sexos, tiene que ser superado por un nuevo modo de plantear el problema de las mujeres. Esto se puede hacer mediante una concepción de la ciudadanía que reconozca tanto la especificidad de la condición femenina como la humanidad común de varones y mujeres. Tal visión “que da el peso debido a la diferencia sexual en un contexto de igualdad civil, requiere del abandono de

una concepción unitaria (es decir, masculina) de lo individual que hace abstracción de nuestra existencia corpórea, y de la división patriarcal entre lo privado y lo público”. (1993, p. 11-12)

Es innegable que la transformación de la forma en que se asume la ciudadanía en las distintas sociedades, es esencial para garantizar que las mujeres logren acceder a las esferas de dominio público en condición de igualdad respecto de los hombres, con la lógica consecuencia del goce efectivo de las prerrogativas de la democracia participativa.

2.2 Enfoque Epistémico

Los estudios postcoloniales y decoloniales que, surgen desde el pensamiento crítico y la resistencia a los paradigmas dominantes, nos aportaron una mirada valiosa a este proyecto, debido a que parte del problema de investigación, ha surgido a partir de imaginarios heredados desde el colonialismo español en nuestro territorio y que hoy en día continúan presentes en la sociedad, debido a que la colonialidad imperante en diversos espacios del país, entre ellos el Sur del Tolima, ha naturalizado una serie de conductas de violencia, entre las cuales se halla, aquella ejercida contra las mujeres.

Consideramos que los esfuerzos de los movimientos feministas y de mujeres que se encaminan a reivindicar su rol en la sociedad, en procura de la equidad e igualdad, representan una forma de combate de la colonialidad, a partir de la deconstrucción de los imaginarios atávicos de la inferioridad del género femenino y de las y los colonizados, junto con la posibilidad de reconocer los encuentros interculturales en las experiencias de resistencia. Por lo anterior, este trabajo resalta los aportes de los estudios de género, feministas y de las resistencias que, “denuncian la imposición imperial de las normas culturales y los discursos dominantes que pretenden representar universalmente los problemas de las mujeres reproduciendo las pautas del patriarcado ahora sobre mujeres indias, negras o mestizas que provienen de otras matrices culturales y sociales.” (Useche, 2015, p. 3)

3. CAPÍTULO III

3.1 Diseño metodológico del proyecto

En la investigación social, existen dos enfoques epistemológicos, que han logrado superar las barreras del tradicional paradigma positivista, -tales como su excesivo ritualismo, la predilección por la información cuantitativa y la exclusión de la subjetividad-, y se han erigido como grandes referentes de este tipo de trabajos por cuanto permiten tener una visión diferente de la investigación social y el abordaje del conocimiento, al vincular elementos e instrumentos que rompen la dicotomía cuantitativo-cualitativo y, debido a que, con su aplicación, se puede recuperar, analizar y posiblemente hacer incidencia en la transformación de los fenómenos sociales que se estudien. Estos son el enfoque interpretativo y el enfoque sociocrítico.

Como se indicó en el primer capítulo, el presente trabajo se desarrolló dentro de la línea de Ciudadanías y Resistencias de la Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, y el proyecto macro al que se asocia es el de **“Territorialidades para la paz y bienes comunes”**, a través de la temática denominada “Genero: Nuevas formas de relaciones”.

Por lo anterior, consideramos que el paradigma interpretativo es el que más se ajusta a los propósitos de este trabajo, habida cuenta que este enfoque concibe el conocimiento “como un proceso de construcción que incorpora los valores del investigador y sus propios marcos de referencia” (Rodríguez Sosa, 2003, p. 28). Además, su carácter intuitivo y hermenéutico permitió abordar la comprensión de distintos aspectos de la realidad, no de manera teórica, sino con la idea de generar un conocimiento práctico que a través de la investigación coadyuvara a visibilizar tanto las afectaciones que genera la violencia contra la mujer, así como también las iniciativas de resistencia frente a este fenómeno, que se han construido desde el territorio a través de la Red de Mujeres Chaparralunas por la paz, que es el propósito de este proyecto.

Este enfoque contempla la práctica e interpretación de diversos hechos, en un contexto donde se logra interactuar con los sujetos, comprender sus realidades, abordar lógicas de tiempo, y contemplar el pasado para comprender el presente.

Ahora bien, una vez definido el paradigma epistemológico que guió la investigación, es momento de exponer la estrategia metodológica mediante la cual desarrollamos la misma.

Respecto de la población del estudio, siempre se tuvo claro que debíamos partir del reconocimiento de la subjetividad en la investigación cualitativa y, por ende, se siguió el modelo propuesto por Ruiz (2012) para la construcción de muestreo intencional, en el cual las personas se seleccionan atendiendo a un criterio diferente al azar y que responde a la conveniencia del investigador. Este autor, manifiesta que, dentro de esta clase de muestreo, se encuentran dos subclases, conocidas como el muestreo opinático y el muestreo teórico. De los dos, se ha optado por el primero de ellos, debido a que mediante este obtuvimos la libertad para escoger a las personas que se consideró, tenían un mayor conocimiento del trabajo de la red, y podían proporcionar un mayor grado de calidad de la información.

Siguiendo el criterio reseñado, se resolvió escoger a cinco integrantes de la Red, en su rol de participantes directas de la experiencia de la misma, y a una persona más, quien ha sido colaboradora de la actividad de la Red. Esta selección, respondió a la relevancia de las personas seleccionadas dentro de la estructura de la Red, así como también a su antigüedad dentro de la misma. Respecto de la colaboradora de la Red, el criterio de selección respondió a su cercanía con la actividad de la organización y su conocimiento sobre la misma.

Empero, siguiendo como ya se aludió, el planteamiento de Ruiz (2012), también se tomó en consideración el muestreo bola de nieve, en el cual, a través de recomendaciones de los sujetos de la investigación, se eligió a una persona más que pudiera entregar aportes relevantes al estudio. Este tipo de muestro se dio durante la primera entrevista semiestructurada desarrollada con la señora Dagmar Hernández, una de las integrantes fundadoras de la Red, quien nos reseñó a uno de los colaboradores que hoy en día hace parte de su organización y al cual entrevistamos debido a esta recomendación. Ella mencionó que “cuando llegó la reelección para la presidencia

de Asojuntas, entonces nosotras ya teníamos todo programado con las compañeras, Gil Antonio Romero Pira, ¿se acuerda de él? Él es un buen líder, este señor Gil Antonio Romero Pira, él era el vicepresidente” (D. Hernández, comunicación personal, 4 de octubre 2018).

Es menester señalar que, si bien como ya se indicó, este trabajo se orientó bajo el enfoque interpretativo, para el desarrollo del mismo, se conjugaron dos metodologías distintas, una propia del enfoque interpretativo y otra que tomamos prestada del enfoque sociocrítico, pues su desarrollo permitió un mayor grado de conocimiento de los fenómenos objeto de este estudio y por ende una mayor comprensión de estos. Lo anterior, fue simplemente una herramienta metodológica y no debe comprenderse como una combinación de los enfoques metodológicos.

Para la primera metodología, es decir, la interpretativa, hicimos uso de la historia de vida, que definida como una “estrategia de la investigación, encaminada a generar versiones alternativas de la historia social, a partir de la reconstrucción de las experiencias personales” (Puyana y Barreto, 1994, p. 185) nos ofreció información valiosa en el abordaje de la pregunta de investigación y la comprensión que las mujeres de la red tienen sobre las violencias que han vivido, resistido y transformado.

Esta metodología nos permitió situarnos desde la historia de cada mujer entrevistada, para desde allí, abordar el análisis del tema estudiado y descubrir cómo su experiencia, ha incidido en su percepción del fenómeno, en sus dinámicas de interacción con la comunidad, en su liderazgo, en los aprendizajes obtenidos, entre otros. En relación a lo anterior Ruiz Olabuénaga (2012) considera que,

La historia de vida, como investigación cualitativa, busca descubrir la relación dialéctica, la negociación cotidiana entre aspiración y posibilidad, entre utopía y realidad, entre creación y aceptación; por ello, sus datos provienen de la vida cotidiana, del sentido común, de las explicaciones y reconstrucciones que el individuo efectúa para vivir y sobrevivir diariamente. (Citado en Chárriez Cordero, 2012, p.50)

Este propósito, es el que justifica la elección de esta estrategia metodológica, pues no solo permitió identificar las iniciativas indagadas en esta investigación, -las cuales se detallan el siguiente capítulo-, sino que adicionalmente, las historias de vida proporcionaron un contexto a las mismas, lo que hizo posible ponerla en diálogo con el devenir histórico nacional e internacional y sobre todo ampliar el análisis de su efectividad en la sociedad Chaparraluna.

En lo concerniente al desarrollo específico de esta metodología en el presente proyecto, se seleccionaron 3 integrantes de la red para elaborar su historia de vida a partir del instrumento de la entrevista a profundidad semiestructurada, complementando la información a través de entrevistas realizadas a dos colaboradores de la Red y con el desarrollo de un grupo focal.

Con el fin de permitir la participación directa de los sujetos de investigación, se recurrió a la entrevista semiestructurada para esta primera metodología. Sobre este instrumento, Martínez manifiesta que es,

Una técnica personal que permite la recolección de la información en profundidad donde el informante expresa o comparte oralmente y por medio de una relación interpersonal con el investigador su saber (opiniones, creencias, sentimientos, puntos de vista y actitudes) respecto de un tema o hecho. (2011, p. 28-29)

La entrevista semi-estructurada permitió indagar de manera más detallada sobre el objetivo de la investigación, así como también, profundizar en temas que a primera vista no fueron contemplados pero que surgieron durante la recolección de información y que sirvieron de insumo para la construcción final del análisis. Para ello, fue fundamental que las preguntas elaboradas dejaran cierto margen que permitiera al entrevistado revelar la información complementaria y, a nosotros como investigadores, indagar por esta, a medida que iba surgiendo de las respuestas.

De esta forma, se construyó un cuestionario que fungió como de punto de partida para la entrevista, y desde allí, se indagó a cada sujeto con nuevos interrogantes derivados de las respuestas obtenidas. Estas entrevistas, fueron aplicadas, como ya se indicó, a las tres personas

seleccionadas para la historia de vida. De igual forma, se elaboró un segundo cuestionario, el cual fue aplicado a los dos colaboradores de la experiencia de la Red.

Por otra parte, la metodología tomada del enfoque sociocrítico, es la recuperación colectiva de la historia y memoria, mediante la cual se procuró activar entre las personas integrantes de la Red, “el repertorio de recuerdos y olvidos, de sus representaciones e imaginarios sobre su pasado compartido, en torno al cual sus miembros construyen sus sentidos de pertenencia, se cohesionan como entidad social y despliegan sus relaciones y prácticas presentes” (Cendales y Torres, 2001, p. 67).

Según Cuevas, los enfoques de recuperación colectiva de la historia y memoria “surgieron en América Latina a fines de la década de los setenta y durante los ochenta, y se constituyeron como parte de una perspectiva disidente a la historia oficial (2008, p. 18). Respecto de sus características, Torres (2008) señala que busca rescatar la historia de los sectores olvidados por la cultura hegemónica, indagando por el pasado con la intención de comprender y modificar el presente, convirtiéndose en una práctica incluyente, de corte popular y que, como metodología sociocrítica que es, responde a criterios reflexivos, dialógicos, participativos y formativos.

A través de la construcción de memoria, entendida esta como “una forma de distinguir y vincular el pasado en relación al presente y al futuro” (Lechener & Güel, 1998, p. 1), es posible abarcar de mejor forma el amplio espacio de tiempo que comprendió este proyecto, dado que su carácter participativo, proporcionó un espacio de interacción por parte de los participantes de la experiencia de la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz, motivo por el cual se ha escogido esta metodología sociocrítica, aprovechando que la teoría crítica parte de la interpretación de los fenómenos para desde allí influir en la realidad social, y la recuperación colectiva de la historia y memoria no escapa a este hecho, por lo que, en ese orden de ideas, se considera que es viable aplicar su dimensión interpretativa, buscando comprender desde la práctica los fenómenos indagados e ir construyendo el conocimiento de los mismos.

Para esta metodología, decidimos aplicar el grupo focal que en palabras de Korman (1986), es “una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación” (Citado por Aigner, 2002, p. 2). Con esta técnica, el facilitador o moderador motiva a los participantes para indagar sobre las diversas formas de trabajo por parte de la Red en el municipio a través del método de discusión enfocada. Se emplearon preguntas orientadoras abiertas que conllevaron a profundizar en la experiencia y conocimiento sobre el tema, por parte de cada uno de ellos.

Flores considera que contar con grupos focales como instrumento en la investigación proporcionan un espacio de reflexión y construcción de las experiencias donde la palabra y la argumentación son la base emergente de la representación social y por consiguiente “abre la puerta al conocimiento de cómo se piensa la sociedad y la manera en que ha organizado todos los elementos que la conforman para conducirse coherentemente bajo cierto sistema” (2012, p. 345).

Para los efectos de este trabajo, este instrumento resultó idóneo por cuanto la población que participó de su aplicación fue de quince personas. Lo anterior, con la finalidad de mantener el espíritu colectivo de la metodología y prevenir que las conclusiones individuales, superasen a las grupales, pues el consenso pleno no era la intención natural de este ejercicio.

Con la aplicación del grupo focal se logró ampliar la información obtenida mediante las entrevistas a integrantes de la Red, así como también identificar, desde la óptica de las participantes, cuáles son las estrategias que ellas consideran han sido las más representativas de su actividad para combatir la violencia contra la mujer en el municipio.

Entrando ya en la aplicación de este instrumento, se tiene que este nos permitió recoger en campo información directa, es decir de primera mano, relevante para el estudio. Al trabajar narrativas de historias de organizaciones sociales se generan una serie de emociones, recuerdos, y en general, una mezcla de sentimientos que deben ser manejados por los facilitadores con tal respecto para evitar generar acciones con daño. Por tal motivo, se establecieron los siguientes

acuerdos, previa explicación del objetivo de la actividad y de la manera como se trataría la información recolectada y suministrada durante el ejercicio, por lo que, en plenaria se aprobó:

- Elaborar colectivamente la línea de tiempo de la red de mujeres, esto para que las nuevas integrantes tuvieran la oportunidad de conocer todo lo que se ha tenido que luchar para llegar a estar allí sentadas.
- La importancia de la participación. Todos los aportes son igual de valiosos, por lo tanto, independiente del tiempo que llevasen en la organización, todos podían contar su historia.
- Se explicó cada una de las convenciones a utilizar y se les consultó si las entendían, estaban de acuerdo y consideraban pertinente para el trabajo propuesto.
- Se solicitó permiso para tomar fotos y realizar grabaciones las cuales se suspenderían en el momento que lo consideraran pertinente, consulta que fue aprobada por unanimidad.
- Se explicó con claridad en qué consistía la firma del acuerdo y/o consentimiento para realizar esta actividad denominada por los investigadores -Grupo focal-, formato que fue firmado por cada uno de los participantes.
- Se indicó que esta actividad es complemento a la serie de entrevistas personalizadas que se habían adelantado hasta ese momento como parte del trabajo de campo.
- Se convino que se realizará una jornada de retroalimentación de resultados posterior a la presentación del trabajo de grado a la maestría.

Con el fin de trabajar la línea de tiempo, se establecieron periodos de tres años, iniciando en el 2004, fecha de creación formal de la red hasta el 2018, momento en que se realizó el ejercicio. Al escoger la fecha inicial, la señora Dagmar Hernández, representante actual de la Red de Mujeres, contó que, si bien ese año empezaron como organización legalmente constituida, ellas tenían un trabajo previo del que no se pueden olvidar. Ella, señaló que “ya veníamos luchando con anterioridad” (Comunicación personal, 22 de noviembre de 2018), momento que le generó una gran sonrisa al recordarlo.

Al pasar por cada periodo se pensó en las principales cosas que recordaban referente a: acciones, estrategias, obstáculos, manera de sortearlos, todos los diversos momentos ya sean considerados por ellas positivos o negativos. También se tuvo presente en las diferentes intervenciones, identificar los tipos de violencia a los que se enfrentaron, ya sea de manera individual, personal o colectiva e intentar recordar cuál había sido el mayor impacto y significación de su trabajo, así como los resultados que creían haber logrado en desarrollo del mismo.



Figura 1. Participantes Grupo Focal – Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz. Elaboración

ensalada de frutas preparada por una de ellas, muy saludable por demás, se endulzó la tarde de ese 22 de noviembre del 2018.

Durante casi tres horas, con la participación de las 15 personas seleccionadas mediante el muestreo intencional, se evocó y construyó una memoria que para el grupo resultó muy importante. Este espacio, no solo cumplió con una labor académica, sino también política, ya que les permitió como colectivo recordar porque están todos y cada uno de ellos y ellas ahí, fue un momento de reír, de llorar, de nostalgia, de sonrojarse, con el cual, al final, incluso con el compartir de una

En lo atinente a la estructuración metodológica de la investigación, una vez definidos tanto el problema como la pregunta de investigación, el grupo desarrolló varias actividades preliminares como parte de la formación de la Maestría. De esta forma, se partió de la aproximación teórica a los conceptos de los paradigmas epistemológicos y metodológicos descritos anteriormente, para desde allí, pasar a la aplicación de ejercicios preliminares bajo la orientación de los docentes correspondientes. Estos ejercicios implicaron el análisis de diversos fenómenos mediante la aplicación de los enfoques y las metodologías estudiadas, así como también el diseño y aplicación de variados instrumentos de recolección de información y métodos de análisis de la misma.

Para el desarrollo de la investigación, se construyó un cronograma de actividades utilizando la técnica del diagrama de Gantt. Para su elaboración, se partió del proceso desarrollado durante los diferentes niveles de investigación, es decir, contemplando los dos años que dura la Maestría y, plasmando en él, cada una de las etapas surtidas a la fecha. Este planeador se actualizó con base en el avance de las sesiones de investigación y los resultados obtenidos durante el proceso.

Finalmente, se diseñó una matriz de sistematización de la información obtenida, en la cual esta se clasificaría según siete dimensiones de violencia predeterminadas por nosotros. Estas categorías eran, Violencia, física, Violencia Psicológica, Violencia Sexual, Violencia Económica, Violencia Patrimonial, Violencia Simbólica y Violencia Territorial.

Sin embargo, durante la fase de trabajo de campo, descubrimos que, si bien en algunos casos era posible catalogar las acciones de la Red en una única dimensión, gran parte de sus acciones de resistencia, no se circunscribían a un ámbito específico. Por ello, al momento de analizar la información, decidimos enmarcar la información dentro de ocho ejes temáticos que orientan el capítulo cuatro de este trabajo y que denominamos como: Entendiendo la importancia de la organización para abrir mayores oportunidades; abriendo paso a la defensa de los derechos de las mujeres; las rifas y tamaleadas, una estrategia de empoderamiento; tejiendo lazos, tejiendo futuro; La Participación, herramienta de transformación y construcción de paz.; acciones de resistencia para sobrevivir en la adversidad; e Interculturalidad, la clave del éxito.

Esta investigación implicó, como lo expone el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, un “proceso participativo de reconstrucción de memoria histórica donde las víctimas, y las mujeres en particular, no son vistas sólo como testimoniantes, sino también como productoras de saber y de versiones históricas que merecen ser escuchadas y validadas”. (2011, p.15)

4. CAPÍTULO IV

4.1 Categorización del trabajo por ejes temáticos

En un país como Colombia, adjetivado como violento, visceral al momento de encubar amores y odios, es necesario visibilizar esas organizaciones que, desde la resistencia social, política, silenciosa y no violenta, transforman las realidades de sus congéneres. La Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz, ubicada a casi tres horas de la capital Tolimense, trabaja desde hace más de 15 años en la prevención de la violencia contra la mujer, en el acompañamiento y asesoría a las víctimas de este flagelo en los procesos de atención por parte de las entidades estatales y, en la búsqueda incansable de estrategias que permitan incidir en la transformación de la vida de las mujeres.

Esta investigación, se propuso indagar e identificar las diferentes propuestas o acciones que han sido desplegadas en la última década desde la Red, como organización defensora de los derechos de las mujeres. Durante esta parte, presentaremos las principales iniciativas identificadas durante el trabajo de campo. De igual forma, realizamos un análisis de cada estrategia y/o acción, en concordancia con los objetivos propuestos.

Los resultados que se exponen a continuación, responden al análisis realizado por parte nuestra, a partir de los testimonios recogidos mediante la aplicación de los instrumentos descritos en el capítulo anterior, procurando exhibir los relatos directos que dan cuenta del objetivo de la investigación, en la voz de las integrantes de la Red, para de esta forma, contar una historia que responde exclusivamente a su contexto, a sus necesidades y transformaciones, sin perder de vista que dentro del análisis como lo establece Ruiz (2006) se debe tener presente que,

Otra consideración de suma importancia tiene que ver con que los testimonios que revisemos (extraídos de algunos escritos) y los textos que construyamos (a partir de la transcripción de observaciones, entrevistas individuales y grupales) irán adquiriendo su verdadero sentido en la medida en que los organicemos, los clasifiquemos, nos familiaricemos con ellos, los ordenemos según categorías, pero, sobre todo, en la medida

en que como investigadores podamos plasmar nuestro propio sello interpretativo, es decir, en la medida en que integremos nuestra propia perspectiva a la que se plantea en dichos testimonios. (p.,49)

Pero antes de abordar tal cuestión, era menester indagar por el surgimiento de la organización, respuesta que claramente nos ilustra la señora Dagmar Hernández, actual Representante Legal de la Red, quien cuenta que, desde 1999, y acompañada de un grupo de mujeres cercanas a ella, se inquietan ante la situación de violencia en el municipio. La señora Hernández, relata que desde muy joven, ya venía desarrollando trabajo social en su vereda, mediante la orientación de la catequesis para los niños en la iglesia y esto le permitió observar que las mujeres, no tenían mucha incidencia en espacios representativos. Con ello en mente, un día aprovecho una oportunidad que marcaría para siempre el rumbo de esta mujer y que constituiría el primer paso hacia lo que hoy es la Red. Ella lo narra así:

Fueron de la vereda allá, a buscar a mi esposo José Vicente para que él fuera presidente, pero entonces mi esposo dijo no, esas cosas no me gustan, es ir a perder el tiempo, entonces él me dijo, ¡Mija mídasele usted. (D. Hernández, comunicación personal, 4 de octubre de 2018)

4.1.1 Entendiendo la importancia de la organización para abrir mayores oportunidades

La década de los 70, marca una diferencia en la defensa de los derechos de las mujeres con la visibilización del trabajo realizado hasta el momento por diversos movimientos feministas, los cuales sustentaron sus bases desde la colonia, donde las mujeres buscaban reconocimiento para sobresalir en un medio netamente patriarcal, disminuir las grandes y marcadas brechas entre hombres y mujeres, o entrar en “instituciones masculinizadas” (Curiel, 2007, p. 169).

Hacia los años 80 y 90 aumenta la fuerza de estos y otros movimientos sociales, y se plantean espacios para la identificación de derechos no concedidos a poblaciones étnicas como

los indígenas y los afrodescendientes, quienes no se consideraban identificados ni incluidos (Curiel, 2007). Por tanto, la subsistencia como grupos sociales, no solo dependía del cumplimiento de sus postulados, sino también de las apuestas internas para incluir derechos diferenciales.

Hacia el final de la última década del siglo XX, un grupo conformado por cerca de 12 mujeres indígenas, afrocolombianas y campesinas del sector rural y urbano del municipio de Chaparral, al sur del Departamento del Tolima, inicia un trabajo en pro un interés común, incidir en la disminución de la violencia contra la mujer. Con pocos recursos, pero un gran nivel de compromiso, recorrían veredas y corregimientos promoviendo y enseñando los derechos de las mujeres.

Entra la década del 2000, y pasados unos cuatro o cinco años de trabajo del grupo de mujeres en mención, empiezan a llegar al municipio organizaciones del orden nacional como la Alianza Iniciativas de Mujeres Colombianas por la Paz, IMP, que trae consigo recursos y proyectos sociales a la región. Esto, cambia la perspectiva del grupo, y abre en ellas un abanico de posibilidades y opciones para dar continuidad al trabajo que venían adelantando por la defensa de las mujeres víctimas de violencia de género.

A partir de la interacción con integrantes de la IMP, las mujeres del grupo, comprenden que, para asegurar su sostenimiento a lo largo del tiempo, debían **CONSTITUIRSE LEGALMENTE**, es decir, registrarse como persona jurídica y cumplir con los demás requisitos legales.

Nosotras, podemos decir que tenemos por ahí unos 20 años de ser lideresas, de servicio social con las juntas de acción comunal, con las mujeres, con las indígenas, y cuando nos dimos cuenta de que para presentar un proyecto teníamos que tener razón social, ahí nosotras, es donde entramos a tomar parte... A apersonarnos de ser ya una corporación, la corporación Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz con el Nit. 809012443-6, esa es la cédula de nosotras” (D. Hernández, comunicación personal, 4 de octubre de 2018).

Este testimonio, delata el sentido de ciudadanía colectiva, que las integrantes, le imprimen a la Red. Esto es sumamente relevante, pues denota el carácter comunitario de sus esfuerzos en busca del empoderamiento femenino. Este ejercicio de lo común,

Produce ciudadanía, pues facilita el empoderamiento de las personas y los grupos sobre la construcción de entornos de vida desde los cuales ejercen su autonomía e interpelan al Estado en relación con los derechos que debe garantizarles como miembros de la comunidad nacional. Y también puede postularse que lo común y los bienes comunes son apoyo fundamental para la construcción de la paz, por cuanto que facilitan la reconstrucción del tejido social y los medios de vida requeridos para el sano desarrollo de las relaciones humanas en ámbitos de justicia y equidad. (Holguín, 2017, p. 35)

A partir de su constitución como Red, se amplía la perspectiva de trabajo. María Ximena, recuerda que, como cofundadora con su hermana, empiezan, además, a preocuparse por organizar las comunidades indígenas, y procurar que su situación de sumisión cambie. Como mujeres indígenas, pertenecen a ASMIT², para promover sus derechos y concientizar sobre la importancia de modificar su rol tradicional como mujer. Evidentemente, ellas son dos motores fuertes dentro de la organización, su perspectiva de trabajo colectivo desde la práctica indígena influye directamente en la Red, y en los resultados obtenidos a la fecha. Como lideresas tienen presencia en ONU Mujeres y han logrado representar a su comunidad en el exterior. (Comunicación personal, 4 de octubre de 2018)

Esta es una clara muestra de cómo en la tarea de la Red, también se inscribe el feminismo indígena, al rechazar “quedarse con un supuestamente antiguo sistema de organización “étnica” porque redundaría en una lectura sexuada del mismo, muchas veces tan limitante como la normatividad del sistema de géneros occidental” (Gargallo, 2014, p. 54).

² Asociación de Mujeres Indígenas del Tolima ASMIT.

4.1.2 Abriendo paso a la defensa de los derechos de las mujeres

Este grupo de mujeres, entre ellas las gemelas María Ximena y María del Pilar Figueroa, integrantes de la comunidad indígena Pijao, Matora de Maito, las señoras, Ana Isabel Sánchez, (q.e.p.d.), Zoraida Montes y Elsa Pira, junto con Dagmar Lucía Hernández, cada una, líderes de sus comunidades, se unen para sumar esfuerzos por los derechos de las mujeres y para combatir la violencia física que en ese momento azotaba a las mujeres en Chaparral. Zoraida, recuerda que, en esa época,

Empezamos a hacer todo este trabajo y en esa época, pues era un poco complicado irse hasta territorio, pero nos tocó ir a hablar con un comandante [de las FARC], que decirle que era nuestra intención y sobre todo, que en esa época de mucha, mucha violencia contra las mujeres y entonces nosotras empezamos pues a hablar que era importante hablar sobre los derechos de las mujeres, que conociéramos de los derechos de las mujeres. (Comunicación personal, 22 de noviembre de 2018)

Dagmar Hernández, que según relata, tuvo a diferencia de otras mujeres en el municipio, el impulso y apoyo de su esposo, conoce durante sus primeros pasos de trabajo social, las Juntas de Acción Comunal, espacios que se definen como una de las “formas de asociación y organización de las comunidades en la que se integran las personas que tienen una característica común que las identifica: vivir en un mismo entorno físico” (Diario El Tiempo, 1994, párr. 1), los cuales para su funcionamiento establecen la creación de varios comités, entre ellos el de asuntos femeninos -Comités de Mujeres-, lo que les permite realizar en su localidad una serie de actividades en beneficio de los habitantes.

La autonomía comunitaria, implica el abandono de la indiferencia social ante las injusticias y la conformación de una ciudadanía ética capaz de visibilizar las inequidades y pronunciarse en contra de ellas. En este sentido, vale la pena resaltar, las ideas de Henry David Thoreau al respecto, recogidas por Martínez Hincapié de la siguiente forma:

Este autor reclamó la existencia de personas que se atrevieran a reclamar la presencia y guía de la bondad, sin importar su número, porque no es una cuestión cuantitativa. Detrás de los números que muestran las encuestas se apoya todo tipo de inequidad y abusos de poder. La opción ética no es un asunto de opinión mayoritaria, en un mundo que se mueve con facilidad hacia las salidas violentas y las guerras, porque sigue creyendo que la violencia es un método bueno y útil para que el bien acabe o someta al mal...

...Thoreau propuso, entonces, la negativa a colaborar con la injusticia, legitimando la objeción de conciencia como una actitud que revalora y dignifica las opciones individuales, al margen de la influencia política y social que ellas puedan tener (Martínez Hincapié, 2015, p. 149-150).

Dagmar y sus aliadas consideraron entonces, que estos comités eran la oportunidad que tenían para fomentar la autonomía política y la participación de la mujer, muy limitadas para la época, no sólo por los referentes hegemónicos, sino también por el conflicto armado en la región. María Ximena agrega que,

También estaban las juntas de acción comunal y ellos tenían también comités de mujeres, entonces [la idea era] que las mujeres conocieran que ahí también podían participar, porque la junta de acción comunal pues ya era una organización que tenían, pero las mujeres no estaban siendo partícipes. (Comunicación personal, 4 de octubre de 2018)

Aquí, se identifica otra iniciativa de la Red, al **CONVERTIR** los comités de asuntos femeninos en “grupos de autoconciencia, espacios no jerárquicos y autónomos que permitieron analizar las vidas cotidianas de muchas mujeres.” (Curiel, 2017, p. 16). Para lograr la creación de estos comités llegaban a las veredas, en muchas ocasiones a escondidas, a tratar temas como la violencia. Zoraida relata que,

Vimos que realmente era muy necesario porque las mujeres estaban muy esclavizadas, nadie defendía sus derechos nadie les informaba nada y nosotras queríamos saber a ver qué hacer para poderles ayudar enseñarles a que no tienen que bajar la cabeza ni dejarse golpear, sobretodo porque yo veía aquí en el Tolima mucha mujer golpeada y sobretodo

en chaparral, vi mucha mujer golpeada por sus esposos por su pareja, para mi ese fue una de las cosas que más me impulso a estar con las muchachas. (Comunicación personal, 22 de noviembre de 2018)

Estos relatos dan cuenta de los contextos de violencia a los que se enfrentaban las mujeres en ese momento, por lo que la promoción del comité de asuntos femeninos, abrió la puerta a una serie de oportunidades para las mujeres, especialmente de la zona rural, que no contaban con el apoyo adecuado, ni con las mismas condiciones de desarrollo ofrecidas en el casco urbano. Dagmar señala que,

Nosotros llegamos allá a la Junta, vamos a hablarles de esto, les llevamos hojitas de maltrato, de violencia, de mejorarles el autoestima a las mujeres de que estudien, de que se capaciten, de que quieran su hogar. Porque el temor de ellos es que ellas se van, ellas los dejan, no, se forma el descontrol. (Comunicación personal, 4 de octubre de 2018)

A través de esta estrategia, promovieron -y aún continúan haciéndolo-, la postulación de mujeres como representantes de las JAC de veredas y corregimientos, lo cual logran, pero que, como dice Dagmar, “molestó mucho a los hombres” (Comunicación personal, 4 de octubre de 2018).

Como grupo, la Red orientó su labor desde el planteamiento de los principios de Equidad, Solidaridad, Sororidad y Hermandad, en la búsqueda de una nueva visión de la relación entre mujeres y hombres en el municipio, pues su concepto de igualdad no es tener, ni hacer lo mismo que los hombres, sino poder acceder a las mismas oportunidades, en todos los escenarios, conservando las diferencias propias entre unas y otros. Esta apuesta, les proporcionó elementos de trabajo, de cohesión y de respeto por ellas mismas, y les dio fuerza para construir colectivamente en pro de disminuir la violencia de género que impide su participación en espacios de poder. De esta manera, este grupo de mujeres, como lo plantea Useche, inician un proceso de resistencia no violenta por cuanto, “su apuesta gira en torno de la transformación de aquellos imaginarios que legitiman la violencia de la cultura patriarcal” (2016, p. 507)

La resistencia y lucha de la Red se enmarcó en dos escenarios. El primero de ellos, el romper con el paradigma de sumisión de la mujer, en el cual el hombre se siente el amo y señor; y el segundo, realizar esta labor en un municipio como Chaparral que, junto con otros del Sur del Tolima, fue cuna de las FARC-EP, grupo armado que, por más de 60 años, dominó la región en el marco del conflicto armado más antiguo de Latinoamérica. Es vital tomar en consideración este contexto, en la medida que este influyó directamente en las iniciativas desarrolladas por la organización y a su vez, da cuenta de la dificultad de su trabajo, lo que las condujo a construir medidas de autoprotección para ellas y las mujeres con las que trabajan.

En relación a lo anterior, ellas recuerdan que, durante las visitas que hacían a los corregimientos y veredas del municipio, llegaron al Cairo Hermosas, sector rural alejado del casco urbano y,

Eso estaba prendido por las FARC-EP, estaba por esa época, duro, duro, ¡duro! A mí y a Alicita Garzón, mi compañera... ella iba conmigo porque nosotras nunca andamos solas, andamos dos, la profesora nos dijo no [vengan]. Entonces nosotras fuimos allá, y cuando nos asomamos esa gente [apareció], y le dije, ¡Uy Alicita, virgen santísima! Entonces ella dijo, no, tranquila y la profesora [también dijo], no tranquila, ustedes son las mujeres chaparralunas... Pero a nosotras nos conocían sin razón social... Las FARC, entonces, en ese momento, nos metieron allá, nos llevaron el desayuno y eso se veía el movimiento. Cuando entró el comandante, en esa época, (baja la voz), Donald, yo no me acuerdo [bien de su nombre], y él dijo bueno, ustedes ¿qué son? ¿ustedes qué pretenden? ¿ustedes qué hacen? no sé qué, si se cuándo. Entonces nosotras expusimos, a mí no me da miedo porque no estábamos haciendo nada malo.

[Él dijo] Entonces usted, ¡ah sí! Usted es Dagmar, la conocemos por la emisora. Y yo le dije, sí señor, soy Dagmar y entonces ellos ya tenían, veían que nosotras estábamos haciendo un bien social, y en esa época, hablar de la no violencia, eso era delicado, eso a los hombres no les gustaba para nada... Ellos entonces acogieron, ellos sí estaban de acuerdo, un abusador lo mataban... Y entonces, [él dijo] eso de la violencia contra la mujer, eso me parece bien, que no sé qué, nos dijo, y pues ustedes tienen vía libre.

Nosotras calladitas, cuando otra señora, una mujer, nos saludó y me dijo ¡Camaradas! Y nosotras, (risas) Dios mío nosotros, yo no soy camarada, imagínese, y nos bajamos. Y ahí, ya [para] entrar acá, el plan donde está el ejército y todas esas cosas, ¡ahí Dios mío! y allí en el Guamo estaban las AUC, ¡NO! eso entramos. Cuando la Alianza IMP se dio cuenta de que nosotras estábamos en la mira de las AUC esas, nos mandaron, nos dijeron, Dagmar, usted debe tener cuidado, Dagmar, Alicia, nos identificaron, deben tener cuidado. Si quieren, si se sienten inseguras les mandamos un escolta y yo les dije, ¡no, no, no, no! Yo no necesito escolta, nosotras estamos bien, no que tal, eso no nos conviene. Pero entonces, nos buscaban protección y nosotras entonces ya tomamos la decisión de irnos de bajo perfil. (D. Hernández, comunicación personal, 4 de octubre de 2018)

Adicionalmente, la señora Elsa Pira, relata que debido a su accionar, las mujeres de la Red fueron amenazadas de muerte, lo que la llevó a cuestionarse su continuidad en el grupo. No obstante, ella decidió que “El que nada debe nada teme. No me voy, y si mi Dios me tiene pa morir, me muero. Hoy en día, acá estoy” (Comunicación personal, 4 de octubre de 2018)

Este tipo de experiencias, que se repitieron en varias oportunidades, evidencian claramente la incidencia de la Red en la defensa de las mujeres, hecho que molestó no solo a los hombres del municipio, sino también a algunos miembros de los grupos armados presentes en la zona, y que siempre ejercieron un fuerte control territorial. Sin embargo, las amenazas no lograron menguar el ímpetu de la Red. Por el contrario, estas mujeres reafirmaron su compromiso y se armaron de valor ciudadano para continuar.

Es muy importante analizar profundamente estos momentos, estos encuentros, porque estar de frente con una realidad tan cruda como lo es el conflicto armado, y el pararse dos mujeres a presentar sus postulados ante comandantes que tenían en ese momento el poder de decidir incluso sobre sus vidas, supone un acto de valentía inimaginable, de solidaridad, de resistencia y de perseverancia en la búsqueda del logro de sus objetivos. En palabras de Useche,

La resistencia civil noviolenta, emerge como una propuesta de vida transversal a la acción social liberadora y se expresa en la construcción cotidiana de nuevos modos de vida y de

convivencia humanas y en **caminos inéditos dirigidos hacia una democracia profunda**. Esto implica abrirse a nuevas miradas sobre los principales problemas de orden político, social y cultural; **replantear el problema del poder y las maneras en que éste se constituye; cuestionar la lógica dialéctica que impone la guerra; apartarse de las prácticas de representación y de participación que reproducen el sistema político de inequidad; y alentar la desobediencia a todo tipo de despotismo, promoviendo la autonomía y la reconstrucción del tejido social afirmativo de la vida.** (2016, p. 1). (Negrilla fuera de texto).

No se puede dejar de lado que, para algunas mujeres de la Red, los sentimientos fueron distintos. Algunas de ellas sufrían directamente la violencia, otras las veían, otras solamente querían ayudarse entre sí, a pesar de no ser sujeto de violencia. El conflicto armado les generó temor con estos encuentros, pero a su vez, ellas respondieron con mucha gallardía, aún a pesar las profundas marcas que la guerra dejó en sus vidas, al tener que vivir eventos tristes, lamentables y traumáticos. Uno de estos funestos sucesos, acaeció en el año 2005. Las integrantes de la Red sufrieron el asesinato de la señora Diana Torres (q.e.p.d.), esposa de un exalcalde de Chaparral que les había ayudado a conformar el Consejo Comunitario de Mujeres por esa época.

El recuerdo de este hecho durante el desarrollo del grupo focal, llenó de nostalgia a los participantes, incluida a Ruby Patricia, integrante del grupo que escribe esta tesis, pues con motivo de su trabajo, tuvo la oportunidad de compartir con Diana, varios espacios. Este hecho, marcó no solo a la Red, sino también al municipio completo, y a quienes tuvieron la oportunidad de conocerle. Este evento, como es normal, con el tiempo se investigó, y se establecieron por parte de las autoridades algunas posibles causas. Sin embargo, como muchos otros horrores del conflicto, con el paso del tiempo, quedó solamente en el recuerdo de su familia y amigos, y al día de hoy, sigue en la impunidad.

A pesar de ello, las mujeres de la Red no se detuvieron. Por el contrario, entendieron que debían continuar con su labor, su lucha, su resistencia. Y optaron por continuar en el camino de la noviolencia, pues como señaló Martin Luther King (1963),

La no violencia era el camino necesario y alternativo a la complacencia y al odio. Sin esta, sólo quedaría la aceptación pasiva y condescendiente con la injusticia, o la violencia desatada y destructiva que no sólo era inmoral sino inútil, al pretender confrontar con sus mismas armas las violencias poderosas que se parapetaban en las estructuras políticas y culturales (Citado en Martínez Hincapié, 2015, p. 224-225).

4.1.3 Las rifas y tamaleadas, una estrategia de empoderamiento.

A partir de la comprensión de la relevancia de la constitución jurídica, las integrantes de la Red, al no contar en ese momento, con apoyos financieros, deciden sostenerse a través de “rifas, tamaliadas” (M. Figueroa, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018) con el fin de satisfacer sus obligaciones legales, participar en eventos, salir a las veredas y realizar sus demás actividades. Durante el desarrollo del grupo focal, los participantes recordaron la anécdota de la -rifa del pollo arreglado-, historia que causó risas entre nosotros, habida cuenta de que nos imaginamos que se trataba del sorteo de un pollo asado, pero en realidad, se trataba de la rifa de pollitos vivos a los que les ponían moños de color para -arreglarlos-.

Otra estrategia de financiamiento, consistió en establecer que, cuando requerían salir de Chaparral o llevar a mujeres de la zona rural, hablaban con el Gerente de Cointrasur³, quien era amigo de ellas, para que les ayudara con el equivalente al costo de medio tiquete, y ellas asumían la otra mitad. Adicionalmente, alentaron a las mujeres de la zona rural, para que organizaran ventas de empanadas u otros alimentos en sus veredas, con el fin de generar recursos para poder desplazarse al casco urbano y asistir a las reuniones.

El propósito de estas iniciativas, es **PROMOVER EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES**, mediante la ruptura de la dependencia financiera respecto de sus esposos, e impulsando su autonomía y libertad económica. Este ejercicio, tal como lo señala Kishor (2000), brinda a las mujeres, “acceso y control de los recursos necesarios y poder, de tal manera que las

³ Empresa de transporte intermunicipal y veredal de Chaparral.

mujeres puedan tomar decisiones informadas y adquirir control sobre sus propias vidas” (Citado en Casique, 2010, p. 37-38).

Hoy en día, producto de grandes esfuerzos y del reconocimiento que han conseguido, la Red cuenta con un sistema organizativo de ejecución de recursos que les ayuda a asegurar su sostenibilidad, permitiendo, no solo la continuidad de su resistencia frente a la violencia contra la mujer, sino, además, el acercamiento al objetivo de influir en la transformación de las relaciones de género y especialmente de los estereotipos culturales hegemónicos.

4.1.4 Tejiendo lazos, tejiendo futuro.

Es el lema de la Red. Propio de un sistema de telaraña que une a medida que se entrecruzan. El potencial y capacidad de trabajo que las caracteriza, provoca que amplíen sus horizontes, al asociarse unas con otras, para producir, no solo para la casa, sino para el sostenimiento de la colectividad en desarrollo de la consolidación de su autonomía e independencia económica, como mecanismo de combate de la violencia. Adicional a ello, y para reforzar el sentido colectivo de la Red como táctica de resistencia, toman la decisión de que las mujeres que fueran a vincularse a la organización, debían estar vinculadas o asociadas con otras, en el despliegue de alguna actividad, ya fuera de costura, de producción agrícola, de protección ambiental, o algún otro propósito comunal.

La Red tiene como pilar fundamental, que sus integrantes no sean -islas independientes. Por ello, fomentan el trabajo colectivo, de manera que, cuando una mujer desea ingresar a la organización, siempre le preguntan,

¿Usted pertenece a una junta de acción comunal? No, ¿Usted pertenece a una comunidad?
 ¿Usted pertenece a ambientalistas? ¿Usted pertenece a algo? Métase a algo que a usted le guste, si va a hacer unas costuras, conforme un comité de mujeres costureras, pero usted sola no, traiga más, esa es la razón de fortalecer de nosotras. (D. Hernández, Comunicación personal, 4 de octubre de 2018)

Por lo tanto, otra iniciativa para el éxito de su tarea es la **ASOCIATIVIDAD**, en la cual deben formarse y transmitir este conocimiento a las demás mujeres. Gloria Méndez, recuerda que “les daban talleres de huerta casera, para conocer sobre asociatividad, venían de otros municipios y les enseñaban directamente en el campo, con el compromiso de multiplicar la formación en su vereda.” (Comunicación personal, 22 de noviembre de 2018).

El factor económico desempeña un rol preponderante en los casos de violencia contra la mujer, debido a que la dependencia, ocasiona que se soporten conductas agresoras, a nivel físico, psicológico y patrimonial. La señora Gloria, narra cómo desde niña sufrió esta violencia, primero al tener que huir de su familia, y luego, porque se “organiza” con un hombre que la maltrataba y depender de él, fue lo más difícil para ella. (Comunicación personal, 22 de noviembre de 2018)

Ella continúa diciendo que antes pensaba que “la mujer tenía que estar en la casa, por lo que no había un plan b, el marido es quien mantiene la casa y conoce de la finca, uno de mujer no se metía en eso. (G. Méndez, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018)

Este tipo de concepciones y pensamientos de las mujeres, especialmente las de la zona rural responden a imaginarios heredados, transmitidos culturalmente muchas veces desde la familia, de generación en generación y que, como bien lo explica Useche, son una manera de dominación.

En la historia de la humanidad los poderes se han materializado como formas de dominación, de sujeción de unos grupos humanos por parte de otros, en contextos que van de lo local o lo regional a lo global, y en los que se viabilizan funcionamientos, técnicas y procedimientos concretos. Los poderes se ejercen en entidades específicas como una fábrica, un hospital, un ejército, una pareja, una familia, una escuela o una iglesia. En la sociedad entonces existen redes de poder que se yuxtaponen, se entrecruzan, se coordinan y se jerarquizan, sin que por esto pierdan su acento particular. (2016, p.2)

Al estar asociadas, las mujeres pueden involucrarse en el manejo de la finca. Para muchas de ellas era importante, porque en el caso de que el marido muriera o las dejara, ellas ya sabían

qué hacer. Además, esta asociatividad, también contribuye a la modificación de la concepción de la relación entre hombres y mujeres, pues como la misma señora Gloria, señala,

Yo venía, me capacitaba, y eso me hizo abrir las puertas para entender de que las mujeres podemos... Nosotras, debemos de ser seguras, porque cuando nosotras mostramos la debilidad, así mismo es el hombre, se la monta más a una, entonces es mejor ser valiente, para poder lograr digamos, está este trabajo, esta oportunidad, o que nosotras podemos capacitarnos, para poder defendernos económicamente y psicológicamente.

(Comunicación personal, 22 de noviembre de 2018)

Fruto de esto, surgen organizaciones productoras, algunas en su mayoría conformadas exclusivamente por mujeres, y otras con presencia de hombres, enfocadas especialmente en el manejo del café y el cacao. Hoy en día, estas estructuras se mantienen vigentes e incluso ya cuentan con maquinaria, tecnología y cadenas comerciales ya establecidas, que como el caso de AMOCAL⁴, congregan un gran número de mujeres, generando solvencia económica y reconocimiento ante la comunidad. Sobre esta experiencia, Elsa Pira manifiesta que,

Desde que ingresé a la red, yo y más de 35 mujeres del corregimiento de Calarma, conformamos la asociación Amocal que nace de mujeres campesinas que solo hacíamos de comer a los trabajadores, no recibíamos un peso. Entonces, como madre líder de familias en acción, les insistí que nos organizáramos. Por esos días, me enfermé y postulé a una de mis hijas y empezamos a trabajar 21 mujeres- Hemos recibido apoyo técnico y financiero, lo que hoy en día significa tener hasta maquinaria para la transformación del chocolate, transformamos el café. Tenemos cada una cédula cafetera, las cacaoteras tienen cédula cacaotera. Podemos votar, porque en ese tiempo ninguna iba a votar nada, ni a veces, y ahorita sí. Nosotras, si llegan las elecciones cacaoteras, tenemos la cédula para ir a votar, si llegan las elecciones cafeteras, vamos a votar, porque tenemos las cédulas cafeteras. (E. Pira, comunicación personal 4 de octubre de 2018)

⁴ Asociación de Mujeres organizadas de Calarma - AMOCAL.

Durante el grupo focal, María Ximena contó, además, que la señora Luz Mary con Colombianos Apoyando Colombianos, empezó a formarse en el manejo de cárnicos, proceso que todavía se sostiene, y que también nace la Asociación de Mujeres Procesadoras y Comercializadoras de Productos Cárnicos -ASOKAREN-, hija de la Asociación Progresistas de Mujeres ASOPROM, que recibió capacitación completa gestionada por ellas mismas. (Comunicación personal, 22 de noviembre de 2018).

Hoy en día, las asociaciones vinculadas a la Red, cuentan con marcas propias y proyectos sostenibles en el tiempo, que son reconocidos a nivel nacional e internacional y que generan empleo para muchas mujeres e incluso para hombres que han visto en el proceso, logros significativos.

Con el paso del tiempo, a esta iniciativa, se ha sumado el entrelazamiento de la actividad de la Red, con la cooperación de distintas entidades, como la Unión Europea, USAID e ISAGEN, quienes han aportado recursos para la gestión de proyectos específicos.

4.1.5 Educación y transmisión de saberes.

Como Red, ellas saben que deben transmitir la información tanto a sus integrantes, como a las demás mujeres del municipio. Esta difusión de sus mensajes, es otro principio que han establecido como referente de su labor, debido a que les permite ganar visibilidad y a su vez, generar conocimiento y aprendizajes, derivados de cada nueva experiencia que abordan. Por ejemplo, en el apoyo a una o varias mujeres para el desarrollo de un proyecto productivo en una finca, aprenden acerca de la transformación, uso y mantenimiento de maquinarias, cultivos, manejo de presupuestos, insumos, y todo lo necesario, en procura de garantizar, no sólo el éxito del proyecto específico, sino también de un proyecto de vida para ellas.

Su principal táctica es la educación y comunicación popular. Desarrollan esta estrategia mediante un proceso de transmisión de saberes y aprendizaje, que involucra toda la experiencia personal de las integrantes de la Red. Al inicio de su tarea, encontraron que muchas mujeres, especialmente de zonas rurales, no tenían ninguna formación educativa. Por ello, tuvieron que

empezar por alfabetizar a la comunidad, debido a que, del conocimiento de la lectura y la escritura, dependía el avance de los asuntos relacionados con la autonomía y autosuficiencia.

Gil Antonio Romero, quién ha acompañado a estas mujeres desde el inicio de sus acciones, y quién por ello, hoy en día es integrante de la Red, señala que,

Como Conciliador en Equidad, he logrado observar que, a la Comisaria de Familia, llegan muchos casos de violencia, y la Red, asesora a las mujeres en temas de cómo es la ruta de atención, sobre todo [porque] se estaban cometiendo muchos errores con las mujeres.” (G. Romero, comunicación personal, 5 de octubre de 2018).

Sin embargo, no recurrieron al enfoque tradicional de acumular contenidos para transmitir a unas -receptoras- del mismo, sino que orientaron y acompañaron a cada mujer desde sus necesidades y contexto, en el proceso de adaptar y compartir las experiencias exitosas en diferentes campos. Sin contar con una formación previa, las fundadoras de la Red construyeron un sistema de educación popular a partir de distintas experiencias colectivas como la costura y los patrones, el funcionamiento de la casa o de la finca e incluso el apoyo en métodos de estudio, entre otras, las cuales, diariamente y en el territorio, van -puliendo- en beneficio de todas.

Al proceso formativo por el que se han decantado, lo han denominado como -La Educación y Transmisión de saberes-, y se enfoca en dos sentidos: El primero, la alfabetización, que tiene a su vez dos dimensiones a saber: Una, para las integrantes de la red, que las impulsa a que recurran la educación tradicional, culminen el bachillerato, y en la medida de lo posible, cursen una carrera tecnológica o profesional; y una segunda arista, para las mujeres a las que apoyan y con las cuales comparten experiencias de trabajo colectivo, especialmente aquellas de la zona rural, para que culminen la educación primaria y continúen según sus posibilidades. A esta alfabetización, se aparejan actividades comunitarias de formación en diversos marcos normativos para la defensa de los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia basada en género. A partir del acercamiento a la Ley 1257 de 2008 y demás normatividad pertinente, la Red ha tenido la oportunidad de profundizar y replicar este conocimiento en la zona rural, para

incidir en la transformación de las mujeres, la actitud de las entidades y los referentes culturales de la comunidad en general. La señora Zoraida, relata que la Red,

Se ha preocupado, se ha empoderado en propagar las leyes que han beneficiado a la mujer, por ejemplo, la ley 1257, e incluso la de víctimas, la 1448, la 1719. Bueno, todas esas leyes, les hemos ido poniendo cuidado pues, para ver en que se les capacitan a las mismas mujeres, dándole a conocer a que tienen derecho a que pueden recurrir.
(Comunicación personal, 22 de noviembre de 2018)

Es de resaltar también, que producto de su labor en la educación para la prevención del riesgo de minas antipersonales, fueron premiadas el año anterior, con el premio CaMINA, reconocimiento otorgado por “la Campaña Colombiana Contra Minas, con el apoyo de los gobiernos de Bélgica y Canadá.” (Revista Semana, 2018, párr. 2)

Ahora bien, el segundo sentido es de la transmisión de saberes. Aquí, las distintas mujeres campesinas, comunales, indígenas, afrocolombianas, mestizas, entre otras, que componen la Red, comunican y comparten sus visiones y experiencias en la lucha contra la violencia contra la mujer, nutriendo de esta forma el bagaje de la Red y tejiendo lazos de unión para todas.

Con relación a esto, María Ximena, resalta que, “la red no fue creada para generar “proyectos productivos, ni plata, nada de eso, porque no es la misión. Eso lo tenemos claro, la misión es servir, compartir conocimiento. (Comunicación personal, 22 de noviembre de 2018).

Finalmente, desde hace unos tres años han empezado a hacer directamente investigación en el campo de la violencia contra la mujer y de género, y cuyo avance ha dado como resultado la publicación del documento -Un acercamiento a la Violencia Basada en Género en el Municipio de Chaparral-, producto divulgado en el año 2016, y que contó con el apoyo de USAID, a través de CODHES.

4.1.6 La Participación, herramienta de transformación y construcción de paz.

La participación femenina en la política, es esencial para la efectividad de la democracia. Este sistema político, “necesita a las mujeres para preservar su autenticidad y las mujeres necesitan la democracia para cambiar los sistemas y las leyes que les impiden, y le impiden a las sociedades en su conjunto, lograr la igualdad.” (Organización de Naciones Unidas, s.f., párr. 1)

Todas las iniciativas de la Red, tienen un propósito común, combatir la violencia contra la mujer y contribuir a su erradicación. Por ello, las mismas se entrelazan en pro de la consecución de este objetivo. Ese es el caso de la formación en participación política para mujeres de la región del Sur del Tolima.

Por ello, en la actualidad están realizando una actividad comunicativa – educativa que consideramos vale la pena resaltar. La Red la ha denominado como -La Minga del Saber-. Con ocasión del periodo electoral de este año, la Red realizó una evaluación de las condiciones y el empoderamiento de las mujeres para ejercer cargos públicos, especialmente de elección popular. Esto lo están ejecutando con el apoyo de recursos proporcionados por el Instituto Holandés para la Democracia, con el objetivo de conformar, la Escuela de Empoderamiento de la mujer.

El interés fundamental de esta iniciativa, es que 35 mujeres de los municipios de Ataco, Chaparral, Ortega, Rioblanco, Planadas y San Antonio, en el Sur del Tolima, que en la actualidad han sido postuladas por partidos o movimientos políticos, como candidatas a las Alcaldías o los Concejos de estas entidades territoriales, con la única intención de cumplir con la denominada -ley de cuotas- sin tener el más mínimo nivel de conocimiento acerca del funcionamiento de estos estamentos, conozcan de la manera más ética y transparente, cuáles son las posibilidades y facultades que las mujeres pueden desarrollar desde un escenario político participativo, para superar el imaginario atávico que las relega por su simple condición femenina y a su vez, mediante un ejercicio de interacción comunicativa con la sociedad, transformar también los referentes negativos que dominan la actividad política en la región.

La Red ha recurrido a la implementación de talleres comunales y veredales para la difusión de sus mensajes y la transmisión de los saberes. En estas sesiones, las participantes son orientadas acerca de la manera en que ellas pueden aprovechar el haber sido incluidas en estas listas de candidatos, para pasar de ser meros instrumentos de cumplimiento formal de una norma, a convertirse en mujeres empoderadas, que contribuyan a la transformación de la realidad social de sus municipios, y particularmente, a la modificación de la idiosincrasia relacionada con el lugar que la mujer ocupa dentro de la sociedad.

Además, estos talleres son concebidos como una relación horizontal, por lo que cada mujer, cuenta con la oportunidad de aportar su visión, para construir, de manera colectiva, propuestas en beneficio de sus comunidades y de las mujeres de la región. Luego, se acude a las emisoras comunitarias para comunicar los resultados de cada jornada.

La Minga del Saber, se constituye en un espacio de participación política desde la cultura del territorio, mediante el cual se busca transformar la realidad social de las mujeres del Sur del Tolima. Este proyecto es una reivindicación del poder y el potencial de la cultura popular, así como también es una muestra de la importancia de formar sujetos que, “instituyan una sociedad autónoma con individuos autónomos, que rebasen las expectativas de efectividad, funcionalidad, organización racional, eficiencia, claridad y distinción, y que construyan la autonomía: imposibilidad lógica (del legein instituido) a la vez que íntegra y radical posibilidad creativa” (Huergo, 2000, p. 19-20)

Siempre han tenido claro que la Red, “nunca se casa” con ningún representante ni partido político. Respetan las diferencias y opiniones de las mujeres con relación al candidato que quieran apoyar e incluso las motivan para que les lleven las propuestas que ellas diseñan. Consideran que encausarse con una corriente política específica, no es aconsejable, para ellas “sería fatal” (M. Figueroa, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018).

Dagmar complementa esta visión, indicando que,

En la diferencia, tenemos que querernos. A mí me gusta mucho el Polo y me gusta Petro. A otras les gusta los Liberales y los Conservadores. Entonces, hemos tomado la decisión que, como Red de Mujeres, vamos en las diferencias, a unir las a todas para enseñarles y que dialoguen las tres o cuatro mujeres que salgan al concejo. (Comunicación personal, 4 de octubre de 2018)

Lo anterior, representa un indicador de autonomía y de libertad para poder exigir sus derechos. El mantenerse neutrales como organización en las contiendas políticas, ha sido fundamental para poder tocar todas las puertas, y demostrar transparencia, entre otros valores de la red. Esto realmente, es resistencia no violenta, porque muchas veces implica nadar contra la corriente, contra un sistema al que solo se accede, si se tiene la -palanca-, el amigo o se es recomendado.

Sin embargo, la neutralidad no conlleva a la apoliticidad. Para la Red, es importante que estas mujeres, comprendan que en el momento que una de ellas es incluida en una lista de candidatos a un cargo de elección popular, independiente del resultado final, comienza un proceso de aprendizaje, y a la vez, se abre un espacio de participación, que pueden aprovechar para impulsar la defensa de las mujeres.

Useche (2008a), hace referencia a la necesidad de que los ciudadanos se involucren activamente en las esferas de participación:

La resistencia social promueve la participación plena y decisoria de la gente, además de los procesos de autorreflexión, concientización y autonomía que “afianzan pactos flexibles y profundos que se hacen entre comunidades concretas” (p. 264).

Esta iniciativa, es una apuesta por modificar una realidad social en la que impera un sistema político al que no le importan las dinámicas de los territorios y que generalmente, excluye a las mujeres, confinándolas a un rol doméstico. De igual forma, buscan potenciar una fuerza de cambio, un aprender diferente, una formación que, desde el aprender haciendo,

deconstruye imaginarios atávicos, y cuestiona el rol pasivo asignado a las comunidades en la construcción de paz.

No obstante, la Minga del Saber, no es la actividad que desarrolla la Red, en el ámbito de la participación. La Corporación, se dedica a construir y presentar propuestas en beneficio de la mujer desde dos frentes. El primero, a nivel institucional, participando en la construcción y aprobación de la Política Pública de Mujer y Género del Tolima por invitación de la Secretaria de Inclusión del Departamento; y en la formulación y actualización de la Política Pública de Mujer para Chaparral, donde coordinaron parte del trabajo con las mujeres en la zona rural, siendo un puente entre los formuladores y las mujeres.

El segundo escenario, es del activismo, en el cual elaboran propuestas dirigidas a los diferentes candidatos a la Alcaldía del municipio, y que entregan personalmente, para que sean incorporadas en los programas de gobierno. Ambas acciones, son propias de estructuras micropolíticas que trabajan por el surgimiento de nuevos valores y formas de vida, desde lo más básico, y con la ética como valor preponderante. A futuro, María Ximena manifiesta que espera que,

Las mujeres logremos tomar espacios de participación política, en términos de que sean alcaldesas, que sean concejales. Porque si la organización social sigue hablando sobre los derechos de las mujeres, pero si no llega al poder, donde está la plata, donde se toman decisiones, vamos a seguir ahí. Entonces, las mujeres tienen que llegar a ser alcaldesas, a ser concejales, tomarse el poder de las corporaciones públicas. (Comunicación personal, 4 de octubre de 2018)

4.1.7 Acciones de resistencia para sobrevivir en la adversidad

Son diversas las acciones que construyeron a lo largo del trabajo como Red. Una de ellas, ya anticipada en otro apartado de este capítulo, se enfoca en la seguridad personal de los integrantes de la Red. Corresponde entonces, al hecho de siempre salir a sus recorridos en pareja, nunca solas, y manejando un bajo perfil. Con esto, implícitamente les enseñan a las mujeres a

protegerse mutuamente, estrategia que hoy en día, se define para los líderes sociales como una medida de auto seguridad y autoprotección, que les permitió en años anteriores, sobrevivir y resistir, ante un escenario de conflicto muy marcado en el territorio.

Su incidencia en temas de autoprotección, se identifica en la manera como intervienen en los medios de comunicación. Cuando concurren a ellos, preparan con anterioridad sus comentarios y sus discursos, para poder mantener el control de la información y no perder el sentido de lo que se quiere transmitir, porque saben que un mensaje equivocado puede afectar incluso su seguridad y su trabajo.

En lo atinente al desarrollo de la ciudadanía colectiva y la asociatividad de la Red, todas las decisiones, se adoptan de manera grupal. Tienen delegadas para cada uno de los temas que abordan, y sobre ellas recae la responsabilidad de organizar sus asuntos, pero todas aportan por igual. Conversan entre sí, todos los temas, ya sean, tanto de funcionamiento, como de implementación de acciones contra la violencia. Esto es planeación, organización y enfoque del trabajo.

Para generar la visibilización de la importancia de combatir la violencia de la mujer, en el año 2016, ponen en marcha una nueva iniciativa y deciden ampliar la cobertura a municipios como San Antonio, Ataco, Planadas y Rioblanco, ubicados al Sur del Tolima, además de al municipio del Líbano, ubicado al Norte del departamento. Ivonne, una mujer integrante de la Red, recalca que a pesar de llevar poco en la Red y de que anteriormente solo venía a acompañar a su madre, Martha Ibeth, ha notado que se han ampliado en el territorio (Comunicación personal, 22 de noviembre de 2018). Con esto, apoyan a mujeres de otros sectores y que consideran, “estaban silenciadas”. (M. Figueroa, comunicación personal, 4 de octubre de 2018). Empiezan entonces, a traerlas a las capacitaciones a Chaparral y a visitar los municipios a llevar su conocimiento.

Como producto de esta expansión, hacia el 2017, en municipios como Ataco, Planadas y Rioblanco, ya se encuentran estructuradas, organizaciones de mujeres, con unos procesos que están arrancando bajo la asistencia de la Red. Adicionalmente, en el mes de septiembre de 2018,

realizaron el -Encuentro de mujeres del Sur del Tolima, para la presentación e inclusión de las propuestas legislativas que hagan eco ante los Parlamentarios-, el cual contó con la participación de mujeres de estos municipios y otros en los que están pensando trabajar, como Ortega y Roncesvalles, y los representantes a la Cámara por el Tolima. Como grupo de investigación, pudimos asistir a este último acto, lo que nos permitió entender de primera mano, esta estrategia que busca incidir políticamente en la presentación de los postulados que la Red, como movimiento, tiene para combatir la violencia contra la mujer y mejorar las condiciones y oportunidades de las mismas.

Finalmente, con el fin de asegurar la permanencia en el tiempo de sus esfuerzos, vienen trabajando en el relevo generacional. Desde hace unos años, llegaron a la Red, nuevas integrantes, que fueron invitadas por sus madres que hacen parte de la organización, como es el caso de Melissa e Ivonne, quienes, en los últimos cinco años, han acompañado a la Red, en sus distintas actividades.

Al escuchar estas nuevas voces, es enriquecedor ver como positivamente han influenciado en la vida de familias, no solo de mujeres. Melissa Osorio, recuerda que las acompañó a una jornada en el Concejo Municipal, donde presentaron resultados de su trabajo y, “escuchar a doña Dagmar, narrar como nacieron” la motivo mucho. (Comunicación personal, 22 de noviembre de 2018)

Todo lo descrito anteriormente, evidencia un punto de inflexión, donde la mujer “pierde el miedo a denunciar, a quedarse sola.” (G. Romero, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018)

4.1.8 Interculturalidad, la clave del éxito

Otro rasgo particular de la composición de la Red, es que las mujeres que la integran, provienen de diversos espacios, escenarios e incluso, de diferentes etnias. Entre ellas hay mujeres indígenas, afrocolombianas y mestizas. Sin embargo, aún más importante que esta diversidad, es la forma en que se produce la interacción entre ellas. “Acá lo que se quiere, es que haya una

minga, una unión, sobre todo una responsabilidad” (M. Figueroa, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018). A su vez, Dagmar indica que,

La red es una reunión y confluencia de organizaciones de mujeres y como la red de mujeres no soy yo, yo estaba por las juntas de acción comunal, por indígenas estaba María Jimena, entonces nos unimos las diferentes organizaciones de mujeres que ya habíamos formado, porque yo creo que eso tenía que ser así. (Comunicación personal, 4 de octubre de 2018)

El Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, HEGOA y la Asociación para la Cooperación con el Sur, -ACSUR Las Segovias-, reseñan que “la Interculturalidad requiere que las relaciones entre diferentes grupos culturales que conviven en un mismo espacio en sociedades cada vez más plurales no sean de dominación y jerárquicas” (2010, p, 7)

Aliados a una lucha a nivel internacional, los movimientos feministas dan cuenta de la necesidad de transformar sus apuestas, tratar de integrar en la diferencia las necesidades colectivas, proceso que no fue, ni ha sido fácil, cuando se observa aún, tanta divergencia entre los movimientos por las luchas de poder al interior de los mismos, las cuales, en ocasiones, los ha llevado a desintegrarse e incluso desaparecer. Todo lo anterior, se manifiesta al no lograr identificar las necesidades colectivas, culturales y sociales de las mujeres, como por ejemplo de las afrodescendientes e indígenas, quienes ponen sobre la mesa sus criterios y cosmovisión e inician a la par una lucha por develar la desigualdad en los postulados de los movimientos feministas y, por ende, exigir que debían ser tenidos en cuenta a la hora de representarlas.

Se inicia de esta manera el planteamiento de conceptos y categorías que, desde diferentes perspectivas, influyen en la presentación de postulados y propuestas conceptuales tan importantes como el género y la identidad de género, entre otros, donde los movimientos mencionados anteriormente, consideran que criterios como la raza, la etnia y la misma cultura al interior de la comunidad, son base fundamental para poder pensarse en igualdad, equidad y derechos de las mujeres en todos los ámbitos.

Todas las integrantes de la Red participan en condiciones de igualdad, de todas las actividades que desarrollan y siempre se toman en consideración las distintas cosmovisiones de cada una de ellas. Las diferencias no han sido una limitante para generar cohesión y se promueve la igualdad de oportunidades para sus integrantes. En la Red, no hay saberes subordinados, y todas han contribuido sustancialmente a posicionar la organización en la región y a generar la credibilidad que tienen actualmente.

Esta característica distingue, y a su vez, fomenta, la resistencia de la Red, habida cuenta de que el reconocimiento de la interculturalidad, provoca lo que Tovar designa como un -diálogo de saberes-, que “implica el desarrollo de las capacidades para relativizar los esquemas propios en beneficio de comprender los de otras culturas, reinterpretando a partir de la construcción de pensamiento análogo.” (2009, p. 11)

Producto del trabajo de campo, es notorio la fuerte influencia de la concepción colectiva de la población indígena, en este caso de las gemelas Figueroa, su clara cosmovisión ha permeado positivamente a la Red. El feminismo practicado por la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz, escapa a las lógicas del patriarcado, pero también, a las dinámicas del feminismo occidentalizado, cuyos planteamientos universalizantes, desconocen las “realidades políticas, sociales y culturales específicas de las mujeres en otros territorios.” (HEGOA y ACSUR-Las Segovias, 2010, p. 47)

4.2 Tres mujeres líderes, tres historias que, al encontrarse, transforman su realidad y la de muchos Chaparralunos.

En la primera parte de este capítulo, hemos presentado las principales iniciativas de la Red para resistir y combatir la violencia contra la mujer, a partir de la visión de las integrantes de la organización. Sin embargo, este ejercicio de memoria colectiva, no estaría completo, si no se visibiliza la lucha individual de las mujeres que han sido el sostén principal de esta Red. Creemos que la mejor forma de hacerlo es desde sus propios relatos, contextos y realidades, sin olvidar eso sí, que la historia de estas mujeres, no es individual, sino que representa la historia de

todas las mujeres que componen las distintas asociaciones que integran la Red, motivo por el cual, en este apartado nos concentraremos en los sucesos atinentes a esta organización.

A ellas las tienen en cuenta para todo, por eso es que le digo que a veces no dan abasto para asistir a todo lo que las invitan, porque digamos tienen un muy buen posicionamiento, no solamente a nivel de la alcaldía, comisaría, personería municipal, sino al nivel de todas las entidades que llegamos allá de cooperación internacional y nacional. Ellas son un referente, o sea, cuando alguien quiere llegar a hablar sobre mujeres automáticamente uno piensa en ellas, porque son las que están posicionadas, las que más han trabajado el tema, las que son más activas y las que visibilizan más el trabajo en el municipio. Pero, también, como le decía, a nivel comunitario, ellas tienen un trabajo muy cercano con la sociedad civil y con las comunidades, y muchas veces las personas antes de acudir a la comisaría o a cualquier instancia de las que forman parte de la ruta prevención y atención a violencia basadas en género, ellas más bien acuden a la Red. (A. Pascuas, comunicación personal, 9 de enero de 2019)

Las tres mujeres que nos contaron su historia de vida, se caracterizan por haber comprendido que su acción podía trascender los límites de su interés personal, para convertirse en un bien común que promueve cohesión, unidad e incluso libertad, esa que muchas mujeres maltratadas piensan que nunca van a lograr. Además, estas historias tienen en común tres elementos más: Ser mujeres líderes; ser defensoras de derechos humanos; y, especialmente, ser símbolo de resistencia no violenta y motivación, en el municipio de Chaparral.

La historia de Dagmar Hernández nos refleja que, desde antes de llegar a conformarse la Red, ella ya tenía el interés de trabajar en beneficio de la comunidad. Con un espíritu comunero, todos los días se levanta buscando la manera de luchar por vivir y por disminuir la violencia contra la mujer. Su vida, se desarrolla de la misma forma como lo hacen las vidas de muchas mujeres que tienen la oportunidad de vivir en una familia amorosa, sin maltrato, con unos principios muy claros de respeto y de los que ella tiene la convicción son fundamentales en su existencia. Sin embargo, al salir de este entorno, debe enfrentar las concepciones patriarcales que

relegan a la mujer dentro de la sociedad, a la vez que va sorteando todos los retos naturales de la existencia humana.

De otro lado, la Historia de María Ximena, desde la cosmovisión indígena, ha influenciado junto con su hermana las actividades de la Red y ha aportado significativamente en la permanencia en el tiempo de la organización. Su relato, se basa en un esfuerzo por la reivindicación de los derechos de las mujeres sin importar sus condiciones, particularmente, las étnicas. Por eso, desde muy joven comprende que, al interior de su hogar, enfrenta violencia de género, sin que sea necesario ser golpeada, pues entiende que ser considerada inferior por su condición de mujer indígena, es una forma de agresión.

Finalmente, la Historia de Gloria Méndez es el reflejo de la tenacidad de la mujer colombiana que, en medio de la crudeza del conflicto armado y un ámbito familiar violento, que la llevó al punto de enfrentar el riesgo de muerte, al ser apuñalada por su pareja, y ser amenazada de muerte por parte de las FARC como consecuencia de la denuncia penal, -que por cierto no fue atendida-, se libera de la opresión para transformar y mejorar su calidad de vida y la de sus hijos.

Al recoger estos relatos, identificamos como la Red de Mujeres logra transformar las realidades de las mujeres en el territorio, sin importar si han sido víctimas de violencia, su etnia, su edad, o cualquier otra condición. Estas mujeres trabajan tejiendo lazos entre sí, a la par que van rompiendo los paradigmas patriarcales preestablecidos para las mujeres. El liderazgo de estas tres mujeres dentro de la Red, ha impulsado la aparición en las demás integrantes de la misma, lo que algunos autores como Daros han llamado la -Tercera Mujer- concepto en el que,

“Pierde fuerza la idea de la mujer entendida como mujer de su casa y se abre paso la idea de la legitimidad del derecho al sufragio, al descasamiento, a la libertad sexual, al control sobre la procreación. La mujer puede ahora elegir lo que desea ser; tiene el poder de inventarse a sí misma” (2014, p. 111).

María Ximena relata que,

Durante un tiempo conviví con el papá de mi hijo, hombre mestizo, maestro en artes plásticas, con la típica formación patriarcal hacía la esposa sumisa, obediente, por lo que se enojaba al verme por fuera de estos parámetros sociales y culturales, lo que hizo que con el tiempo tomara la decisión de quedarme sola con mi hijo. (HV María Ximena Figueroa, 2019)

Lo anterior, no supone per sé una disminución de las brechas sociales entre mujeres y hombres, pero sí representa una nueva forma de entender el relacionamiento entre unas y otras. Las mujeres de la Red han logrado interiorizar que tienen el destino de sus vidas en sus propias manos, sin depender de nadie más, y así lo han transmitido a las mujeres que apoyan. La ruptura de la noción de la dependencia como única posibilidad de vida, ha transformado el presente y el futuro de estas mujeres, que ahora comprenden que, a partir de su autonomía, cuentan con posibilidades de superar la violencia de la que son víctimas.

Fui muy maltratada y humillada durante mucho tiempo. Recuerdo que para la época de diciembre mi esposo siempre me decía “que pesar haberme casado con usted, porque usted es muy fea, vienen unas muchachas muy bellas, muy bonitas” ...Gracias a Dios por haber conocido a Dagmar, a la Red de Mujeres, eso me sirvió para trabajar otra vez como docente. No me gano un sueldo muy grande porque no tengo muchos estudios y para ascender hay que estudiar más. Ahí, logre parar la violencia vivida por 20 años con mis hijos, años muy duros y por lo que aún lloro. No sé porque soporte tanto maltrato al punto de que casi me matan...Hoy trabajo en la Red. Soy parte del Comité como Coordinadora de Cultura y Deporte y me siento muy feliz de haber cambiado mi vida, de haber logrado transformar esa realidad de violencia que siempre tuve. (HV Gloria Méndez, 2019)

Finalmente, la historia de estas mujeres pone de presente la relevancia de la empatía, la solidaridad, el esfuerzo colectivo, el respeto por la diversidad, la coherencia y la perseverancia, como elementos de la resistencia y la paz.

Como integrante de la Red de Mujeres, lidero los procesos de incidencia de derechos, de resistencia social no violenta para que la población del Sur del Tolima comprenda la importancia del respecto hacia la diferencia y la necesidad de empoderar a la mujer para que logre autonomía y libertad, asunto fundamental en la disminución de las brechas sociales existentes que conllevan al maltrato. Considero que lo más importante es impartir valores desde que son niños y niñas para generar verdaderos cambios en los seres humanos...

...Reconozco que, sin la ayuda de este gran equipo que hoy en día integra la Red, esta tarea no hubiera sido posible. Defendemos claramente los principios de hermandad, solidaridad y apoyo, que son necesarios para sostenerse en un medio tan hostil como en el que nos ha tocado vivir. La resistencia ha sido vital para no decaer por el conflicto armado y todas sus afectaciones...

...Hoy, después de casi 15 años, soy representante legal de la Red de Mujeres e integrante del Comité Ejecutivo. Con su perseverancia, respeto y amor hacia los demás, hemos llevado junto a 25 organizaciones, las banderas de la lucha por la igualdad, la defensa y promoción de los derechos de la mujer con el fin de incidir claramente en el cambio social y la desaparición del maltrato hacia la mujer. (HV Dagmar Hernández, 2019)

“El poder social integrativo obedece a relaciones de inclusión, las cuales son posibles gracias a actos desinteresados (no mercantiles), como el amor, la reciprocidad, y la fraternidad que hacen posible la existencia y viabilidad de familias, comunidades y sociedades.” (Cante, 2008, p. 102). Esto nos demuestra que desde la acción micropolítica es posible generar cambios significativos dentro de la sociedad, como los que ha producido la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz frente a la violencia contra la mujer.

5. CAPÍTULO V

5.1 Conclusiones

El análisis realizado como investigadores, lleva inmersas las transformaciones culturales que la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz, ha generado para combatir la desigualdad sufrida por las mujeres en el municipio de Chaparral. Esta red intercultural, reúne a más de 25 organizaciones sociales, tanto de la zona urbana, como rural del municipio, que con la plena convicción del valor de la participación ciudadana, la autosuficiencia, el emprendimiento y la reivindicación de la mujer en la sociedad, aunados al firme deseo de servir a los propósitos de la paz y el desarrollo social, trabajan permanentemente por mejorar las condiciones de vida, honra y dignidad de los habitantes del Sur del Tolima, -especialmente las mujeres como es lógico-, y contribuir a que esta región supere los flagelos de la violencia de género contra la mujer.

Las iniciativas que identificamos objeto de esta investigación, se centran en el estudio de la violencia contra la mujer con enfoque de género, la defensa de los derechos humanos, la construcción de escenarios de paz, la veeduría ciudadana, el apoyo y acompañamiento a organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes en asuntos relacionados con la mujer, la asesoría a mujeres víctimas de violencia de género y el respaldo a proyectos productivos de asociaciones de mujeres.

La labor de la Red, es una verdadera resistencia ciudadana, que se enfrenta desde su nacimiento, a la visión patriarcal de las relaciones de género, promoviendo su transformación, mediante el empoderamiento no violento de las mujeres. El sentido colectivo y el carácter comunitario que contribuyen a la apropiación del territorio, que construye un nuevo tejido social en el que se rompen los imaginarios atávicos de las relaciones de género. Adicionalmente, sus esfuerzos constituyen una apuesta por la edificación de la paz, a través de un proceso marcado por la reivindicación de los saberes populares, la consecución y consolidación de la autonomía, tanto personal como comunal y la búsqueda de la configuración de una nueva sociedad más tolerante, más incluyente, más solidaria, más equitativa y en la cual todas las personas puedan

convivir de manera armónica y respetuosa, interactuando desde la diferencia y alejados de concepciones excluyentes y discriminatorias.

Este ejercicio investigativo, permitió visibilizar el trabajo de un movimiento de mujeres en el cual confluyen diversos intereses que hacen resistencia frente a la violencia, reivindicado la pluralidad e interculturalidad mediante articulaciones estratégicas, que dotan el sentido colectivo de la organización y a su vez, transforman la concepción cultural de las personas que intervienen y participan del proceso. La Red encarna mujeres independientes, que inciden en la dimensión política, con poder y participación real y efectiva en la toma de decisiones para beneficio de la comunidad y que se han ganado un reconocimiento habida cuenta de su accionar no violento, posicionándose a nivel municipal, departamental e incluso nacional, como un ejemplo para muchos otros movimientos de mujeres que empiezan en esta lucha por sus derechos.

De igual forma, los esfuerzos de La Red, constituyen un llamado de atención al Estado, a sus instituciones, y especialmente a las personas que las representan. Las transformaciones sociales también requieren de cambios estructurales que las respalden. Es necesario construir políticas públicas que sensibilicen a la institucionalidad, frente al deber que tienen de prevenir la violencia contra la mujer y atender adecuadamente a las víctimas de este flagelo. Si bien, se cuenta con un amplio marco normativo para dar tratamiento jurídico a este fenómeno, al momento de entrar en acción, el Estado no responde en forma debida para proteger a la mujer. La acción de Grupos como la Red de Mujeres recuerda permanentemente la obligación que tiene el estado de garantizar los derechos de los ciudadanos como sustento de la democracia.

Finalmente, la investigación dejó un profundo aprendizaje en nosotros e incluso transformó algunos de nuestros aspectos vivenciales acerca del relacionamiento entre hombres y mujeres. Este proceso construyó y reforzó amistades y puso en perspectiva experiencias personales y emocionales de cada uno de los participantes. Lo estimamos en gran valor, en la medida que nos permitió conocer el trabajo de comunidades que habitualmente, no tienen la oportunidad de contar sus historias. Fue gratificante recibir mensajes de familiares que agradecían por la construcción de las historias de vida, como lo hicieron los hijos de Dagmar, quienes se sorprendieron con el relato construido y tuvieron la oportunidad de apoyar la edición

final de la misma. Si bien, estos aspectos no hacen parte del objetivo de la investigación, si tienen un gran valor para todos nosotros.

El trabajo de La Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz como institución que contribuye a la transformación de la cultura, se ha convertido en fundamental para los propósitos de paz en un momento clave para esta región que ha sido cuna de grandes hombres de la patria, pero que también cuenta con grandes damas que día a día se empeñan en hacer del Sur del Tolima, ejemplo de paz, reconciliación y desarrollo comunitario.

REFERENCIAS

- Aignerren, M. (2002). La técnica de recolección de información mediante los grupos focales. *La sociología en sus escenarios*, (6), 1-32. Recuperado de:
<https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/1611/1264>
- Arango, L. y Puyana, Y. (2007). Género, mujeres y saberes en América Latina. Entre el movimiento social, la academia y el Estado. Recuperado de:
<http://bdigital.unal.edu.co/1387/>
- Ávila, L., Santos, C. y Vargas, M. (2014). *Mujer y capacidades: su rol en los procesos de participación ciudadana en el municipio de Samacá, años 2002 al 2012*. (Tesis de maestría) Recuperado de:
<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/17381/T72.14%20A55m.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Bernal, D. (2014). *Historia de la organización femenina popular en Barrancabermeja: 1998-2008*. (Tesis de maestría) Recuperado de:
<http://bdigital.unal.edu.co/44846/1/52756864.2014.pdf>
- Blazquez N., Flores, F. y Ríos, M. (Ed.) (2012). Investigación feminista Epistemología, metodología y representaciones sociales. Recuperado de:
<http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/Investigacion%20Feminista.pdf>
- Bobbio, N. (1993). Liberalismo y democracia. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Caicedo, S. (2012). *Políticas públicas, estructura de organizaciones no gubernamentales de desarrollo y empoderamiento. Estudio de caso Fundación Paz y Bien*. (Tesis de maestría) Recuperado de: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/9717/1/CB-0516259-MA-PP.pdf>

- Cante, F. (2008). Hacia un poder social más intenso. En: López M., Martínez, C. y Useche, O. (Ed.) *Ciudadanos en son de paz. Propuestas de acción no violenta para Colombia*. Bogotá, D.C.: Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto.
- Caro, C. (2008). Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas. *Revista de estudios de juventud*, (83), 213-228. Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ83-14.pdf>
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia *Revista Mexicana de Sociología*, 72 (1) 37-71. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v72n1/v72n1a2.pdf>
- Cendales, L., y Torres, A. (2001). Recordar es vivir. Algunas técnicas para reactivar la memoria colectiva. *Aportes*, (56), 65-75. Recuperado de: <https://docs.google.com/viewer?url=http%3A%2F%2Fwww.dimensioneducativa.com%2Fassets%2Faportes-56.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano. Bogotá, CNMH - UARIV - USAID - OIM. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/aniquilar-la-diferencia/aniquilar-la-diferencia.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). Un carnaval de resistencia. Memorias del reinado trans del río Tulumí, Bogotá, CNMH. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/de/informes/publicaciones-por-ano/2018/un-carnaval-de-resistencia-memorias-del-reinado-trans-del-rio-tuluni>
- Chárriez Cordero, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5 (1) 50-67. Recuperado de <http://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1775/1568>

- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador. (2018). Geografiando para la resistencia. Los feminismos como práctica espacial. Cartilla 3. Recuperado de:
https://geografiacriticaecuador.org/wp-content/uploads/2018/04/Cartilla3_los_feminismos.pdf
- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador. (2018). Geografiando para la resistencia. Territorio y comunes: Utopías y desafíos. Cartilla 2. Recuperado de:
https://geografiacriticaecuador.org/wp-content/uploads/2018/04/Cartilla2_territotios_comunes.pdf
- Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2016). Presentación del Proyecto de Investigación Propuesta Técnica - Lo común y el uso de los bienes comunes como expresiones de nuevas ciudadanías y territorialidades para la Paz en Colombia. Recuperado de:
http://aulas.uniminuto.edu/mdl_201771/pluginfile.php/58609/mod_folder/content/0/Proyecto%20macro%20Bienes%20comunes.docx?forcedownload=1
- Correa, H. (2008). FARC, 50 años. [En línea] Disponible en
<https://www.usergioarboleda.edu.co/centro-de-pensamiento/farc-50-anos/> [Consultado el 5 de noviembre de 2018]
- Cuevas, C. (2008). *Recuperación colectiva de la historia, memoria social y pensamiento crítico*. (Tesis doctoral) Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/470>
- Curiel, O. (2017). Prólogo. En Hooks, B. El feminismo es para todo el mundo (13-19).
https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map47_hooks_web.pdf
- Daros, W. (2014). La mujer posmoderna y el machismo. *Franciscanum. Revista de las Ciencias del Espíritu*, 56(162), 107-119. Recuperado de
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-14682014000200005&lng=en&tlng=es.

- De Miguel, A. (2005). La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género. *Cuadernos de trabajo social*, (18), 231-248. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110231A/7594>
- Departamento Nacional de Estadística, (2008). Estimaciones y proyecciones de la población de Colombia. [En línea] Disponible en <https://geoportal.dane.gov.co/v2/?page=elementoEstimaciones> [Consultado el 5 de noviembre de 2017]
- Diario El Tiempo. (1994). Junta de acción comunal. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-26131>
- Díaz, J. & Nohava, T. (2011). Historia de los derechos humanos de la mujer en Colombia. *Revista Cultura Investigativa*, 2, 56-62. Recuperado de http://revistaci.weebly.com/uploads/1/5/6/0/15607460/revista_semilleros_02_1.pdf
- Duarte, J.M. y García, J. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, (18), 107-158. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n18/n18a06.pdf>
- Esquembre, M. (2010). Ciudadanía y Género. Una reconstrucción de la triada de derechos fundamentales. En Monereo, C. y Monereo, J. (Ed.). *Género y derechos fundamentales* (135-174). Recuperado de: http://www.feministasconstitucional.org/wp-content/uploads/2016/04/Ciudadania_ARTICULO_MARESQUEMBRE.pdf
- Estrada, A. (1997). Los estudios de género en Colombia: Entre los límites y las posibilidades. *Nómadas*, (6), 1-19. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105118999004.pdf>
- Fals Borda, O. (1986). Retorno a la tierra: Historia doble de la Costa (tomo IV). Bogotá: Carlos Valencia Editores. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/1402/5/03CAPI02.pdf>

- Fisas, V. (1998). ¿De qué hablamos cuando hablamos de paz y conflictos? En *Cultura de paz y gestión de conflictos*, pp. 17-38. Recuperado de https://books.google.de/books?id=s_uQ6gFE4mYC&lpg=PA17&hl=es&pg=PA17#v=onepage&q&f=false
- Flores, F. (2001). Representación social y género: una relación de sentido común. En Blazquez, N., Flores, F., y Ríos M. (Ed.). *Investigación feminista Epistemología, metodología y representaciones sociales* (339-358). Recuperado de: <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/Investigacion%20Feminista.pdf>
- Fundación por la Socialdemocracia de las Américas. (2007). Teorías de la democracia y participación política. *Debatiendo la democracia*, (8). Recuperado de: <http://www.fusda.org/REVISTA%208%20-2DEMOCRACIAPARTICIPATIVA.pdf>
- Gargallo, F. (2014). Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América Recuperado de <https://francescagargallo.files.wordpress.com/2014/01/francesca-gargallo-feminismos-desde-abya-yala-ene20141.pdf>
- Gelabert, S. (2013). Feminismo, democracia y ciudadanía; de la crítica a la democracia patriarcal a la política democrática radical feminista. *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*, (15), 72-79 Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/275038/363026>
- González Higuera, S. Colmenares, J., Ramírez V. (2011). La resistencia social: una resistencia para la paz. *Hallazgos*, 8 (15), 237-254 Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835204013.pdf>
- Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2011). *La memoria histórica desde la perspectiva de género. Conceptos y herramientas*. Recuperado de:

http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/la_reconstruccion_de_la_memoria_historica_desde_la_perspectiva_de_genero_final.pdf

Hartlyn, J. y Valenzuela, A. (1997). La democracia en América Latina desde 1930. En Bethell, L. (Ed.). *Historia de América Latina Volumen 12*. (11-66). Recuperado de: http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/46/24_Folios_La%20democracia%20en%20America%20latina_Hartlyn.pdf

Holguín, I. (2017). Los bienes comunes y lo común. *Polisemia*. (23), 33-48. Recuperado de: <http://revistas.uniminuto.edu/index.php/POLI/article/view/1532/1482>

Huergo, J. (2000). Comunicación/Educación: Itinerarios transversales. En Valderrama, C. E. (Ed.), *Comunicación - Educación: Coordinadas, abordajes y travesías*. Siglo del Hombre Editores. Recuperado de [http://www.sedguaviare.gov.co/attachments/426_Comunicaci%C3%B3n%20Huergo%20\(1\).pdf](http://www.sedguaviare.gov.co/attachments/426_Comunicaci%C3%B3n%20Huergo%20(1).pdf)

Ibarra, M. (2007). *Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia*. (Tesis doctoral) Recuperado de: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/cps/ucm-t29667.pdf>

Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional -HEGOA- y Asociación para la Cooperación con el Sur -ACSUR Las Segovias-. (2010). Abriendo la mirada a la interculturalidad. Recuperado de: http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/104/Abriendo_la_mirada.pdf?1488539252

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2017). *Forensis2016, datos para toda la vida*. Recuperado de:

<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/Forensis+2016+-+Datos+para+la+Vida.pdf/af636ef3-0e84-46d4-bc1b-a5ec71ac9fc1>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2018). *Forensis 2017, datos para toda la vida*. Recuperado de:

<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/262076/Forensis+2017+pdf+interactivo.pdf/e3786e81-8718-b8d5-2731-55758c8ac7ff>

Kohn Wachter, C. (2014). Teorías de la democracia y participación política. *Episteme NS*, 34 (2), 71-82. Recuperado de:

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-43242014000200005

Lechener, N. & Güel, P. (1998). Construcción Social de las Memorias en la Transición Chilena.

Recuperado de: http://www.archivochile.com/Ceme/recup_memoria/cemememo0024.pdf

León, M. (s.f.). *Mujer Género y Desarrollo. Concepciones, instituciones y debates en América Latina*. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/a11997.pdf>

Listher, R. (2012). Ciudadanía y género. *Debate feminista*, 45, 79-93. Recuperado de:

https://www.jstor.org/stable/42625244?seq=1#page_scan_tab_contents

Luna, L. y Villarreal N. (1994). *Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia 1930-1991*. Recuperado de:

http://www.bdigital.unal.edu.co/51068/2/8447703207_1.PDF

Martínez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismo*, (8), 1-33. Recuperado de:

<http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>

Martínez Hincapié, C. E. (2015). *De Nuevo a la Vida. El Poder de la Noviolencia y las transformaciones culturales*. Bogotá. D.C: Editorial Trillas de Colombia Ltda.

- Melo, M. (2006). La categoría analítica de género: una introducción. En Viveros, M., Rivera, C. y Rodríguez, M. (Ed.). *De mujeres, hombres y otras ficciones: género y sexualidad en América Latina* (33-38). Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/1277/3/02CAPI01.pdf>
- Ministerio de Salud de Colombia. (2017). No más cifras de violencia contra la mujer. [En línea] Disponible en <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/No-mas-cifras-de-violencia-contra-la-mujer.aspx>
- Montoya, A. (2009). Mujeres y ciudadanía plena, miradas a la historia jurídica colombiana. *Opinión jurídica*, 8 (16), 137-148. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/ojum/v8n16/v8n16a08.pdf>
- Mora, E. (2012). El paradigma género y mujeres en la historia del tiempo presente. *Revista Historia Autónoma*, (2) 143-160 Recuperado de: https://issuu.com/revista.historia.autonoma/docs/segundo_n_mero_de_la_revista_historia_aut_noma
- Mouffe, C. (1993). Feminismo, ciudadanía y política democrática radical. *Debate feminista*, 7, 3-22. Recuperado de: http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/vols_completos/007_DF.pdf
- Municipio de Chaparral. (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019. [En línea] Disponible en <http://www.chaparral-tolima.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20de%20Desarrollo%2016%20-%202019.pdf> [Consultado el 5 de noviembre de 2017]
- ONU Mujeres. (s.f.). Acerca de ONU Mujeres. Recuperado de: <http://www.unwomen.org/es/about-us/about-un-women>

ONU Mujeres. (s.f.). Incorporación de la perspectiva de género. Recuperado de:
<http://www.unwomen.org/es/how-we-work/un-system-coordination/gender-mainstreaming>

ONU Mujeres. (2017). Mujeres que reconcilian. Recuperado de: <http://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20colombia/documentos/publicaciones/2017/05/mujeres%20que%20se%20reconcilian%202017.pdf?la=es&vs=1109>

Organización de Naciones Unidas. (s.f.). Las mujeres y la democracia. Recuperado de:
<https://www.un.org/es/globalissues/democracy/women.shtml>

Otero, I. (2009). Mujeres y violencia. El género como herramienta para la intervención. *Política y Cultura*, (32), 105-126. Recuperado de:
<http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1267721061.26711870006.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. (2015). TOLIMA: Análisis de conflictividades y construcción de paz. Recuperado de:
<http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-tolimaconflictividades-2015.pdf>

Puyana y Barreto, L. (1994). La historia de vida: Recurso en la investigación cualitativa Reflexiones metodológicas. *Maguaré*, (10), 185-196. Recuperado de:
<http://www.bdigital.unal.edu.co/18451/2/14265-48104-1-PB.pdf>

Red de mujeres Chaparralunas por la Paz. (2016). Un acercamiento a la violencia basada en género -VBG- en el municipio de Chaparral Tolima. Chaparral. Editorial: Red de mujeres Chaparralunas por la Paz.

Rehm, L. (2015). Procesos violentos de formación del Estado en los inicios del Frente Nacional en el Tolima, Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 38 (1) 39-62. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rsc/v38n1/v38n1a04.pdf>

Revista Semana. (2018). Premio a las organizaciones que trabajan por los sobrevivientes de minas en Colombia. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/premio-a-las-organizaciones-que-trabajan-por-los-sobrevivientes-de-minas-en-colombia/593719>

Rodríguez, A. e Ibarra, M. (2013). Los estudios de género en Colombia. Una discusión preliminar. *Sociedad y Economía*, (24), 15-46. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n24/n24a02.pdf>

Rodríguez Sosa, F. (2003). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. *Investigación Educativa*, 7 (12), 23-40. Recuperado de: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/viewFile/8177/7130>

Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, 3 (30), 95-145 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>

Ruiz, A. (2006). Texto, testimonio y metatexto. El análisis de contenido en la investigación en educación. En Jiménez, A. y Torres A. (Ed.). *La práctica investigativa en ciencias sociales*. Primera reimpresión. (45-62). Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/dcsupn/practica.pdf>

Ruiz, J. (2012). Metodología de la Investigación Cualitativa. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/250867128/Metodologia-de-la-Investigacion-Cualitativa-JOSE-IGNACIO-RUIZ-OLABUENAGA-2012-pdf>

Ruta Pacífica de las mujeres. (s.f.). Quiénes somos. Recuperado de: <https://rutapacifica.org.co/wp/quienes-somos/>

Sandoval Acosta, G. (2012). Acciones colectivas del movimiento de mujeres y del movimiento feminista en Cali: apuntes desde la historiografía feminista. *Revista CS*, (10), 55-90.

<https://doi.org/10.18046/recs.i10.1355>

Scott, J. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Recuperado de:

https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/El%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf

Torres, A. (2008). La recuperación colectiva de la historia y memoria como práctica educativa popular. *Decisio*, (43-44), 16-22. Recuperado de:

<https://docs.google.com/viewer?url=http%3A%2F%2Fcdn.designa.mx%2FCREFAL%2Frevistas-decisio%2Fdecisio-43-44-articulo-2.pdf>

Tovar, M. (2009). Interculturalidad y epistemología. Recuperado de:

https://cursos.campusvirtualsp.org/pluginfile.php/3251/mod_page/content/1/determinantes/bibliocomplementaria/unidad_3.1bc/ud31bc_interculturalidad_y_epistemologia_MTovar.pdf

Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas, (2017). Índice de riesgo de victimización. [En línea] Disponible en <http://vgv.unidadvictimas.gov.co/irv/> [Consultado el 5 de noviembre de 2017]

Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas, (2017). Registro único de víctimas. [En línea] Disponible en <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV> [Consultado el 5 de noviembre de 2017]

Uribe, M. (s.f.). Violencia y masacres en el Tolima: desde la muerte de Gaitán al Frente Nacional. [En línea] Disponible en <http://www.banrepultural.org/biblioteca->

virtual/credencial-historia/numero-18/violencia-y-masacres-en-el-tolima [Consultado el 5 de noviembre de 2018]

Useche, O. (2008a). La resistencia social como despliegue de la potencia creativa de la vida. En: López M., Martínez, C. y Useche, O. (Ed.) *Ciudadanos en son de paz. Propuestas de acción no violenta para Colombia*. Bogotá, D.C.: Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto.

Useche, O. (2008b). Los nuevos sentidos del desarrollo. Ciudadanías emergentes, paz y reconstitución de lo común. Recuperado de:
https://www.academia.edu/24164537/Los_Nuevos_sentidos_del_desarrollo._Ciudadan%C3%ADas_emergentes_paz_y_reconstituci%C3%B3n_de_lo_com%C3%BAn

Useche, O. (2011). Repensar el desarrollo, repensar nuestra relación con la naturaleza. *Revista de la Universidad de la Salle*, (54), 25-47. Recuperado de:
<https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/view/992>

Useche, O. (2015). Las epistemologías femeninas en el devenir del pensamiento crítico. *Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano*, (22), 2-3. Recuperado de:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150413013947/CuadernoN22.pdf>

Useche, O. (2016). Ciudadanías en resistencia. El acontecimiento del poder ciudadano y la creación de formas no violentas de re-existencia social. Bogotá, D.C.: Ed. Trillas de Colombia - Uniminuto.

Useche, O. (2017) Territorialidades para la Paz y Bienes Comunes. [En línea] Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=eRLrPSa3Gwk> [Consultado el 5 de noviembre de 2017]

Zúñiga, Y. (2010). Ciudadanía y género. Representaciones y conceptualizaciones en el pensamiento moderno y contemporáneo. *Revista de Derecho Universidad Católica del*

Norte, 17 (2), 133-163. Recuperado de:

<https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/view/992>

BIBLIOGRAFIA

- Aignerren, M. (2002). La técnica de recolección de información mediante los grupos focales. *La sociología en sus escenarios*, (6), 1-32. Recuperado de:
<https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/1611/1264>
- Arango, L. y Puyana, Y. (2007). Género, mujeres y saberes en América Latina. Entre el movimiento social, la academia y el Estado. Recuperado de:
<http://bdigital.unal.edu.co/1387/>
- Ávila, L., Santos, C. y Vargas, M. (2014). *Mujer y capacidades: su rol en los procesos de participación ciudadana en el municipio de Samacá, años 2002 al 2012*. (Tesis de maestría) Recuperado de:
<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/17381/T72.14%20A55m.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Bernal, D. (2014). *Historia de la organización femenina popular en Barrancabermeja: 1998-2008*. (Tesis de maestría) Recuperado de:
<http://bdigital.unal.edu.co/44846/1/52756864.2014.pdf>
- Blazquez N., Flores, F. y Ríos, M. (Ed.) (2012). Investigación feminista Epistemología, metodología y representaciones sociales. Recuperado de:
<http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/Investigacion%20Feminista.pdf>
- Bobbio, N. (1993). Liberalismo y democracia. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Caicedo, S. (2012). *Políticas públicas, estructura de organizaciones no gubernamentales de desarrollo y empoderamiento. Estudio de caso Fundación Paz y Bien*. (Tesis de maestría) Recuperado de: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/9717/1/CB-0516259-MA-PP.pdf>

- Cante, F. (2008). Hacia un poder social más intenso. En: López M., Martínez, C. y Useche, O. (Ed.) *Ciudadanos en son de paz. Propuestas de acción no violenta para Colombia*. Bogotá, D.C.: Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto.
- Caro, C. (2008). Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas. *Revista de estudios de juventud*, (83), 213-228. Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ83-14.pdf>
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia *Revista Mexicana de Sociología*, 72 (1) 37-71. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v72n1/v72n1a2.pdf>
- Cendales, L., y Torres, A. (2001). Recordar es vivir. Algunas técnicas para reactivar la memoria colectiva. *Aportes*, (56), 65-75. Recuperado de: <https://docs.google.com/viewer?url=http%3A%2F%2Fwww.dimensioneducativa.com%2Fassets%2Faportes-56.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano. Bogotá, CNMH - UARIV - USAID - OIM. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/aniquilar-la-diferencia/aniquilar-la-diferencia.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). Un carnaval de resistencia. Memorias del reinado trans del río Tulumí, Bogotá, CNMH. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/de/informes/publicaciones-por-ano/2018/un-carnaval-de-resistencia-memorias-del-reinado-trans-del-rio-tuluni>
- Chárriez Cordero, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5 (1) 50-67. Recuperado de <http://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1775/1568>

- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador. (2018). Geografiando para la resistencia. Los feminismos como práctica espacial. Cartilla 3. Recuperado de:
https://geografiacriticaecuador.org/wp-content/uploads/2018/04/Cartilla3_los_feminismos.pdf
- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador. (2018). Geografiando para la resistencia. Territorio y comunes: Utopías y desafíos. Cartilla 2. Recuperado de:
https://geografiacriticaecuador.org/wp-content/uploads/2018/04/Cartilla2_territotios_comunes.pdf
- Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2016). Presentación del Proyecto de Investigación Propuesta Técnica - Lo común y el uso de los bienes comunes como expresiones de nuevas ciudadanías y territorialidades para la Paz en Colombia. Recuperado de:
http://aulas.uniminuto.edu/mdl_201771/pluginfile.php/58609/mod_folder/content/0/Proyecto%20macro%20Bienes%20comunes.docx?forcedownload=1
- Correa, H. (2008). FARC, 50 años. [En línea] Disponible en
<https://www.usergioarboleda.edu.co/centro-de-pensamiento/farc-50-anos/> [Consultado el 5 de noviembre de 2018]
- Cuevas, C. (2008). *Recuperación colectiva de la historia, memoria social y pensamiento crítico*. (Tesis doctoral) Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/470>
- Curiel, O. (2017). Prólogo. En Hooks, B. El feminismo es para todo el mundo (13-19).
https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map47_hooks_web.pdf
- Daros, W. (2014). La mujer posmoderna y el machismo. *Franciscanum. Revista de las Ciencias del Espíritu*, 56(162), 107-119. Recuperado de
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-14682014000200005&lng=en&tlng=es.

- De Miguel, A. (2005). La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género. *Cuadernos de trabajo social*, (18), 231-248. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110231A/7594>
- Departamento Nacional de Estadística, (2008). Estimaciones y proyecciones de la población de Colombia. [En línea] Disponible en <https://geoportal.dane.gov.co/v2/?page=elementoEstimaciones> [Consultado el 5 de noviembre de 2017]
- Diario El Tiempo. (1994). Junta de acción comunal. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-26131>
- Díaz, J. & Nohava, T. (2011). Historia de los derechos humanos de la mujer en Colombia. *Revista Cultura Investigativa*, 2, 56-62. Recuperado de http://revistaci.weebly.com/uploads/1/5/6/0/15607460/revista_semilleros_02_1.pdf
- Duarte, J.M. y García, J. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, (18), 107-158. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n18/n18a06.pdf>
- Esquembre, M. (2010). Ciudadanía y Género. Una reconstrucción de la triada de derechos fundamentales. En Monereo, C. y Monereo, J. (Ed.). *Género y derechos fundamentales* (135-174). Recuperado de: http://www.feministasconstitucional.org/wp-content/uploads/2016/04/Ciudadania_ARTICULO_MARESQUEMBRE.pdf
- Estrada, A. (1997). Los estudios de género en Colombia: Entre los límites y las posibilidades. *Nómadas*, (6), 1-19. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105118999004.pdf>
- Fals Borda, O. (1986). Retorno a la tierra: Historia doble de la Costa (tomo IV). Bogotá: Carlos Valencia Editores. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/1402/5/03CAPI02.pdf>

- Fisas, V. (1998). ¿De qué hablamos cuando hablamos de paz y conflictos? En *Cultura de paz y gestión de conflictos*, pp. 17-38. Recuperado de https://books.google.de/books?id=s_uQ6gFE4mYC&lpg=PA17&hl=es&pg=PA17#v=onepage&q&f=false
- Flores, F. (2001). Representación social y género: una relación de sentido común. En Blazquez, N., Flores, F., y Ríos M. (Ed.). *Investigación feminista Epistemología, metodología y representaciones sociales* (339-358). Recuperado de: <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/Investigacion%20Feminista.pdf>
- Gargallo, F. (2014). Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América Recuperado de <https://francescagargallo.files.wordpress.com/2014/01/francesca-gargallo-feminismos-desde-abya-yala-ene20141.pdf>
- Gelabert, S. (2013). Feminismo, democracia y ciudadanía; de la crítica a la democracia patriarcal a la política democrática radical feminista. *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*, (15), 72-79 Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/275038/363026>
- González Higuera, S. Colmenares, J., Ramírez V. (2011). La resistencia social: una resistencia para la paz. *Hallazgos*, 8 (15), 237-254 Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835204013.pdf>
- Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2011). La memoria histórica desde la perspectiva de género. Conceptos y herramientas. Recuperado de: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/la_reconstruccion_de_la_memoria_historica_desde_la_perspectiva_de_genero_final.pdf

Hartlyn, J. y Valenzuela, A. (1997). La democracia en América Latina desde 1930. En Bethell, L. (Ed.). *Historia de América Latina Volumen 12*. (11-66). Recuperado de:
http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/46/24_Folios_La%20democracia%20en%20America%20latina_Hartlyn.pdf

Holguín, I. (2017). Los bienes comunes y lo común. *Polisemia*. (23), 33-48. Recuperado de:
<http://revistas.uniminuto.edu/index.php/POLI/article/view/1532/1482>

Huergo, J. (2000). Comunicación/Educación: Itinerarios transversales. En Valderrama, C. E. (Ed.), *Comunicación - Educación: Coordenadas, abordajes y travesías*. Siglo del Hombre Editores. Recuperado de
[http://www.sedguaviare.gov.co/attachments/426_Comunicaci%C3%B3n%20Huergo%20\(1\).pdf](http://www.sedguaviare.gov.co/attachments/426_Comunicaci%C3%B3n%20Huergo%20(1).pdf)

Ibarra, M. (2007). *Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia*. (Tesis doctoral) Recuperado de: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/cps/ucm-t29667.pdf>

Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional -HEGOA- y Asociación para la Cooperación con el Sur -ACSUR Las Segovias-. (2010). Abriendo la mirada a la interculturalidad. Recuperado de:
http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/104/Abriendo_la_mirada.pdf?1488539252

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2017). *Forensis2016, datos para toda la vida*. Recuperado de:
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/Forensis+2016+-+Datos+para+la+Vida.pdf/af636ef3-0e84-46d4-bc1b-a5ec71ac9fc1>

- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2018). *Forensis 2017, datos para toda la vida*. Recuperado de:
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/262076/Forensis+2017+pdf+interactivo.pdf/e3786e81-8718-b8d5-2731-55758c8ac7ff>
- Kohn Wachter, C. (2014). Teorías de la democracia y participación política. *Episteme NS*, 34 (2), 71-82. Recuperado de:
http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-43242014000200005
- Lechener, N. & Güel, P. (1998). Construcción Social de las Memorias en la Transición Chilena. Recuperado de: http://www.archivochile.com/Ceme/recup_memoria/cemememo0024.pdf
- León, M. (s.f.). *Mujer Género y Desarrollo. Concepciones, instituciones y debates en América Latina*. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/a11997.pdf>
- Listher, R. (2012). Ciudadanía y género. *Debate feminista*, 45, 79-93. Recuperado de:
https://www.jstor.org/stable/42625244?seq=1#page_scan_tab_contents
- Luna, L. y Villarreal N. (1994). *Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia 1930-1991*. Recuperado de:
http://www.bdigital.unal.edu.co/51068/2/8447703207_1.PDF
- Martínez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismo*, (8), 1-33. Recuperado de:
<http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>
- Martínez Hincapié, C. E. (2015). *De Nuevo a la Vida. El Poder de la Noviolencia y las transformaciones culturales*. Bogotá. D.C: Editorial Trillas de Colombia Ltda.
- Melo, M. (2006). La categoría analítica de género: una introducción. En Viveros, M., Rivera, C. y Rodríguez, M. (Ed.). *De mujeres, hombres y otras ficciones: género y sexualidad en América Latina* (33-38). Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/1277/3/02CAPI01.pdf>

- Ministerio de Salud de Colombia. (2017). No más cifras de violencia contra la mujer. [En línea] Disponible en <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/No-mas-cifras-de-violencia-contra-la-mujer.aspx>
- Montoya, A. (2009). Mujeres y ciudadanía plena, miradas a la historia jurídica colombiana. *Opinión jurídica*, 8 (16), 137-148. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/ojum/v8n16/v8n16a08.pdf>
- Mora, E. (2012). El paradigma género y mujeres en la historia del tiempo presente. *Revista Historia Autónoma*, (2) 143-160 Recuperado de: https://issuu.com/revista.historia.autonoma/docs/segundo_n_mero_de_la_revista_historia_aut_noma
- Mouffe, C. (1993). Feminismo, ciudadanía y política democrática radical. *Debate feminista*, 7, 3-22. Recuperado de: http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/vols_completos/007_DF.pdf
- Municipio de Chaparral. (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019. [En línea] Disponible en <http://www.chaparral-tolima.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20de%20Desarrollo%2016%20-%202019.pdf> [Consultado el 5 de noviembre de 2017]
- ONU Mujeres. (s.f.). Acerca de ONU Mujeres. Recuperado de: <http://www.unwomen.org/es/about-us/about-un-women>
- ONU Mujeres. (s.f.). Incorporación de la perspectiva de género. Recuperado de: <http://www.unwomen.org/es/how-we-work/un-system-coordination/gender-mainstreaming>

ONU Mujeres. (2017). Mujeres que reconcilian. Recuperado de: <http://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20colombia/documentos/publicaciones/2017/05/mujeres%20que%20se%20reconcilian%202017.pdf?la=es&vs=1109>

Organización de Naciones Unidas. (s.f.). Las mujeres y la democracia. Recuperado de: <https://www.un.org/es/globalissues/democracy/women.shtml>

Otero, I. (2009). Mujeres y violencia. El género como herramienta para la intervención. *Política y Cultura*, (32), 105-126. Recuperado de: <http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1267721061.26711870006.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. (2015). TOLIMA: Análisis de conflictividades y construcción de paz. Recuperado de: <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-tolimaconflictividades-2015.pdf>

Puyana y Barreto, L. (1994). La historia de vida: Recurso en la investigación cualitativa Reflexiones metodológicas. *Maguaré*, (10), 185-196. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/18451/2/14265-48104-1-PB.pdf>

Red de mujeres Chaparralunas por la Paz. (2016). Un acercamiento a la violencia basada en género -VBG- en el municipio de Chaparral Tolima. Chaparral. Editorial: Red de mujeres Chaparralunas por la Paz.

Rehm, L. (2015). Procesos violentos de formación del Estado en los inicios del Frente Nacional en el Tolima, Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 38 (1) 39-62. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcs/v38n1/v38n1a04.pdf>

- Revista Semana. (2018). Premio a las organizaciones que trabajan por los sobrevivientes de minas en Colombia. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/premio-a-las-organizaciones-que-trabajan-por-los-sobrevivientes-de-minas-en-colombia/593719>
- Rodríguez, A. e Ibarra, M. (2013). Los estudios de género en Colombia. Una discusión preliminar. *Sociedad y Economía*, (24), 15-46. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n24/n24a02.pdf>
- Rodríguez Sosa, F. (2003). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. *Investigación Educativa*, 7 (12), 23-40. Recuperado de: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/viewFile/8177/7130>
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, 3 (30), 95-145 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>
- Ruiz, A. (2006). Texto, testimonio y metatexto. El análisis de contenido en la investigación en educación. En Jiménez, A. y Torres A. (Ed.). *La práctica investigativa en ciencias sociales*. Primera reimpresión. (45-62). Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/dcsupn/practica.pdf>
- Ruiz, J. (2012). Metodología de la Investigación Cualitativa. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/250867128/Metodologia-de-la-Investigacion-Cualitativa-JOSE-IGNACIO-RUIZ-OLABUENAGA-2012-pdf>
- Ruta Pacífica de las mujeres. (s.f.). Quiénes somos. Recuperado de: <https://rutapacifica.org.co/wp/quienes-somos/>
- Sampieri, R., Fernández C., Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. Quinta edición. Recuperado de:

https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Sandoval Acosta, G. (2012). Acciones colectivas del movimiento de mujeres y del movimiento feminista en Cali: apuntes desde la historiografía feminista. *Revista CS*, (10), 55-90.
<https://doi.org/10.18046/recs.i10.1355>

Scott, J. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Recuperado de:
https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/El%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf

Torres, A. (2008). La recuperación colectiva de la historia y memoria como práctica educativa popular. *Decisio*, (43-44), 16-22. Recuperado de:
<https://docs.google.com/viewer?url=http%3A%2F%2Fcdn.designa.mx%2FCREFAL%2Frevistas-decisio%2Fdecisio-43-44-articulo-2.pdf>

Tovar, M. (2009). Interculturalidad y epistemología. Recuperado de:
https://cursos.campusvirtualesp.org/pluginfile.php/3251/mod_page/content/1/determinantes/bibliocomplementaria/unidad_3.1bc/ud31bc_interculturalidad_y_epistemologia_MTovar.pdf

Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas, (2017). Índice de riesgo de victimización. [En línea] Disponible en <http://vgv.unidadvictimas.gov.co/irv/> [Consultado el 5 de noviembre de 2017]

Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas, (2017). Registro único de víctimas. [En línea] Disponible en <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV> [Consultado el 5 de noviembre de 2017]

Uribe, M. (s.f.). Violencia y masacres en el Tolima: desde la muerte de Gaitán al Frente Nacional. [En línea] Disponible en <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-18/violencia-y-masacres-en-el-tolima> [Consultado el 5 de noviembre de 2018]

Useche, O. (2008a). La resistencia social como despliegue de la potencia creativa de la vida. En: López M., Martínez, C. y Useche, O. (Ed.) *Ciudadanos en son de paz. Propuestas de acción no violenta para Colombia*. Bogotá, D.C.: Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto.

Useche, O. (2008b). Los nuevos sentidos del desarrollo. Ciudadanías emergentes, paz y reconstitución de lo común. Recuperado de:
https://www.academia.edu/24164537/Los_Nuevos_sentidos_del_desarrollo._Ciudadan%C3%ADas_emergentes_paz_y_reconstituci%C3%B3n_de_lo_com%C3%BA

Useche, O. (2011). Repensar el desarrollo, repensar nuestra relación con la naturaleza. *Revista de la Universidad de la Salle*, (54), 25-47. Recuperado de:
<https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/view/992>

Useche, O. (2015). Las epistemologías femeninas en el devenir del pensamiento crítico. *Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano*, (22), 2-3. Recuperado de:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150413013947/CuadernoN22.pdf>

Useche, O. (2016). Ciudadanías en resistencia. El acontecimiento del poder ciudadano y la creación de formas no violentas de re-existencia social. Bogotá, D.C.: Ed. Trillas de Colombia - Uniminuto.

Useche, O. (2017) Territorialidades para la Paz y Bienes Comunes. [En línea] Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=eRLrPSa3Gwk> [Consultado el 5 de noviembre de 2017]

Zúñiga, Y. (2010). Ciudadanía y género. Representaciones y conceptualizaciones en el pensamiento moderno y contemporáneo. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*, 17 (2), 133-163. Recuperado de:
<https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/view/992>

ANEXO 1. HISTORIAS DE VIDA

Una mujer empoderada, es capaz de transformar el mundo

La Historia de vida que vamos a contar, simboliza tenacidad, lucha, perseverancia y fe. Es el relato de un ser humano que durante 61 años ha aportado a muchas mujeres, el conocimiento e impulso para salir adelante, para apreciar la vida en medio de las adversidades. Es la vida de una mujer que admiramos y de quien siempre recibimos una gran sonrisa, un beso y un fuerte abrazo, de esos que llegan al alma y que llenan nuestro corazón cada vez que lo recibimos.

Hola, soy Dagmar Lucía Hernández viuda de Peralta, me presento con firmeza de esta forma desde la muerte de mi esposo, hace ya 11 años. Este suceso, indudablemente marcó mi vida para siempre, porque no hay día que no lo recuerde ni lo nombre. Creo que es de esos amores que duran para siempre y del cual nacieron tres hijas, Lilian Olisis, Aisa Nevai, Ingrid Catalina y un hijo Alan David. También, tengo la fortuna de estar aún acompañada por mi madre.

Oriunda de Bogotá debido a cosas del azar, soy la segunda entre seis buenos hermanos. Nací hace 61 años, cuando mi familia viajó a esta ciudad para hacer unas diligencias. De mi infancia recuerdo que siempre tuve el apoyo de mi familia. Estudié la primaria en el Colegio Medalla Milagrosa de Chaparral. Siendo muy joven, las monjitas Vicentinas me enseñaron a ser catequista, porque vieron que me gustaba el servicio a la comunidad, y a los 16 años, tomé la decisión de casarme y dedicarme al hogar.

Me fui a vivir con mi esposo José Vicente, a la finca toro Zen Tao-Antakarana en la vereda Tapias, corregimiento de Amoyá donde continué con la labor de catequista ESPAC (escuela parroquial de catequesis). En la vereda, existía una Junta de Acción Comunal de la cual era socia. Recuerdo que, cuando llegó el momento de la elección de los representantes finalizando la década de los noventa, algunos vecinos acudieron a la casa a proponerle a mi esposo que participara en la junta. Él no quiso y, por el contrario, me sorprendió con la propuesta

de que fuera yo, quién se postulara, porque sabía de mis cualidades como líder. Confieso que, hasta ese momento, nunca me había pasado por la mente, ser presidente o algo de ese espacio liderado exclusivamente por hombres y limitado para las mujeres. Sin embargo, asumí este reto y afortunadamente arrasé en las elecciones, aunque quien estaba en ese momento en el cargo de presidente de la junta, no quería dejarme posesionar. Ahí, sorteé mi primer obstáculo en este camino.

A través de mi actividad social, noté los hechos de violencia que existían y, aún persisten, contra la mujer. Vi cómo eran golpeadas y cómo sufrían todo tipo de maltrato, no solo por parte de integrantes de su familia, sino también por vecinos, amigos, guerrilla, y hasta desconocidos. Estos actos habitualmente quedaban impunes por la falta de compromiso y conocimiento de las instituciones, en la atención y prevención de la violencia contra la mujer.

Eso me motivó a tomar la decisión de hacer algo al respecto, por lo que comencé a recorrer veredas y corregimientos de Chaparral, llevando mensajes de autoestima, de respeto y promoviendo la conformación de los Comités de Asuntos Femeninos de las JAC, para que las mujeres tuvieran la opción de conocer cómo podían combatir y modificar esta situación. Por la actividad en la junta de acción comunal, pude participar en Asojuntas, espacio que reúne a todas las juntas del municipio. Allí, alrededor del año 2000, conocí varias mujeres en las que veía el mismo interés de trabajar por la defensa de nuestros derechos. A raíz de ello, determinamos que teníamos que acceder a los cargos directivos, tanto de las juntas, como de Asojuntas, con el fin de lograr visibilidad para nuestra labor.

Al ser representante de Asojuntas, tuve la oportunidad de participar en procesos de formación con grupos y movimientos feministas y de mujeres a nivel departamental, nacional e internacional, circunstancia que me brindó conocimiento cualificado acerca de la defensa de los derechos de las mujeres y especialmente, sobre cómo combatir la violencia hacia nosotras. Lo anterior, me impulsó a empoderar del tema, por lo que continué preparándome, pero a su vez, transmitiendo ese conocimiento a mujeres del municipio, incluida la zona rural, con el fin de que ellas también se empoderaran de sus destinos, y comprendieran que, de sus propias manos, podían producirse los cambios que mejorarían sus vidas.

Todo este trabajo no lo hice sola. Durante varios años, de manera independiente y con nuestros propios recursos, un grupo de mujeres del municipio organizamos procesos de sensibilización y formación, enfrentando todo tipo de obstáculos en un territorio inmerso en el conflicto armado como el caso de Chaparral. Luego, comprendimos que, para trascender, debíamos organizarnos formalmente. Por eso, en el año 2004, decidimos, conformar la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz, organización de segundo nivel, que propende por los derechos de las mujeres, además de generar y fortalecer capacidades de empoderamiento y cualificación, que permitan disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Una vez constituidas, me di cuenta que no sabía ni manejar un computador porque no había terminado el bachillerato. Entonces, busqué la manera de retomar mis estudios. Por esa época, en las veredas, el único medio era la radio y con ella, la llamada Radio Sutatenza, emisora que se dedicaba a emitir programas culturales y educativos que aportaron positivamente en la disminución del analfabetismo no solamente en el Tolima sino en otros departamentos del país.

Esto me motivó para validar hasta décimo grado porque el tema de la física y la química se me complicaba más. Con el apoyo de la profesora Rosa Edith Triana, validé el bachillerato por ciclos, a través de Sendas, junto con otras mujeres. Superado este tema, decidí continuar con estudios en administración pública, los cuales hasta la fecha están interrumpidos desde la muerte de mi esposo. Su ausencia me produjo una profunda tristeza. Sin embargo, con la ayuda y entusiasmo para seguir adelante de un grupo de amigas del equipo municipal de Alianza de Mujeres por la Paz IMP, mis hijas y mi hijo, tomé nuevamente impulso y renací aún más comprometida con la labor social.

Como integrante de la Red de Mujeres, lidero los procesos de incidencia de derechos, de resistencia social no violenta para que la población del Sur del Tolima comprenda la importancia del respecto hacia la diferencia y la necesidad de empoderar a la mujer para que logre autonomía y libertad, asunto fundamental en la disminución de las brechas sociales existentes que conllevan al maltrato. Considero que lo más importante es impartir valores desde que son niños y niñas para generar verdaderos cambios en los seres humanos. Debido a eso, trabajamos en realizar el

empalme y relevo generacional, para que las jóvenes conozcan la historia de lucha de las mujeres Chaparralunas.

Reconozco que, sin la ayuda de este gran equipo de mujeres que hoy en día integra la Red, esta tarea no hubiera sido posible. Defendemos claramente los principios de hermandad, solidaridad, sororidad y apoyo, que son necesarios para sostenerse en un medio tan hostil como en el que nos ha tocado vivir. La resistencia ha sido vital para no decaer por el conflicto armado y todas sus afectaciones. Somos sobrevivientes sin salirnos de nuestro territorio y ahora continuamos unidas mediante la plataforma de Mujeres del Sur del Tolima (Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco y san Antonio), comprometidas para impulsar procesos para que las mujeres alcancen un buen vivir en nuestra región, departamento y país, poniendo nuestro empeño, capacidades, talentos espirituales y sabiduría para la construcción de una Paz incluyente.

Hoy, después de casi 15 años, soy representante legal de la Red de Mujeres e integrante del Comité Ejecutivo. Con su perseverancia, respeto y amor hacia los demás, hemos llevado junto a 25 organizaciones, las banderas de la lucha por la igualdad, la defensa y promoción de los derechos de la mujer con el fin de incidir claramente en el cambio social y la desaparición del maltrato hacia la mujer.

Dagmar es ejemplo de amor al prójimo, de amor propio y hoy en día, está dando una de las más grandes batallas por su vida. Pedimos a Dios que la saque adelante, porque todos los días nos enseña a todos quienes la conocemos que, mediante la lucha honesta, coherente y generosa, podemos lograr todo lo que nos proponemos.

Resistiendo hacia la libertad

Hola, Soy Gloria Méndez Quesada, oriunda de Chaparral. Hago parte de una familia integrada por seis hermanos solamente, porque nuestra madre falleció en diciembre de 2018. Fui docente de la Institución Educativa Antonia Santos en el municipio, hasta enero de este año. Gracias a Dios, hoy puedo dar testimonio de lo que me sucedió. Me divorcié hace más de 8 años,

después de una tortuosa convivencia por con mi esposo por casi 20 años, de la cual quedaron cinco hijos que tengo a mi cargo.

Cuento mi historia para que sirva de ejemplo a muchas mujeres. Fui muy maltratada y humillada durante mucho tiempo. Recuerdo que, para la época de diciembre, mi esposo siempre me decía ***“que pesar haberme casado con usted, porque usted es muy fea, vienen unas muchachas muy bellas, muy bonitas”***.

En uno de mis embarazos, a la altura de los cinco meses y como es habitual, una de madre se antoja de algo. Yo me antojé de una empanada que había en la escuela, mi esposo se puso muy enfadado, saco un machete y me dijo “es que aquí no hay que comer, aquí hay de todo”. Yo me le arrodille y le dije ***no por favor, discúlpeme, no me vaya a hacer eso***.

Yo había trabajado como docente durante 10 años y me retiré cuando me casé con él, porque decía que no quería verme trabajando como docente, sino en la casa, que él me daba todo. Pero se pasó el tiempo y yo no gocé de eso, por el contrario, siempre fui humillada, mal vestida, maltratada, porque me golpeaba por cualquier cosa. Además, él me -cachonó- muchas veces y no me dejaba hacer nada. Por ejemplo, él montaba en las bestias, y si yo lo hacía, les pegaba incansablemente para que yo viera que no podía montarlas.

Recuerdo que, en una oportunidad, ya teniendo tres hijos, me cogió de la mano, me dijo que quería tomar conmigo, porque también he de decir, que él era muy borracho. Entonces, un amigo me dijo, ***“llévele la idea, pueda que él deje esa costumbre”***, de golpearme casi hasta matarme. Yo le hice caso, él me obligó a tomar y yo me resistía pensando en cómo me regresaba al caserío donde vivía en La Marina porque estaba lejos. Al final, resultó que él tenía la intención de lanzarme al río Ambeima, que cruza por el caserío mientras nos dirigíamos a la vivienda.

Gracias a Dios y a la Santísima virgen, yo llevaba un niño, un hijito mío de la mano. Entonces él hace el intento, cuando lo escucho decir, ***“no puedo hacerlo, porque el niño cuenta”***. De ahí en adelante, no hice sino pedirle a Dios y a la virgen, porque él iba como endemoniado, furioso porque no pudo hacer conmigo lo que quería hacer, aunque en ese

momento, yo no sabía cuál era su idea. El trayecto se hizo largo, eran cerca de las 11 de la noche y estaba muy oscuro. Sin embargo, con tantas oraciones llegamos a la casa, y creo que, debido a estas, logré aplacarlo.

Por esa época, hace ya más de 10 años, empezaron a llegar razones de doña Dagmar Lucía, invitándome a asistir a las reuniones, de la ya existente, Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz. Entonces, yo me inventaba cualquier cosa, me enfermaba, lo que fuera, para poder asistir a los talleres que, francamente, me sirvieron muchísimo para salir adelante.

Ahí me di cuenta que nosotras podemos, que la mujer puede ser líder. Llegó el programa Guardabosques por el año 2004 al 2008. También Naciones Unidas nos visita, y vino tanto estudio que me sirvió demasiado. Me hice presidenta del programa y empecé a estudiar en la normal nacional en esa misma época. Sin embargo, el maltrato seguía. Cada 8 días, él me pegaba. Yo no me sentía capaz de salir del hogar, sentía que era incapaz de dejarlo, porque siempre sin manejar un peso, yo no veía cómo era posible que aprendiera algo o buscara otra cosa que hacer. Además, él era muy agresivo, pues no solo me pegaba a mí, sino también a mis hijas, por cualquier cosa. Creo que, por ser mujeres, fueron la más golpeadas e incluso, como yo no lo –atendía- según él, intento violar a una de ellas. Hoy en día, ella vive temerosa, retraída. Creo que esa experiencia le ocasionó todo eso.

Ya por ese tiempo, ya tenía también, otra niña de 3 añitos que lloraba y lloraba al ver tanto maltrato, tanta violencia y porque ya no teníamos que comer. Mis amigas me decían “*no se deje*”, pero yo seguía desesperada.

Una noche, él llegó borracho y yo estaba recostada en la cama. Salí con un palo a reclamarle por la remesa, porque no había ni un pedazo de panela. Pensé en pegarle, pero, por el contrario, él me cogió por la fuerza, y me dio una trilla tan tremenda, que caí al suelo y me desmayé.

Uno de mis hijos varoncitos, el mayorcito, me recogió, porque me volvió nada al pegarme con las sillas metálicas, y todo lo que encontró a su paso. Ese día, en la borrachera, le

dijo a un amigo que le prestara un revolver, que quería matar a alguien y el señor se lo prestó. Sin saber nada, dormí con el revolver debajo del colchón de mi cama. Luego, supe que mandó a alguien a que le consiguiera las municiones en el casco urbano de Chaparral. Gracias a Dios no encontraron y me salvé.

Después, yo le compré unas tierritas a mi papá que me las vendió muy barato y yo le pagué con dinero reunido por el trabajo de guardabosques, porque por esa época el conflicto armado estaba muy bravo. Los enfrentamientos entre la guerrilla y los paramilitares, crearon mucha violencia. Un sábado del 2007 me dijo: *“Gloria regáleme eso que le compró a su papá”*, yo me negué y me fui para una reunión de guardabosques.

En esas, mi niña que estaba en la casa, lo vio afilando un cuchillo por mucho rato, uno de esos que llamamos por acá -mata ganado-, sin saber para qué era. Por la noche regrese, un sacerdote con el que había hablado me dijo *“pídale al espíritu santo para que lo cambie”*, eso hacía yo. A eso de las cuatro de la mañana, él abrió la puerta a patadas, estaba borracho. Yo estaba sola en la cama esa noche. Cuando llegó, me dijo estoy mal, le contesté, yo no lo mandé a tomar.

Habitualmente, yo me acostaba en medio de los niños para protegerme, pero ese día no. En un momento, sentí algo en mi espalda, que se movía como en zigzag. **Me había clavado el cuchillo.** Yo solo rezaba. Él se me hizo encima, me corto ocho dedos porque traté de coger el cuchillo. Como pude, salí corriendo hacia la carretera, toda herida. Ese mismo día, la familia de él se lo llevó para Bogotá, y una de mis hijas me pide que lo deje, porque se dio cuenta que lo que él quería, era matarme. Acudí a la Fiscalía a denunciar, pero me toco dejar así, porque la guerrilla también me atacó por ir allá.

Desde ese momento, tomé la decisión de dejarlo, aunque ya se había ido. Unos dos años después de esto, volvió supuestamente pidiendo perdón y rogando para que lo recibiéramos de nuevo. Duró un año en esas hasta que nos convenció. Estuvo unos días, nos robó todo y desapareció.

Tengo la responsabilidad de mis cinco hijos, que hoy ya son bachilleres casi todos, porque uno no quiso estudiar y mi niña, la golpeada, no pudo hacerlo por problemas de concentración. Doy gracias a Dios por haber conocido a Dagmar, a la Red de Mujeres, eso me sirvió para trabajar otra vez como docente. No me gano un sueldo muy grande porque no tengo muchos estudios y para ascender hay que estudiar más. Ahí, logre parar la violencia vivida por 20 años con mis hijos, años muy duros y por lo que aún lloro. No sé porque soporte tanto maltrato al punto de que casi me matan.

Actualmente, vivo en el casco urbano de Chaparral. Gracias a la Red, aprendí a salir adelante, que no necesito -ponerles- un padrastro a mis hijos y que puedo lograrlo por mí misma. Desde enero de este año, estoy por fuera de la docencia y me defiendo con lo que aprendí. Finalmente, hoy trabajo en la Red. Soy parte del Comité como Coordinadora de Cultura y Deporte, y me siento muy feliz de haber cambiado mi vida, de haber logrado transformar esa realidad de violencia que siempre tuve.

Somos campo. Somos etnia. Pero, ante todo, somos mujeres

Soy María Ximena Figueroa Olaya, orgullosamente indígena Pijao de la comunidad Matora de Maito, oriunda por accidente de la ciudad de Bogotá, porque el embarazo de mi mamá, por ser de gemelas, era de alto riesgo, por lo que tuvo que trasladarse para que la atendieran allá hacia el año 1979. Si bien, no nací en Chaparral, nos sentimos junto con mi hermana, ¡Chaparralunas muy Chaparralunas!

Mi familia es nuclear, es decir, está conformada por varios núcleos familiares. Mi mamá, mi papá, mi hermana que tiene un hijo y mi hijo y yo. Todos nos apoyamos para salir adelante. Si tenemos algún compromiso, por ejemplo, si mi hermana viaja, yo le cuido el niño y si es, al contrario, ella lo hace o mi mamá o mi papá. Durante un tiempo conviví con el papá de mi hijo, hombre mestizo, maestro en artes plásticas, con la típica formación patriarcal hacía la esposa sumisa, obediente, por lo que se enojaba al verme por fuera de estos parámetros sociales y culturales, lo que hizo que con el tiempo tomara la decisión de quedarme sola con mi hijo.

Soy integrante y cofundadora por más de 15 años de la Red de Mujeres Chaparralunas donde desempeñó el cargo de administrativo y financiero.

De la infancia, recuerdo que jugábamos con niños y niñas por igual, al borde de los cultivos de maíz. Me gustaba estar bajo la sombra de las matas de plátano. Siempre jugué en el campo, no teníamos como las otras niñas vajillas ni muñecas nada de eso, para nosotros, el entorno eran nuestros juguetes. Añoro el olor de la guayaba y poder cogerla directamente del árbol. Poder compartir con los niños y niñas de la comunidad en mi vereda en el corregimiento del Limón, vereda Guayabal, fue muy importante en mi niñez.

Por esa época, la tradición era que las niñas y niños no jugaban juntos, los papás no los dejaban. Mis primeros años de la infancia, los pase en la vereda pero, a los pocos años, para poder estudiar, mis padres nos llevaron a vivir al casco urbano, a un colegio de monjas. Allí, sí podíamos compartir sin importar el sexo, nos trataban a todos por igual, eso sí, ellas eran muy estrictas en términos de exigencias académicas y en términos de roles de juegos, entonces en horas de descanso no podíamos correr, solo lo podíamos hacer en la hora de educación física cuando jugábamos baloncesto. Las horas de descanso eran para conversar, estar por los pasillos del colegio que, recuerdo por demás, eran muy angostos. En mi casa siempre me dieron lo que hoy se llama lonchera que, por cierto, alcanzaba para compartir con aquellos que no llevaban y a los demás compañeros, les enseñamos a hacerla rendir con los que no tenían.

Con el gusto por la labor social, veo desde mi casa que mi mamá de una u otra manera, era objeto de violencia por parte de mi papá, porque ella solo podía estar en el hogar. Esto creo, fue lo que me motivó a interesarme en la defensa de los derechos de las mujeres incluso antes de salir de mi casa muy joven, trabajo que realizamos con mi hermana. Nosotros somos cuatro hijos, los otros dos se dedican a labores muy diferentes, uno docente y otro militar.

En 1997 me gradúo de bachiller con énfasis en comercio, lo que me hace visible con la comunidad indígena y me eligen como secretaria al tener un conocimiento de este asunto. Siendo muy joven, me hago notar por la lucha de los derechos y la comunidad me elige Gobernadora. Esto fue muy importante porque comienzo a relacionarme con otras comunidades, a conocer el

mundo indígena a nivel departamental y nacional al ser representante con un rol importante. El ser mujer indígena no ha sido una limitante para trabajar por las otras mujeres en el municipio. Todo esto me llevó a entender que debía continuar cualificándome por lo que ingresé al SENA. En esa época, todavía no estaba la Universidad del Tolima acá en chaparral, si quería estudiar, debía hacerlo en Ibagué o Bogotá cosa que por ese momento no podía. Allí, logre ser técnica en Contabilidad. Estando en este medio, tuve la oportunidad de entrar en la Escuela de formación Política del Consejo Regional Indígena del Tolima - CRIT donde aprendí mucho.

Tomo en ese momento la decisión de estudiar Contaduría, donde solo alcanzo a cursar cuatro semestres, porque los compromisos familiares y con la comunidad no me dejaban mucho tiempo, lo que llevó a que parara por un buen periodo los estudios profesionales. Con el paso del tiempo, retomo mi interés de ser profesional y ya adulta, logro graduarme en Administración de Negocios en Internacionales, incluso ya siendo mamá.

Desde joven supe que una mujer debía tener autonomía económica, estudiar para poder defenderse sola y no depender de nadie. He sido luchadora, trabajadora, y mis experiencias y conocimientos son los que todos los días trato de pasar a las demás mujeres con las que trabajamos. Por eso, no solo terminé mis estudios profesionales, sino que pienso en especializarme también en procesos psicosociales e iniciar una carrera en Derecho para apoyar en asesoría a mujeres que lo necesitan.

La concepción indígena es que la mujer cumple un rol fundamental en la familia. Para nosotras eso es nuestro pilar. Junto con esta formación de cohesión social colectiva nos hacemos voceras de la comunidad indígena, especialmente de las mujeres que pedían y piden, una inclusión de los derechos de las mujeres en la legislación propia indígena para lograr su aplicación, y de esta forma, se resalte el valor de la mujer líder y además de aquella que se dedica al cuidado de sus familias y la trasmisión de su sabiduría en pan coger, tejidos a la comunidad.

Para tal fin, la Red de Mujeres comienza a identificar, sensibilizar y formar a la comunidad en la prevención de la violencia contra la mujer y en la exigencia de los derechos que

tenemos para disminuir, no solo las grandes brechas que existen en el territorio, sino la violencia de la que somos víctimas. Considero que la visión de los derechos colectivos y de los derechos a las mismas oportunidades, es un valor fundamental que hemos aportado como comunidades a la organización. No buscamos ser iguales a los hombres, buscamos tener las mismas oportunidades que es diferente.

La mujer debe entender que puede crecer y que eso es bueno, que puede pensarse en un emprendimiento porque administrar el hogar le da esta capacidad para generar autonomía e independencia económica. Esto no riñe con los roles que tenemos. Ser indígenas, ser madres de familia, ser solteras, ser abuelas, es decir, podemos desempeñar cualquier papel.

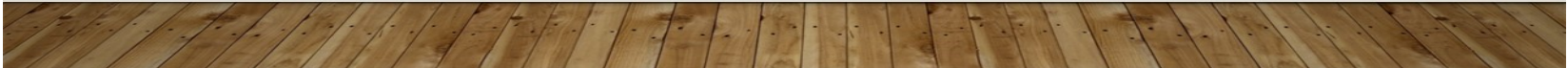
Llevó más de 15 años en la defensa y promoción de los derechos de las mujeres, de la población menos favorecida, lo que requiere un cambio estructural que permita y garantice la vida, libertad e integridad de todos. A eso, le apostamos en la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz.

ANEXO 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO

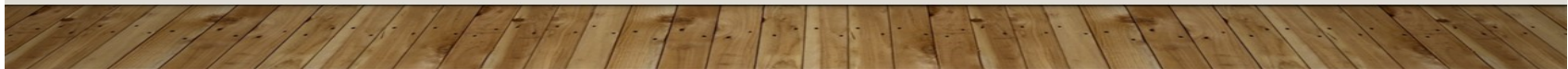
**TEJIENDO LAZOS, TEJIENDO FUTURO: INICIATIVAS DE
RESISTENCIA SURGIDAS EN LA ÚLTIMA DÉCADA POR PARTE DE
LA RED DE MUJERES CHAPARRALUNAS POR LA PAZ, FRENTE A
LAS CONDUCTAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL
MUNICIPIO DE CHAPARRAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

2019



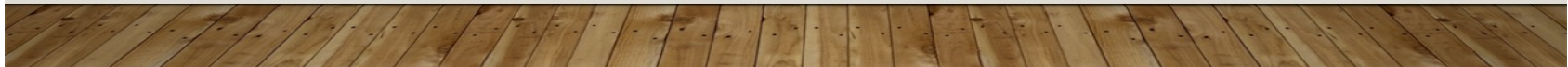
LA RED DE MUJERES CHAPARRALUNAS POR LA PAZ

Trabajo de campo –
acompañamiento al
trabajo



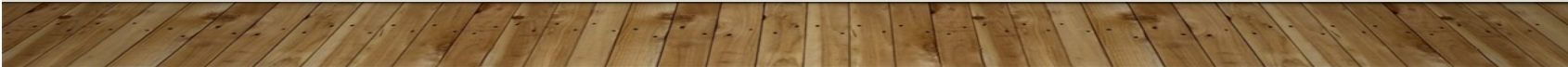
LA RED DE MUJERES CHAPARRALUNAS POR LA PAZ

Trabajo de campo –
acompañamiento al
trabajo



LA RED DE MUJERES

Trabajo de campo –
acompañamiento al trabajo



1



ENTREVISTAS

APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS CONSTRUIDOS

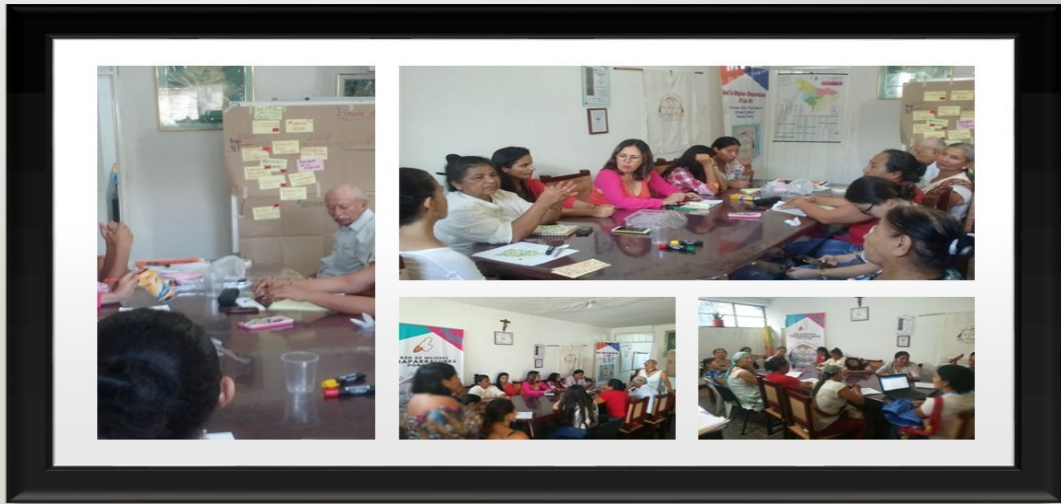
ENTREVISTAS

Aplicación de instrumentos
construidos



GRUPO FOCAL

APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS CONSTRUIDOS



GRUPO FOCAL

APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS CONSTRUIDOS



ANEXO 3. CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la Investigación:

Tejendo lazos, tejendo futuro: iniciativas de resiliencia surgidas en la última década por parte de la red de mujeres chaparralinas por la paz frente a los conflictos de violencia contra la mujer en el municipio de Chaparral, Departamento del Tolima

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Identificar las iniciativas propuestas o acciones desplegadas por la red de mujeres Chaparralinas por la paz en la última década en el Municipio de Chaparral Tolima para combatir la violencia contra la mujer

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Diana Alexandra Dueros Rada. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: driveros@unimindo.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: Zoraida Montes Documento de identidad: 41639289 Btr
Firma: Zoraida Montes Fecha: Octubre 2018

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Oscar Rodríguez Documento de identidad: 1110479623
Firma: [Firma] Fecha: OCT-2018

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

TEJIENDO LAZOS, TEJIENDO FUTURO: INICIATIVAS DE RESISTENCIA (SURGIDAS EN LA ÚLTIMA DÉCADA POR PARTE DE LA RED DE MUJERES CHAPARRALUNAS) POR LA PAZ FRENTE A LAS CONDUCTAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: IDENTIFICAR (LA) INICIATIVA, PROPUESTA O ACCIÓN DE IMPLEMENTADA POR LA RED DE MUJERES CHAPARRALUNAS POR LA PAZ EN LA ÚLTIMA DÉCADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Diana Alejandra Lívicos Ruido. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: dlivicosruid@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: Felona Maudex Acevedo

Documento de identidad:

Firma: [Firma manuscrita]

Fecha: octubre 2018

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: OSCAR ROSARIO

Documento de identidad: 1110479627

Firma: [Firma manuscrita]

Fecha: oct-2018

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

TESIS DOCTORAL, TESIENDO FUTURO: INICIATIVAS DE RESISTENCIA SUGERIDAS EN LA ÚLTIMA DÉCADA POR PARTES DE LA RED DE MUJERES CHAPARRALUNA POR LA PAZ FRENTE A LAS CONDUCTAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: IDENTIFICAR LAS INICIATIVAS, PROPUESAS O ACCIONES DESARROLLADAS POR LA RED DE MUJERES CHAPARRALUNA POR LA PAZ EN LA ÚLTIMA DÉCADA PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: DIANA ALEXANDRA RIVEROS RIVERA. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: DRIVEROSR@UMINUTO.CO

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: Elsa Piro Pérez Documento de identidad: 28688497

Firma: Elsa Piro Pérez Fecha: oct 12 2018

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Isaac Rodríguez Documento de identidad: 111047963

Firma: Isaac Rodríguez Fecha: oct-2018

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

Iniciativas de Resistencia Jurídica en la última década por parte de la Red de Mujeres Chiriquitas frente a las conductas de Violencia contra la mujer en el municipio de Chiriquí, Departamento del Tolima

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Identificar las iniciativas propuestas o acciones desplegadas por la red de mujeres chiriquitas por la paz en la última década en el municipio de Chiriquí, Tolima para combatir la violencia contra la mujer

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Diana Alexandra Riveos Rueda. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: driveosrue@unimindaedu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: Dominik Herrera Documento de identidad: 7360940

Firma: [Firma] Fecha: Oct 4/2018

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Rubén P. Acuña Documento de identidad: 65744098

Firma: [Firma] Fecha: Oct 4/2018

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

Tejiendo hitos, tejiendo futuro: iniciativas de resiliencia surgidas en la última década por parte de brechas de mujeres Chaparralinas por la paz frente a los contextos de violencia contra la mujer en el municipio de Chaparral, Departamento del Tolima.

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Identificar las iniciativas propuestas o acciones desplegadas por la red de mujeres chaparralinas por la paz en la última década en el municipio de Chaparral Tolima para combatir la violencia contra la mujer.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Diana Alexandra Rivera Rivera. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: DA.VENEGAS@UNIMINUTO.CO

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

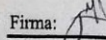
Participante

Nombre: *Maria Ximena Figuera* Documento de identidad: *cc 65829189Chup.*

Firma:  Fecha: *4 Oct 2018.*

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: *OSCAR RODRIGUEZ* Documento de identidad: *110499623*

Firma:  Fecha: *4-01-2018*

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

Tejiendo lazos, tejiendo futuro: iniciativas de asistencia surgidas en la última década por parte de la red de mujeres chaporralesas por la paz frente a los conductos de violencia contra la mujer en el municipio de Chaporra, Departamento del Tolima

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Identificar las iniciativas propuestas o acciones desplegadas por la red de mujeres chaporralesas por la paz en la última década en el Municipio de Chaporra Tolima para combatir la violencia contra la mujer.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Diana Alexandra Rivas Rueda. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: DRIVASRUE@UMINUTO.CO

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: *Gil Antonio* Documento de identidad: *2281363*

Firma: *[Firma]* Fecha: *5 oct/2018*

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: *Diana R. Rueda* Documento de identidad: *1110479623*

Firma: *[Firma]* Fecha: *5-06-2018*

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

Tejendo bases tejendo futuro: iniciativas de resistencia surgidas en la última década por parte de la red de mujeres chaparralinas por la paz frente a los contextos de violencia contra la mujer en el municipio de Chaparral, Departamento del Tolima.
 Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Identificar las iniciativas propuestas o acciones desplegadas por la red de mujeres chaparralinas por la paz en la última década en el Municipio de Chaparral, Tolima para combatir la violencia contra la mujer.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Diana Alexandra Riveros Leiba. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: DRIVEROSLEIBA@MINUTO.EDU.CO

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: Ana María Pascuas Documento de identidad: 39567228

Firma: Ana María Pascuas Fecha: 9/01/2019

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Maria Rodríguez Documento de identidad:

Firma: [Firma] Fecha: 9-ENE-2019

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

TEJIENDO LUTO, TEJIENDO FUTURO: INICIATIVAS DE RESISTENCIA SURGIDAS EN LA ÚLTIMA DÉCADA POR PARTE DE LA RED DE MUJERES CHAPARRALINAS POR LA PAZ FRENTE A LAS CONDUCTAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

IDENTIFICAR LAS INICIATIVAS, PROPUESTAS O ACCIONES DEJECUTADAS POR LA RED DE MUJERES CHAPARRALINAS POR LA PAZ EN LA ÚLTIMA DÉCADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Diana Alexandra Riviro Luena. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: DLIVERO@UCE@UNMINUTO.EDU.CO

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: Laura Camilo Documento de identidad:

Firma: Laura Cortes Fecha: 22 NOV 2018

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Roberta P. Documento de identidad: 65744098

Firma: Roberta P. Fecha: 22 NOV 2018

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

TEJIENDO LINDOS, TIENIENDO FUTURO: INICIATIVAS DE RESISTENCIA SURGIDAS EN LA ÚLTIMA DÉCADA POR PARTE DE LA RED MUCHEÑAS CHAPARRALUNAS POR LA PAZ FRENTE A LAS CONDUCTAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: IDENTIFICAR LAS INICIATIVAS, PROPUESTAS O ACCIONES DESARROLLADAS POR LA RED DE MUCHEÑAS CHAPARRALUNAS POR LA PAZ EN LA ÚLTIMA DÉCADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA, PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: DIANA ALEXANDRA RIVERA RUCBA. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: DRIVERA@UNIMINUTO.EDU.CO

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: _____ Documento de identidad: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Dagmar Documento de identidad: 28680940

Firma: Dagmar Fecha: 22 nov 2018

Roberto Rivera 25744098.
22 nov 2018

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

RESISTENCIA LABORAL TIENDAS FUTURAS: INICIATIVAS DE RESISTENCIA SUEGROS EN LA ÚLTIMA DÉCADA POR PARTE DE LA RED DE MUJERES CAMPESINAS POR LA PAZ FRENTE A LAS CONDUCTAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

IDENTIFICAR LAS INICIATIVAS, PROPUESTAS O ACCIONES DESPLEGADAS POR LA RED DE MUJERES CAMPESINAS POR LA PAZ EN LA ÚLTIMA DÉCADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Diana Alejandra Rivera Ruisa. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: DRIVERA@UMINUTO.CO

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: Maria Ximena Fajana Documento de identidad: 65829189(hsp)

Firma: [Firma] Fecha: 22 NOV/2018

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Roberto Rivera Documento de identidad: 6746098

Firma: [Firma] Fecha: 22 NOV/2018

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

Tejiendo la paz tejendo futuro: Iniciativas de Resistencia surgidas en la última década por parte de la red de mujeres chaparralistas por la paz frente a las conductas de violencia contra la mujer en el municipio de Chaparral, departamento del Tolima

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Identificar las iniciativas (proyectos) o acciones desplegadas por la red de mujeres chaparralistas por la paz en la última década en el municipio de Chaparral, Tolima para combatir la violencia contra la mujer.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

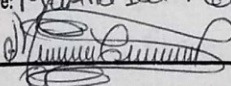
El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Mg Diana Alexandra Rivera Sueda. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: drievera@unminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

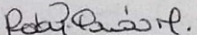
Participante

Nombre: Martha Ibeth Cardona Documento de identidad:

Firma:  Fecha: 22 NOV 2018

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Roby P. Garmón Documento de identidad:

Firma:  Fecha: 22 NOV 2018

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

Eligiendo lo que es, dejando lo que no: Iniciativas de Resistencia surgidas en la última década por parte de la Fed de Mujeres Chaparralinas por la paz frente a las conductas de violencia contra la mujer en el municipio de Chaparral, departamento de Tolima.

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Identificar las iniciativas, propuestas o acciones desplegadas por la red de mujeres chaparralinas por la paz en la última década en el municipio de Chaparral, Tolima, para combatir la violencia contra la mujer.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: M^{te} Diana Alexandra Quera Rueda. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: driver@ucevce.unimindo.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: Ivonne Lizeth Rosero Documento de identidad:

Firma: Ivonne L. Rosero C. Fecha: 27 Nov / 2018

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Roberto Suárez Documento de identidad: 60744098

Firma: Roberto Suárez Fecha: 27 Nov / 2018

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

Tejiendo lazos, tejiendo futuro: iniciativas de resistencia surgidas en la última década por parte de la Red de mujeres chaparraleras por la paz frente a las conductas de violencia contra la mujer en el municipio de Chaparral, departamento del Tolima

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Identificar las iniciativas, propuestas o acciones desarrolladas por la red de mujeres chaparraleras por la paz en la última década en el municipio de Chaparral, Tolima para combatir la violencia contra la mujer.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Mg. Diana Alexandra Guerra Pineda. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: dguerra@unminuto.edu.co.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: Lujo Ayala Documento de identidad:

Firma: [Firma] Fecha: 22 nov/2018

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Rodrigo Germán Documento de identidad: 63744098

Firma: [Firma] Fecha: 22 nov/2018

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

Tejiendo lazos, tejendo futuro. Iniciativas de resistencia a gritos en la última década por parte de la Red de Mujeres Chapanecas por la Paz frente a las conductas de violencia contra la mujer en el municipio de Chapaneca, departamento del Tolima.

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Identificar las iniciativas, propuestas, acciones desplegadas por la Red de Mujeres Chapanecas por la Paz, en la última década en el municipio de Chapaneca, Tolima para combatir la violencia contra la mujer.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: *Dr. Diana Alexandra Rivera Rueda*. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: *daveca@uniminuto.edu.co*.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: *Heliosa Osorio* Documento de identidad:

Firma: *Heliosa Osorio* Fecha: *22 nov/2018*

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: *Roberto Gómez* Documento de identidad: *5744098*

Firma: *Roberto Gómez* Fecha: *22 nov/2018*

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

Revisando la historia reciente de iniciativas de resistencia organizada en la última década por parte de la Red de mujeres chaperonas por la paz frente a las conductas de violencia contra la mujer en el municipio de Chaparral, departamento del Tolima.

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Identificar las iniciativas, propuestas o acciones desplegadas por la Red de Mujeres Chaperonas (Red de Paz) en la última década en el municipio de Chaparral, Tolima, para combatir la violencia contra la mujer.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: *Mag. Diana Alexandra Luján Pineda*. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: *diana.lujan@minuto.edu.co*.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: *Flor A. Reinos* Documento de identidad:

Firma: *Flor Astrid Reinos* Fecha: *22 Nov 2018*

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: *Roberto L. González* Documento de identidad: *65744998*

Firma: *Roberto L. González* Fecha: *22 Nov 2018*

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

Tejiendo lazos, tejiendo futuro. Iniciativa de Resiliencia dirigida en la última década por parte de las fed de mujeres chaperoneras por la paz frente a las conductas de violencia contra la mujer en el municipio de Chaparral, departamento del Tolima

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Identificar las iniciativas propuestas o acciones desarrolladas por la fed de mujeres chaperoneras por la paz en la última década en el municipio de Chaparral, Tolima para combatir la violencia contra la mujer.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: *Mg. Diana Alexandra Forero*. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: *diferencia@unimindo.edu.co*.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: *Melva Tabares* Documento de identidad:

Firma: *Melva* Fecha: *22 NOV/2018*

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: *Roberto Gómez* Documento de identidad: *65744098*

Firma: *Roberto* Fecha: *22 NOV/2018*

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

Ejendo las mejores prácticas: iniciativas de resistencia organizadas en la última década en parte de la Red de Mujeres chaperolanas por la paz frente a los contextos de violencia contra la mujer en el municipio de Chaperal, departamento del Tolima

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Identificar las iniciativas, propuestas o acciones desplegadas por la Red de mujeres chaperolanas por la paz, en la última década en el municipio de Chaperal, Tolima, para combatir la violencia contra la mujer.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: *Mag. Ana Alexandra Rivera Rivera*. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: *arivera@uniminuto.edu.co*.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmo que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: *Laura Inés Rivera*. Documento de identidad:

Firma: *Laura Inés Rivera* Fecha: *22 nov/2018*

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: *Leidy P. García* Documento de identidad: *65744098*.

Firma: *Leidy P. García* Fecha: *22 nov/2018*

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

Tejiendo Legos, tejendo futuro: Indicadores de Resistencia surgidos en la última década por parte de la Red de Mujeres Chaparralinas por la paz frente a las condiciones de violencia contra la mujer en el municipio de Chaparral, departamento de Tolima.

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Identificar las iniciativas, propuestas o acciones desplegadas por la red de mujeres (chaparralinas) por la paz en la última década en el municipio de Chaparral, Tolima para combatir la violencia contra la mujer.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: *Mg. Diana Alexandra Rueda Rueda*. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: *diana.rueda@unminuto.edu.co*

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: *Tatiana Leyton* Documento de identidad:

Firma: *Tatiana Leyton Madero* Fecha: *22 NOV 2018*

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: *Rubén P. Cárdenas* Documento de identidad: *65744098*

Firma: *Rubén P. Cárdenas* Fecha: *22 NOV 2018*

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

TESIENDO LA OJO, TENDIENDO FUTURO: INICIATIVA DE RESISTENCIA (SABIDA) EN LA ÚLTIMA DÉCADA POR PARTE DE LA RED DE MUJERES CHAPARRALUNAS POR LA PAZ FRENTE A LAS CONDUCTAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: IDENTIFICAR LAS INICIATIVAS, PROPUESTAS O ACCIONES DESARROLLADAS POR LA RED DE MUJERES CHAPARRALUNAS POR LA PAZ EN LA ÚLTIMA DÉCADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA, PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: DIANA ALEXANDRA RIVEROS RIVERA. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: DRIVEROS/RUC@UMINUTO.EDU.CO

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: Bellonivia RUC Documento de identidad:

Firma: [Firma] Fecha: 20 NOV 2018

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: [Firma] Documento de identidad: 65744098

Firma: [Firma] Fecha: 22 NOV 2018

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

Tejiendo lazos, tejiendo futuro: Iniciativas de resistencia surgidas en la última década por parte de la red de mujeres Chaparrales por la paz frente a las conductas de violencia contra la mujer en el municipio de Chaparral, departamento de Boyacá

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Identificar las iniciativas, propuestas o acciones dirigadas por la red de mujeres Chaparrales por la paz en la última década en el municipio de Chaparral, para combatir la violencia contra la mujer.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Mg. Diana Alexandra Rueda Rueda. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: drueda@uce@uniminuto.edu.co.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: Éil Antonio Romero Pira Documento de identidad:

Firma: [Firma] Fecha: 22 de NOV / 2018

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Ruby P. Gómez Documento de identidad: 6574409836

Firma: [Firma] Fecha: 22 NOV / 2018

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

TESIS EN LA PAZ, TESIENDO FUTURO: INICIATIVAS DE RESISTENCIA SURCIDAS EN LA ÚLTIMA DÉCADA POR PARTE DE LA RED DE MUJERES CHAPARRALUNAS POR LA PAZ FRENTE A LAS CONDUCTAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: IDENTIFICAR LAS INICIATIVAS, PROPUESTAS O ACCIONES DESPLEGADAS POR LA RED DE MUJERES CHAPARRALUNAS POR LA PAZ EN LA ÚLTIMA DÉCADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA, PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: DIANA ALEXANDRA RIVEROS RIVERA. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: D.RIVEROSR@UMINUTO.EDU.CO

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmo que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: Martha Liliana Guerrero Documento de identidad:
 Firma: [Firma] Fecha: 22 NOV 2018.

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Ruby P. Gómez Documento de identidad: 6744098.
 Firma: [Firma] Fecha: 22 NOV 2018